

60

2ej.



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ECONOMIA

LA PLANEACION DEL DESARROLLO ECONOMICO  
MICROREGIONAL, TEORIA Y PRACTICA. EL CASO DE  
LA MICROREGION FELIPE ANGELES EN LA HUASTECA  
HIDALGUENSE. 1970-1980.

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
LICENCIADO EN ECONOMIA

P R E S E N T A :

SANTOS LOPEZ RAMOS



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# I N D I C E

	Pág.
INTRODUCCION. . . . .	1
CAPITULO I. ELEMENTOS PARA LA PLANEACION MICRORE- GIONAL. . . . .	5
1.- Planeación y Plan Nacional (Visión Actual). . . . .	5
2.- El Proyecto, su Estructura e Impacto en el De- sarrollo Económico Microregional. . . . .	13
3.- Etapas de la Planeación del Desarrollo Microre- gional. . . . .	21
4.- Factores de la Planeación del Desarrollo Micro- regional. . . . .	26
5.- El Municipio como Unidad de la Planeación del Desarrollo Microregional. . . . .	33
CAPITULO II. EL DESARROLLO ECONOMICO MICROREGIONAL. . . . .	38
1.- Concepto de Región, Microregión y Economía Re- gional. . . . .	38
2.- Criterios de Regionalización. . . . .	40
3.- Caracterización a Escala Regional. . . . .	46
4.- La Regionalización en el Desarrollo Económico. . . . .	48

CAPITULO III. DIAGNOSTICO DE LA MICROREGION "GENERAL FELIPE ANGELES" EN LA HUAASTECA HIDALGUENSE. 1970 - 1980. . . . .	Pág. 56
1.- Factores Geográficos. . . . .	56
2.- Estudio Demográfico. . . . .	61
3.- Actividades Económicas en la Microregión. . . . .	71
4.- Análisis de los Indicadores Sociales. . . . .	81
5.- Finanzas Públicas en la Microregión. . . . .	88
6.- Problemática Microregional. Hacia una Visión de Conjunto. . . . .	89
 CAPITULO IV. FORMULACION DEL PROGRAMA DE DESARROLLO PARA LA MICROREGION "GENERAL FELIPE ANGELES". . . . .	 99
1.- Prognosis e Imagen - Objetivo. . . . .	100
2.- Objetivos, Estrategia, Metas e Instrumentos a Corto Plazo por Sectores. . . . .	102
3.- Planeación y Desarrollo Regional Equilibrado. . . . .	121
 CAPITULO V. CONCLUSIONES. . . . .	 127
 CAPITULO VI. APENDICE. . . . .	 136
A.- Cuadros. . . . .	137
B.- Gráficos. . . . .	151
C.- Mapas. . . . .	160

	Pág.
CAPITULO VII. BIBLIOGRAFIA.-----	168
A.- Libros, Revistas y Estudios.-----	169
B.- Libros de Metodología.-----	177

## I N T R O D U C C I O N

La planeación a nivel microregional, es relevante, como un instrumento de vital importancia para fortalecer las condiciones del desarrollo económico en México. En nuestro país este proceso ha ido cobrando mayor importancia, a partir de la aprobación de la "Ley de Planeación" el día 5 de enero de 1983, fundada en el artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Planear en un sistema capitalista, coadyuvará a encontrar soluciones para lograr el desarrollo económico en todos sus aspectos. Es necesario que el Estado continúe fortaleciéndose y se consolide como rector de la economía nacional, aportando las -políticas congruentes para resolver los problemas que inciden en la sociedad.

La finalidad de la planeación no es saber si las condiciones -actuales no cambian, en un futuro la situación será tal o cual; sino que, la finalidad de la planeación y de ahí su importan -cia, es cambiar las situaciones que previamente se han estudiado y tener la certeza de que en el futuro las cosas serán me -jor.

El estudio realizado aporta una colaboración en la sistematización de los conceptos inherentes al proceso de la planeación -del desarrollo económico microregional. Se presentan alterna -tivas para resolver los obstáculos que están frenando el desa-

rollo de la MRFA <sup>\*/</sup>. Asimismo, se expone una metodología que sea útil a las personas encargadas de la ardua tarea de planeación, así como a todas las personas interesadas en el tema de la planeación del desarrollo económico a escala microregional.

El conocimiento de los recursos tanto naturales, en explotación y potenciales, como los humanos, de infraestructura económica, política y social, de una microregión, en este caso la - Felipe Angeles, permite contar con elementos para solucionar - los problemas fundamentales que están retardando su desarrollo.

En este sentido, es importante señalar que sin una planeación adecuada de la microregión en estudio, el desarrollo económico microregional no tiene posibilidades de realizarse. Por otro lado, la MRFA de acuerdo a sus características, se considera - como atrasada, así como, una microregión plan-programa.

El diagnóstico es la primera etapa del proceso de planeación - del desarrollo económico microregional, se caracteriza por presentar la descripción y el análisis de los recursos naturales; humanos; de infraestructura económica, política y social; existentes tanto en explotación como potenciales en la MRFA.

La segunda fase de la planeación denominada formulación, está contenida de manera embrionaria en el diagnóstico, de ahí que la realización de un diagnóstico real coadyuva a la elaboración de un buen programa de desarrollo microregional.

---

<sup>\*/</sup> La Microregión Felipe Angeles se denomina con las siglas - MRFA.

El tema estudiado "La Planeación del Desarrollo Económico Micro regional, Teoría y Práctica. El Caso de la Microregión Felipe Angeles en la Huasteca Hidalguense. 1970-1980", comprende siete capítulos. En el capítulo I. Elementos para la Planeación Micro regional, se expone el marco teórico conceptual que sirve de base para la presentación del estudio de caso. Entre los aspectos que se tratan se pueden mencionar: La Planeación y el Plan Nacional de Desarrollo; el proyecto, su estructura e impacto en el desarrollo económico microregional; las etapas de la planeación del desarrollo microregional; los factores que intervienen en el proceso de planeación del desarrollo microregional; así como la importancia que representa el municipio como unidad de la planeación del desarrollo microregional.

El capítulo II. El Desarrollo Económico Microregional, complementa al capítulo I, con los aspectos conceptuales correspondientes al tema de la regionalización y en particular a la escala microregional. Se exponen factores como: el concepto de región, microregión y economía regional; criterios principales de regionalización (S.P.P. y Profesor Angel Bassols Batalla); tipología a escala regional; y la importancia de la regionalización en el desarrollo económico.

En el capítulo III. Diagnóstico de la Microregión General Felipe Angeles en la Huasteca Hidalguense. 1970-1980, se hace la exposición de un estudio de caso. Cabe aclarar que el Estado de Hidalgo se encuentra dividido en cinco subregiones: I Pachuca, II Huichapan, III Jacala, IV Huasteca y V Tenango de Doria.



La Subregión IV denominada Huasteca, se encuentra integrada - por tres microregiones, Huasteca I, Huasteca II y la Felipe Angeles, esta última compuesta por cinco municipios denominados- Eloxochitlán, Juárez Hidalgo, Lolotla, Moliango y Tepehuacán de Guerrero, área considerada como la zona de estudio. Entre los puntos que se abordan en dicho capítulo, se pueden mencionar:- los factores geográficos, el estudio de la población, las actividades económicas fundamentales, el análisis de los indicadores sociales, el aspecto financiero; y la exposición de los -- obstáculos que están frenando el desarrollo de la MRFA.

En el capítulo IV. formulación del Programa de Desarrollo para la Microregión "General Felipe Angeles", se retoman los elementos aportados en el capítulo anterior para exponer un programa de alternativas viables para solucionar los problemas que re - tardan el proceso de desarrollo microregional. Se exponen factores como: pronósis e imagen-objetivo; los objetivos, estrategia, metas e instrumentos a corto plazo y por sectores; también se destaca el aspecto de la población y el desarrollo regional equilibrado, así como, el desarrollo rural integral.

Finalmente, este trabajo de tesis, se complementa con el Capítulo V. Conclusiones, en donde se exponen las principales ob - servaciones que se desprenden del trabajo elaborado; el Capítulo VI. Apéndice, clasificado en A.- Cuadros, B.- Gráficos y - C.- Mapas; y el Capítulo VII. Bibliografía, integrada por A.-- Libros, Revistas y Estudios; y B.- Libros de Metodología.

## CAPITULO I.- ELEMENTOS PARA LA PLANEACION MICROREGIONAL

### 1.- Planeación y Plan Nacional (Visión Actual).

Se considera necesario diferenciar a la "Planeación Indicativa", de la "Planificación Centralizada". La primera es característica de las economías capitalistas dependientes o en vías de desarrollo, cuyos aspectos determinantes son: propiedad privada de los medios de producción; producción social y apropiación privada de la producción por parte de los propietarios de los medios de producción (capitalistas); existencia de un mercado de trabajo, en el que los obreros ofrecen sus servicios; producción de mercancías para el cambio y beneficio individual; la economía está dominada por leyes económicas; las decisiones económicas finales, son tomadas por personas individuales en función de sus intereses particulares.

"En una economía de mercado las decisiones económicas finales y reales son tomadas por agentes económicos individuales en función de sus intereses particulares. En estas economías la planeación sólo puede ser de tipo indicativo, la cual se basa en la reproducción de las condiciones mismas del proceso de producción y distribución, y se desarrolla sobre sus relaciones de producción inherentes". 1/

Respecto a la Planificación Centralizada, es propia de las economías centralmente planificadas o bien denominadas del bloque socialista, y se caracteriza por: propiedad social de-

los principales medios de producción y apropiación social de la producción; elaboración no solamente de planes económicos, sino que abarca el conjunto de actividades que permiten la realización de dichos planes y estas actividades son de interés social; no existe mercado de trabajo en el sentido propio del término, ni mercado de capitales, la economía es dominada por la voluntad de los hombres; la libertad humana -- sustituye a la necesidad económica; ritmos rápidos de desarrollo, así como la subordinación de éste a las necesidades reales de los hombres y de la sociedad en su conjunto; el papel dirigente de la sociedad está en manos de los trabajadores y en primer lugar de la clase obrera, es decir, el funcionamiento de la economía está determinado por los trabajadores y el Estado.

En un sentido estricto del concepto a diferencia de la planificación, "La planificación implica, que la economía deje de estar dominada por las leyes económicas, implica que la economía esté en adelante dominada por la voluntad de los hombres. Supone que la libertad humana sustituye a la necesidad económica". 2/

Cabe hacer mención a la denominada "Planificación flexible", propia de economías capitalistas desarrolladas, en las que no existe injerencia total en las diferentes ramas de la producción y además el Estado no es propietario único de los medios de producción. El papel del Estado en estas economías es por medio del control de la distribución de materias pri-

mas, del control de precios, del control de las inversiones, así como del control del crédito etc., además sólo actúa en un aspecto particular del total de las actividades económicas. Es condición de la Planificación Flexible que las actividades productivas de la economía estén coordinadas por un plan que abarque al conjunto de tareas de la actividad económica global.

"La llamada planificación «flexible» es aquella que se pretende realizar sin actuar directamente sobre la producción y sin que el Estado sea propietario de los medios de producción. Así como en la planificación integral el Estado actúa como un «empresario» a la cabeza de una empresa única, en la planificación flexible el Estado actúa directamente, por medio de la distribución de materias primas, del control de precios, del control de las inversiones, del control de las aperturas de crédito, etc., y no actúa sino sobre una parcela del conjunto de las actividades económicas. Para que haya planificación flexible es necesario que el conjunto de estas medidas estén coordinadas dentro de un plan (de no ser así se trataría de mero dirigismo) y este plan debe abarcar el conjunto de las actividades económicas aun en caso de que la actividad del Estado sólo deba ejercerse sobre unas cuantas de éstas". 3/

Es importante mencionar que en el caso de México, se puede hablar de intentos por aplicar una Planeación Indicativa, la que está normada básicamente por la "Ley de Planeación" expe

dida el 5 de enero de 1983 y que reglamenta el artículo 26, de nuestra Constitución Política, en la cual se señalan las atribuciones correspondientes en materia de planeación por parte de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. Quedando comprometidas a realizar sus programas en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988. Cabe aclarar que "la categoría de Plan queda reservada al -- Plan Nacional de Desarrollo". 4/

El Plan Nacional de Desarrollo (PND), queda enmarcado por el Sistema Nacional de Planeación Democrática (SNPD), constituido por un conjunto integrado de interacciones funcionales, que presentan las dependencias y entidades del Sector Público, con las organizaciones de los diferentes grupos sociales, así como con las autoridades de las entidades federativas, -- con la finalidad de efectuar acciones congruentes entre sí.

El SNPD 5/ presenta cuatro características básicas: obligación, coordinación, concertación e inducción. Enseguida haré mención de cada una de ellas:

Obligación, esta característica corresponde a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, con la finalidad de darle cumplimiento a los objetivos y propósitos plasmados en el Plan Nacional y en los programas del -- SNPD. Los instrumentos más significativos son el Presupuesto por Programas de cada dependencia o entidad así como el -- Presupuesto Federal, las Leyes de Ingresos de la Federación y los Acuerdos Celebrados por las Instituciones, Dependencias --

cias y Entidades entre sí; Coordinación, corresponde a las actividades que realizan las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal en las Entidades Federativas, -- que dan origen a los Convenios Unicos de Desarrollo, efectuados por el Ejecutivo Federal y los Gobiernos Estatales, con la finalidad de compatibilizar acciones comunes de la Federación y los Estados, resultante del contenido tanto de su propio Plan como de los Programas; Concertación, está integrada por las tareas contenidas en el Plan Nacional y los Programas de Mediano Plazo, cuyos alcances y condiciones se explican de talladamente en los Programas Anuales, los que serán objeto de convenios o contratos con los particulares, o bien con los grupos sociales organizados que tengan interés en la ejecución concertada de los objetivos e intenciones del propio --- Plan y los Programas; Inducción, corresponde a la ejecución de las acciones económicas, sociales, normativas y administrativas que pone en práctica el Gobierno Federal para inducir aquellos comportamientos convenientes, de los Sectores Social y Privado, con la finalidad de que efectúen actividades compatibles con lo propuesto en el Plan Nacional y los Programas, -- por ejemplo: las Políticas de Gasto Público, Financiera, Fiscal, de Empleo y Monetario, entre otras. Ahora bien, la dependencia encargada de integrar y coordinar las acciones del proceso de planeación, es la Secretaría de Programación y Pre supuesto.

Asimismo, se presenta el esquema desagregado de los Instrumentos Normativos de Mediano Plazo, del Sistema Nacional de --

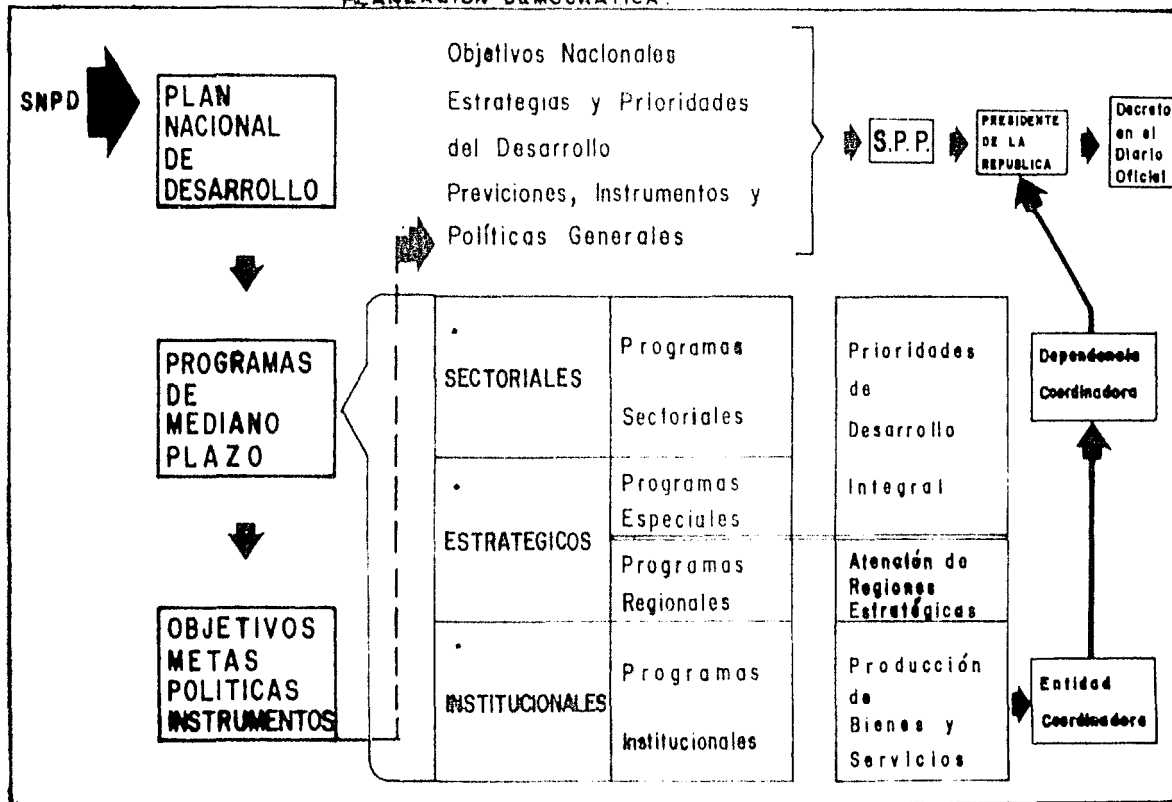
Planeación Democrática (Véase gráfico 1).

Instrumentos Normativos de Mediano Plazo del SNPD 6/:

Plan Nacional de Desarrollo, tiene como función definir los propósitos, la estrategia general y las principales políticas del desarrollo nacional así como indicar los programas de mediano plazo, los cuales deben elaborarse para atender las temáticas y prioridades económico-sociales del mismo. Se le considera como el marco orientador de todos los demás instrumentos del SNPD.

El PND es el instrumento de mayor agregación y cobertura de todo el sistema, asimismo considera con una perspectiva nacional, a todos los sectores y regiones del país. También orienta las acciones de los niveles de Planeación Sectorial e Institucional, así como en un amplio nivel, la planeación que realizan los estados y municipios. En su formulación -- participan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, los grupos sociales interesados, a través de los Foros de Consulta Popular y las entidades federativas y municipales. Por tratarse del primer instrumento, el Plan es elaborado, aprobado y publicado dentro de los primeros -- seis meses a partir de la fecha de inicio de cada administración. De acuerdo a la Ley de Planeación, el PND contiene -- los objetivos nacionales, estrategias y prioridades del desarrollo integral del país; previsiones sobre los recursos a utilizar; determinación de instrumentos y responsables de su ejecución; lineamientos de políticas de carácter global, seg

Gráfico 1. INSTRUMENTOS NORMATIVOS DE MEDIANO PLAZO, DEL SISTEMA NACIONAL DE PLANEACION DEMOCRATICA.



Fuente: Elaborado por la Secretaría de Programación y Presupuesto.



torial y regional. El PND es sometido para su aprobación -- por la Secretaría de Programación y Presupuesto al Presidente de la República, y una vez aprobado mediante decreto, se publica en el Diario Oficial de la Federación.

Programas de mediano plazo, tienen como función desagregar y detallar los planteamientos y orientaciones generales del -- Plan Nacional, a través de la identificación de los objeti - vos, metas, políticas e instrumentos, que en su conjunto con tribuirán al logro de los objetivos y prioridades del Plan. Dichos programas se clasifican en sectoriales, estratégicos- (regionales, especiales) e institucionales. Responden a la- orientación que se está imprimiendo a la Pluneación Democrá- tica. Los Programas Sectoriales comprenden los aspectos re- lativos a un sector de la economía y/o de la sociedad, que - es atendido por una dependencia; los Programas Estratégicos- se dividen en dos tipos: Programas Regionales, por medio de- éstos se atiende a una región o regiones que se consideran - estratégicas para el desarrollo nacional, debido a su cober- tura territorial, implica la participación de las entidades- federativas a que correspondan las regiones; y Programas Es- peciales, se refieren a las prioridades del desarrollo inte- gral del país, y que en el PND se resumen; en su realización participan dos o más dependencias coordinadas de sector, una de ellas es designada por el Presidente de la República para fungir como responsable general del programa; y los Progra - mas Institucionales, tienen la función de definir la manera- en que será aplicada, así como la forma en que operarán los-

instrumentos de política con que cuentan las entidades para astales, para coadyuvar al cumplimiento de los objetivos, - - prioridades, estrategias y políticas del PND y de los programas que lo desagregan y detallan. Su cobertura nacional o - regional, depende de la naturaleza de las funciones que realizan las entidades del sector paraestatal y de las características del propio programa, se elaboran por las entidades que a juicio del jefe del Ejecutivo Federal se consideran pertinentes, en función de su ubicación estratégica dentro del sector a que correspondan y del impacto que tengan en la economía y la sociedad.

## 2.- El Proyecto, su Estructura e Impacto en el Desarrollo -- Económico Microregional.

La célula de la planeación microregional es el proyecto de - inversión, asimismo se le considera como una unidad de acción capaz de materializar algún aspecto del desarrollo económico-social, implicando desde el punto de vista económico, la -- proposición para producir algún bien o prestar algún servi -- cio, con el empleo de una técnica y la finalidad de obtener - un determinado resultado o ventaja económica o social. "En - la preparación de cada uno de los proyectos de inversión de - ben complementarse todas las fases del estudio correspondiente, cabe recordar que, dado que los programas y los proyectos se examinarán en diferentes niveles de decisión, los proyec - tos deberán contener todos los estudios necesarios para ser - juzgados, evaluados y aprobados" 7/. El impacto que un pro -

yecto puede ocasionar en el desarrollo económico se debe contemplar con anticipación, para lo cual es necesario evaluar y aprobar el documento completo de la formulación del proyecto con cada una de sus etapas perfectamente elaboradas.

Cuando hablamos de desarrollo económico de un país, estaremos hablando de un proceso de innovaciones en el terreno no solamente económico sino en el político, social, cultural, ideológico, tanto en el nivel nacional, como en los niveles regional (Estatal), subregional, microregional y local.

Etapas del Proyecto. Habría que distinguir entre las etapas que comúnmente se siguen para realizar un proyecto y el contenido que presenta el documento del proyecto de factibilidad, cabe aclarar que éste último forma parte del proyecto en su conjunto. Las fases de un proyecto son: Selección del tipo de Proyecto; Anteproyecto o Viabilidad Inicial; Proyecto de Factibilidad; Análisis del Proyecto por la Entidad Financiera; Aprobación y Concesión del Crédito; Proyecto para la Ejecución; Ejecución y Control; y Evaluación de los Resultados. Enseguida mencionaremos los capítulos que integran el documento denominado Proyecto de Factibilidad, por considerarlo una de las etapas prioritarias en el conjunto del Proyecto de Inversión: Estudio de Mercado, constituye el punto de partida de la presentación detallada del Proyecto; Estudio Técnico, integrado por dos tipos de elementos, uno que reúne los resultados relativos al tamaño del proyecto, su proceso de producción y su localización; y el otro, que

describe las obras físicas necesarias, la organización para la producción y el calendario de realización del proyecto, - asimismo se incluye en el estudio técnico, el análisis de - los costos del proyecto; Estudio Financiero, comprende la inversión, la proyección de los ingresos y de los gastos y - las formas de financiamiento que se prevén para todo el pro - ceso de ejecución y operación del proyecto; Evaluación Eco - nómica y Social, recoge las conclusiones de los estudios de mercado, técnico y financiero, y las analiza y evalúa, ade - más considera los aspectos sociales; Plan de Ejecución, en este capítulo se expone en forma detallada, cronológica y - ordenada, las actividades que competen a la fase de ejecu - ción del proyecto.

Clasificación de los Proyectos desde un Enfoque Económi - - co. Los proyectos de inversión en sus dos variantes, de -- producción de bienes y de prestación de servicios y desde - el punto de vista económico, se clasifican de acuerdo a los sectores de la economía, quedando ordenados de la siguiente forma: Agropecuarios, Industriales, de Infraestructura Eco - nómica, de Infraestructura Social y de Servicios. 8/

Proyectos Agropecuarios, abarcan todo el campo de la produc - ción animal y vegetal. Las actividades forestales y pesque - ras se consideran a veces como agropecuarios y otras como - industriales; Proyectos Industriales, comprenden toda acti - vidad manufacturera, la industria extractiva y el procesa - miento de los productos obtenidos de la agricultura, gana -

dería, silvicultura, caza y pesca; Proyectos de Infraestructura Económica, incluyen los proyectos de unidades directa o indirectamente productivas que proporcionan a la actividad económica de ciertos insumos, bienes o servicios de utilidad general, tales como energía eléctrica, transporte y comunicaciones; Proyectos de Infraestructura Social, tienen la función de atender necesidades básicas de la población, como salud, educación, abastecimiento de agua, redes de alcantarillado, vivienda y ordenamiento espacial, urbano y rural; Proyectos de Servicios, son aquellos cuyo propósito, no es producir bienes materiales, sino prestar servicios de carácter personal, material o técnico, ya sea mediante el ejercicio profesional o a través de instituciones.

Carácter de los Proyectos. Un elemento distintivo y propio de los proyectos estará determinado por las características mismas de éstos, o bien por el Estado, por lo tanto tendremos dos opciones al respecto: De Interés Económico y de Interés Social. Respecto a los primeros, su factibilidad depende de demostrar la necesidad que genera el bien o servicio que produce el proyecto ya que está respaldada por el poder de compra del núcleo social interesado; y en los segundos, la viabilidad de su realización no depende de que los posibles consumidores o usuarios del bien o servicio producido, puedan pagar los precios de los mismos, debido a que éstos los cubrirá total o parcialmente la sociedad en su conjunto, por medio del presupuesto público, impuestos, sistema de tarifas diferenciales o bien a través de subsidios directos. -

Es necesario destacar que el carácter social de los proyectos es cambiante, de acuerdo al nivel de distribución del ingreso del núcleo de la sociedad a la que va dirigido, por lo tanto un proyecto caracterizado como social en un país o en una región que se encuentra en un determinado grado de desarrollo, puede exponerse en otro país o región como un proyecto de carácter específicamente económico.

Clasificación de los Programas. Se considera necesario realizar una revisión del tipo de programas, a los que pertenecen los proyectos, ya que el análisis de los proyectos no puede hacerse prescindiendo del marco del programa donde están insertos. Los programas de inversión son esquemas de desarrollo parciales, los cuales pueden adoptar los siguientes tipos: -- Agregativos, cuando solamente dan indicaciones sobre las inversiones públicas que se realizan en grandes sectores como el del acero y en ciertas regiones de un país donde existan abundantes recursos naturales sujetos a explotación; Nacionales Públicos, los que toman el papel de presupuesto público y se refieren a la orientación que se les da a los recursos monetarios del país; Sectoriales, su objetivo principal es el de desarrollar específicamente aquel sector de la economía en el que están interesados tanto los inversionistas privados como el gobierno; Regionales, se formulan cuando la acción del Estado se limita al desarrollo de ciertas regiones, que pueden abarcar uno, dos, o más Estados, Departamentos o Zonas, en algunas ocasiones, por convenios suscritos abarcan dos países; Individuales, éstos se refieren específicamente a proyectos -

de inversión pública con mayor o menor participación privada, los que pueden ser aislados o ligados entre sí.

El Proyecto en la Planeación del Desarrollo Económico. El proyecto presenta su verdadera magnitud, cuando se le enmarca en la planeación del Desarrollo Económico, el concepto de proyecto desligado del aspecto global, únicamente se refiere a la unidad individual de inversión. Como menciona M. de Solís Yolanda 9; proyecto es un conjunto de elementos que permite analizar cualitativa y cuantitativamente, las ventajas o desventajas de emplear recursos de cualquier naturaleza, para la producción de bienes o servicios útiles a la sociedad. También es importante relacionar los proyectos con una apreciación del conjunto de la economía y mencionar que éstos tendrán éxito, sí y sólo sí, se elaboran en colaboración con las personas directamente interesadas. El periodo actual se caracteriza por presentar una situación de inestabilidad económica, política, social, cultural e ideológica, denominada "tiempos de crisis"; en estas circunstancias se requiere hacer un mayor esfuerzo para salir adelante, utilizando los instrumentos y herramientas adecuadas que nos permitan plantear soluciones acordes con los problemas. Planear, en un momento de crisis, significa tomar la adversidad como oportunidad de cambio y circunstancia de superación. Respecto a la planeación se puede decir que es un proceso mediante el cual el Estado elabora un conjunto de decisiones, para solucionar los problemas detectados en la sociedad, fijando prioridades, asimismo eligiendo

entre alternativas y estableciendo objetivos y metas en el tiempo y en el espacio. Constituye el proceso de elaboración de un sistema de determinaciones operativas para el futuro, a fin de lograr ciertos objetivos, optimizando los recursos disponibles. Como eslabón entre el P. N. D. y los proyectos de inversión, los programas de desarrollo contribuyen a mejorar la asignación de los recursos disponibles en la economía e introducen mayor racionalidad en el estudio de proyectos. Un plan está formado por programas, los que a su vez se encuentran integrados por subprogramas y éstos por proyectos de inversión, pero el sistema de planeación no es tan simple como se menciona sino que existen interacciones determinantes entre los proyectos, subprogramas, programas y el Plan Nacional, lo que implica que exista un conocimiento del conjunto, así como de las partes, además de sus intra e interrelaciones. No es suficiente que exista un paquete de proyectos bien elaborados, para que su aplicación y el desarrollo económico esté asegurado, es necesario que en su realización haya participado la comunidad directamente involucrada en los problemas. "Para que los planes-programas elaborados sean realistas, es preciso que las informaciones y las evaluaciones circulen de manera casi permanente entre los órganos centrales de planeación y las unidades encargadas de la producción y de la distribución de los productos" 10/.

Un proyecto de desarrollo, será aquel cuyos efectos en su --



área de influencia sean coincidentes con los objetivos de la Planeación Nacional, en congruencia con la estrategia de desarrollo implícita en la acción del gobierno, y por su puesto acorde con las peticiones de la población. Asimismo, presenta características peculiares, que lo hacen aparecer como el punto último de un sistema de decisiones, en donde los planes y programas son antecedentes; siendo necesario aclarar que tanto el orden lógico como el cronológico, no siempre será el mismo. "La racionalidad de las decisiones como objetivo final, en los sucesivos planos en que se presenta la necesidad de tomar estas decisiones, establece la conexión entre planificación -planeación- y proyectos" 11/.

La diferencia entre los estudios de coyuntura y la planeación es que en los primeros, se trata únicamente de anticipar lo que puede ocurrir en la vida económica de un país, y la planeación dicta lo que se tiene que hacer para alcanzar determinados objetivos y/o metas. Es importante mencionar que "Para hacer planeación no es condición sine qua non la socialización de los medios de producción, aunque es obvio que ésto haría más fácil la labor de regulación de la producción, pero lo que sí ocurre es que la planeación será más completa en la medida en que el poder competitivo del Estado sea mayor" 12/. La rectoría del Estado es un aspecto muy importante en la aplicación de la planeación, programación y proyectos de inversión, ya que dichas herramientas, son obligadas para el sector público e indi-

cativas y concertadas para los sectores social y privado.

### 3.- Etapas de la Planeación del Desarrollo Microregional.

La diferencia entre Planeación Microregional, Planeación Regional y Planeación Nacional, es básicamente el ámbito geográfico, político-administrativo en el que se aplican, así como las actividades particulares que los determinan, siendo la Planeación Microregional, la más específica y destinada a un conjunto pequeño de municipios, este proceso cobra importancia cuando se incorpora efectivamente en la realización del desarrollo económico, teniendo presente la técnica de elaboración de los programas, pues requiere que se adecúe al tipo de información disponible, ésto estará determinado por el nivel de desarrollo económico en que se encuentre la zona o el país en estudio. "En tanto que las informaciones sobre la situación económica real y sobre las potencialidades del país son insuficientes, no es posible elaborar un plan de desarrollo a largo plazo, sino solamente acelerar el desarrollo corriente y orientarlo hacia objetivos que, en el estado dado de las informaciones, se juzguen saludables para el futuro del país" 13/. Básicamente las acciones que se pueden realizar, en los estudios microregionales (de uno o varios municipios) elementales, son con la finalidad de cuantificar los recursos naturales, humanos y sus potencialida -

des, así como la forma de utilizarlos, planteando alternativas generales, que contemplen objetivos, estrategias, metas e instrumentos, tendientes a transformar la estructura económica y social, posibilitando un futuro desarrollo. "El proceso de planificación -planeación- se caracteriza por lo siguiente: El análisis y el diagnóstico de una situación dada y la traducción a objetivos claros y precisos de lo que se desea alcanzar. El desglose en forma ordenada de todos los objetivos intermedios o metas, su jerarquización y el establecimiento explícito de todas sus relaciones, la cuantificación de los recursos disponibles y la distribución en el espacio y en el tiempo de todas las actividades. Finalmente, la planificación -planeación- implica la ejecución de las acciones establecidas en el plan, su control y la retroalimentación o ajuste sistemático entre objetivos y acciones".<sup>14/</sup>

Las etapas o fases de la Planeación Microregional ordenadas y sistematizadas son: Diagnóstico; Formulación; Ejecución; y Control y Revisión. A continuación nos referimos a cada una de ellas:

Diagnóstico. Es el punto inicial en el proceso de planeación y consiste en la descripción y análisis de los recursos naturales, humanos, de infraestructura económica, política, social, existentes en un lugar determinado, como puede ser una microregión en un periodo de estudio, es decir -

los antecedentes históricos en los aspectos mencionados, hasta la exposición de la situación actual, incluyendo los obstáculos al desarrollo, en las diferentes áreas de interés. - "El diagnóstico está encaminado tanto a la sistematización - de un cúmulo de informaciones cuantitativas sobre la situación presente y sus tendencias, como a precisar los principales obstáculos a un crecimiento más acelerado, que contribuyan a definir una política de desarrollo planificado que se proponga disminuirlos o eliminarlos"<sup>15/</sup>. Uno de los aspectos de interés en el diagnóstico, es el conocimiento que proporciona al analista, técnico, o investigador, respecto a la zona de estudio, a través de la información obtenida, la cual servirá para formular el programa de desarrollo, por lo que se dice que la semilla de éste, es el diagnóstico. Los informes contenidos en el diagnóstico no deben ser únicamente elaborados en el escritorio, es conveniente el hacer un sondeo en la microregión, que nos permita conocer de cerca el potencial de los recursos existentes y la problemática de la comunidad que está frenando el desarrollo municipal.

Formulación. Es resultante de la elaboración del diagnóstico y se constituye en el elemento principal del proceso de planeación. Para su preparación, se realizan diferentes actividades, como son: en primer término, la elaboración de la prognosis y la imagen objetivo, respecto a la primera nos dice Vuskovic <sup>16/</sup>, la prognosis ofrece oportunidad para dejar establecidos los valores de ciertos parámetros o determina -

das variables cuyo comportamiento futuro está dictado ya en alto grado por acontecimientos anteriores y actuales, y sobre los que en consecuencia difícilmente puede influirse de manera significativa a través de las acciones planificadas -planeadas- del futuro inmediato. En cuanto a la segunda, el economista Sergio Boisier<sup>17</sup> menciona que es un modelo - (y como tal, una simplificación selectiva) voluntarista de la realidad planificada -planeada- (la economía como un todo, la sociedad, el sistema multirregional, etc.) insertado en un determinado tiempo futuro. Asimismo, hace referencia tanto a la magnitud, como a la dirección del cambio implícito en el modelo. A continuación se procede al diseño ordenado y sistematizado de los objetivos, estrategias, metas e instrumentos; entendiéndose por objetivo, el propósito en términos cualitativos, que se quiere lograr en el futuro; la estrategia es un conjunto ordenado de decisiones de carácter combinatorio y cuya finalidad es contribuir a elegir y elaborar una o varias políticas; la meta se conceptualiza como la cuantificación de los objetivos; y los instrumentos, constituyen el conjunto de herramientas económicas, políticas y sociales, que contribuyen a la realización del Plan Nacional, Programas y Proyectos Específicos. Se consideran básicos dos factores que determinan el proceso de formulación: por un lado la Planeación Sectorial y por otro la Planeación Temporal; en cuanto a la primera se menciona el aspecto sectorial de las actividades económicas, clasificadas en los tres sectores correspondientes: Sector Primario, Sec

tor Secundario y Sector Terciario; y respecto a la segunda, se considera la posible duración que para efectuarse tendrán los objetivos, estrategias, metas e instrumentos, que pueden ser de corto, mediano y largo plazo. Es conveniente hacer notar que debe haber una identificación y evaluación de los programas y proyectos seleccionados para su ejecución, así como tener la seguridad de haber elaborado un programa de desarrollo congruente y consistente, tanto el documento, como su correspondencia con la realidad que se va a modificar.

Ejecución. En esta tercera fase, después de haber sido evaluados y aprobados los proyectos y subprogramas que forman el programa de desarrollo económico, se procede a su aplicación en el terreno para el que fueron diseñados, en este sentido, es necesario sistematizar y orientar una serie de acciones tendientes a movilizar los recursos con los que se dispone, así como las alternativas al desarrollo en su aspecto general, que estarán enmarcadas en la política nacional, regional y microregional, del desarrollo económico. Por tanto se define a la "Ejecución" como la adopción de decisiones y medidas concretas para asignar los medios a los objetivos. Ejecutar es poner en práctica el programa, mediante acciones específicamente orientadas a la movilización de los recursos reales, financieros y humanos, para lograr los objetivos generales y metas específicas.

Control y Revisión. Es la última fase de la planeación y - el inicio de un nuevo ciclo, que como ya se ha mencionado - la planeación no es un proceso acabado o terminado de una - vez por todas, sino que se va adecuando a las condiciones - resultantes, tanto naturales, como económicas, políticas, - sociales, culturales, ideológicas, tecnológicas y de recur- - sos potenciales; se va transformando de acuerdo a la ima- - gen-objetivo (diseñada en la etapa de formulación del - - - plan), la que también puede sufrir modificaciones respecto- - a los progresos obtenidos, a las peticiones de la población - y a la orientación de la política nacional. El control con - siste en verificar el cumplimiento de las metas anuales y - extraer conclusiones sobre la validez del programa, tenien- - do en cuenta las circunstancias previstas y no previstas -- - que se presentaron durante la ejecución. La revisión se re - fiere a las modificaciones que deben ser introducidas como- - resultados de las operaciones de control y de las nuevas -- - condiciones que van presentándose a medida que el programa- - se ejecuta.

#### 4.- Factores de la Planeación del Desarrollo Microregional.

Para el estudio de la Planeación del Desarrollo Microregio- - nal, se considera necesario revisar los factores fundamta - les que participan en el proceso de Planeación, como son: - El aspecto Espacial, Territorial, Sectorial y Temporal; así - como sus vínculos e interrelaciones. La Planeación del De-

sarrollo Microregional, se encarga del estudio y la elaboración de objetivos, estrategias, metas e instrumentos en escala microregional, que como ya se ha mencionado, está integrada por un conjunto pequeño de municipios y lo importante estriba en que el Programa Microregional, sea congruente -- con el Programa Regional (Estatad) y estos conjuntamente -- con el Plan Nacional de Desarrollo.

Planeación Espacial. Presenta diferentes niveles, que están determinados por el tamaño del área geográfica en estudio, bien puede ser todo un país y nos estaremos refiriendo a la Planeación Nacional, o bien a uno o varios Estados y estaremos haciendo mención de la Planeación Regional; así mismo cuando la unidad de análisis es una localidad, un municipio o un conjunto pequeño de éstos, estaremos hablando de Planeación local y/o de una de sus variantes denominada Planeación Microregional. Por tanto la Planeación Espacial, es el proceso mediante el cual se realizarán los objetivos, estrategias, metas e instrumentos encaminados a transformar tanto las actividades económicas, como las sociales y también los aspectos territoriales, localizados en una área -- geográfica determinada. Haremos referencia a las variantes que asume: Planeación Nacional, tiene como unidad de interés a todo el territorio de un país. En este nivel se hacen planteamientos muy generales de Política económica, social, cultural, ideológica, etc., observados en la población del territorio nacional y por necesidad se requiere --



que se regionalice.

"un plan nacional debe regionalizarse para que tenga sentido material, al menos en la medida en que haya alternativas locacionales u objetivos tales como descentralización, desarrollo de zonas atrasadas o aprovechamiento de recursos naturales"<sup>18/</sup>. La planeación nacional o global, se encarga de elaborar los lineamientos generales de desarrollo de un país, para lo que se requiere diseñar objetivos, estrategias, metas e instrumentos, congruentes con la situación existente en el momento presente. Siendo necesario la auscultación de la población, para conocer verdaderamente los problemas de la colectividad y plantear posibles soluciones, en un amplio marco agregativo, cuyo contenido general sea la política de desarrollo nacional; Planeación Regional, se refiere a unidades físicas que forman parte de un todo, unidades geográficas, que por ser más manejables en todos los aspectos, facilitan la tarea de planeación, y la toma de decisiones resulta un proceso sencillo y más programático que en el nivel nacional. El aspecto regional hace referencia al criterio de administración política de una nación, así como también a la continuidad territorial, dependiendo de los fines que se persiguen; "La planificación -planeación regional aparece como un instrumento para racionalizar e integrar las decisiones que se adoptan con el propósito de lograr la reestructuración de las relaciones de dominación-dependencia que ligan a las regiones centrales con las regio-

nes periféricas, de forma de cumplir con los objetivos escogidos"19/. Planeación Local, en este nivel se requiere diferenciar entre la microplaneación y la planeación microregional. La primera se refiere a la planeación de la unidad de producción familiar, como planeación a detalle, con la finalidad de optimizar el empleo, el ingreso y los recursos -- disponibles. La planeación microregional, corresponde a -- una unidad física manejable que bien puede ser un municipio o localidad o un conjunto pequeño de éstos y cuyo ámbito de interés es el aspecto integral del desarrollo económico, -- que incluye los factores sociales, políticos, culturales, -- ideológicos y territoriales: y Planeación Sectorial, cuyo -- ámbito de acción corresponde a los tres sectores de la economía: Agropecuario, Industrial y Servicios.

Planeación Territorial. Es el proceso mediante el cual se toman las medidas de política relacionadas con el contexto o soporte geográfico formado por el medio ambiente natural, es decir los componentes propios de cada lugar (aspectos naturales, clima, topografía, hidrografía, orografía, etc.), -- así como por los cambios y elementos de infraestructura que han sido una consecuencia tanto de las actividades sociales como económicas. "Lo territorial se refiere a una específica forma de encarar la planificación -planeación- del sistema o subsistema considerado, teniendo en cuenta los elementos o atributos que lo caracterizan. El territorio constituye el contexto o soporte físico (y/o geográfico) en que se

desarrollan los procesos sociales y económicos; y está conformado por el territorio natural, con el conjunto de peculiaridades que le son propias (dotación de recursos naturales, morfología, clima, etc. etc.) y por las modificaciones y el equipamiento que han resultado a lo largo del proceso socio-económico"<sup>20/</sup>. Existen dos elementos que es necesario mencionar para complementar el aspecto territorial, como son la división territorial del trabajo, y las proporciones de la economía en un territorio determinado. Referente al primero, diremos que es la actividad encaminada a orientar las actividades económicas, sociales, políticas, culturales etc., en un territorio físico con cualidades específicas. Los recursos naturales, humanos, potenciales, de infraestructura, con que cuenta una zona determinada van a determinar el tipo de actividades que se deberán desempeñar y cuáles fomentar y coadyuvar a su crecimiento. "El perfeccionamiento constante de la división territorial del trabajo, depende en gran medida de la ubicación de la producción material, tanto de la que existe históricamente como de la nueva"<sup>21/</sup>.

Las proporciones económico-territoriales determinan la magnitud de las actividades realizadas en un área geográfica y las acciones que habrán de efectuarse para el desarrollo de la economía. "Una de las principales tareas de la planificación -planeación- territorial es el establecimiento, para un periodo de planificación -planeación- determinada de las

proporciones económico-territoriales del desarrollo de la economía. Las ramas de la industria de grandes proporciones de la producción, ejercen una influencia decisiva en el cambio de las proporciones territoriales (especialmente las ramas energéticas de combustible, la siderurgia, la industria química y la construcción de maquinaria)"22/.

Planeación Sectorial. Uno de los factores básicos de la Planeación del Desarrollo Microregional, es la Planeación Sectorial, proceso mediante el cual se elaboran las políticas para solucionar los problemas en el ámbito sectorial. Este se refiere a subconjuntos de actividades, fenómenos o interacciones económicas, sociales, culturales, ideológicas, ubicadas en un lugar determinado correspondiente al sistema económico y caracterizadas por un alto grado de homogeneidad e interrelación recíproca, como es el caso de los sectores Agropecuario, Industrial y Servicios. "De la estrategia de desarrollo económico y social se desprenden los lineamientos de política que se refieren a sectores -subsectores- específicos: desarrollo rural integral; reforma agraria integral; agua; pesca y recursos del mar; bosques y selvas; desarrollo industrial y comercio exterior; energéticos, minería; sistema integral de transporte; modernización comercial y abasto popular; turismo; y desarrollo científico y tecnológico"23/.

Existe una "teoría sectorial" que considera al desarrollo -

económico como una evolución de los tres sectores de la economía, en el aspecto de la especialización y el avance tecnológico en una zona geográfica determinada, lo que originará ventajas comparativas respecto a otras zonas y por lo -- tanto un mayor grado de especialización y un comercio exterior de importancia. En contraposición con la teoría anterior existe la "teoría de las etapas", según la cual normalmente las zonas pasan por varias etapas sucesivas y secuenciales en su desarrollo económico.

Planeación Temporal. Factor importante para la Planeación del Desarrollo Microregional, se le considera una actividad encaminada a determinar el tiempo de duración del proceso de planeación (corto, mediano y largo plazo), de acuerdo al tipo de programas, subprogramas y proyectos a realizar. -- Existen aspectos que determinan la duración de dicho proceso como son: la magnitud de las obras que se pretenden realizar, la capacitación del recurso humano, el recurso financiero, aspectos políticos, etc.

Planeación de Corto Plazo, tiene una duración de dos años -- como máximo y está integrada por programas y/o proyectos -- que se realizan en un tiempo corto, como por ejemplo: una granja avícola; un programa de rotación de cultivos; un programa de extensión de cultivos; sanidad vegetal y animal; -- la instalación de una carpintería; una herrería; una tienda de venta de víveres; la elaboración de un programa de visi-

tas a una zona de ruinas históricas, etc.; Planeación de Mediano Plazo, presenta una duración que oscila entre 3 y 5 años, y está conformada por programas y/o proyectos como -- los siguientes: la reforestación de un área extensa de terreno, la instalación de un rastro T.I.F.; la realización de un Ingenio Azucarero, etc.; Planeación de Largo Plazo, - su duración excede a cinco años, ya que por su tamaño y la dificultad para realizar los programas y/o proyectos exige un tiempo largo para concluirlos, en este caso se encuentran: las campañas para la erradicación del paludismo, la realización de un puerto comercial, la construcción de un Aeropuerto Internacional; un proyecto de recreación turística, con un Centro Vacacional; una tienda de Autoservicio; - un Plan Nacional de Desarrollo, etc.

##### 5.- El Municipio como Unidad de la Planeación del Desarrollo Microregional.

"No hay institución política que nos toque más de cerca que el municipio, escenario y ambiente de nuestra vida de todos los días, prolongación del hogar y primera etapa de organización social, no sólo colindancia, sino continuación de la familia"<sup>24/</sup>.

El municipio es la unidad político-administrativa más pequeña en la que se puede aplicar la planeación, en sus diferentes aspectos como son: Planeación física, económica, social, cultural, ideológica etc. La planeación microregional se re

fiere básicamente a un conjunto pequeño de municipios, con cualidades similares en algunos aspectos, en términos generales presentar una serie de características que los determinan como unidades político-administrativas, con límites territoriales delimitados (extensión en km<sup>2</sup>), en el que interaccionan diversos tipos de aspectos como son: las actividades económicas, políticas, sociales y jurídico-institucionales. Cabe destacar que dicha interacción nos presenta un panorama global de los problemas y logros alcanzados en el municipio.

"El concepto de sistema político municipal, se entiende como un sistema de interacciones entre el alcalde, los regidores, funcionarios municipales y residentes de una comuna, que se expresa a través de decisiones obligatorias, contenidas en los acuerdos municipales"<sup>25</sup>.

La importancia del Municipio en el Desarrollo Económico es determinante, pues para que exista un desarrollo del "todo", es necesario que se desarrollen las "partes", es decir para que se alcance el desarrollo nacional es necesario desarrollar las Entidades Federativas y con éstas los municipios. "Para lograr un desarrollo estatal integral es necesario dar mayor vigor al municipio, pugnar por su autonomía, fortalecer su economía y adecuar, conforme a su potencial, los vínculos más efectivos con los gobiernos estatal y federal, esto permitirá la mejor prestación de los servicios públicos -

que corresponden a la autoridad municipal: agua potable, alcantarillado, rastros, mercados y otros de infraestructura básica, convirtiendo de esta manera al municipio en un verdadero promotor del desarrollo"<sup>26/</sup>. La existencia de un número importante de municipios en el país, que no cuentan con los servicios públicos mínimos ya mencionados, es debido al crecimiento incontrolado de los asentamientos humanos, carentes de planeación y sin objetivos, estrategias, metas e instrumentos determinados. En el Plan Nacional de Desarrollo - 1983-1988, se menciona que las decisiones para alcanzar el desarrollo estatal integral serán tomadas por los mismos habitantes de estados y municipios y se expresarán a través de los sistemas Estatales de Planeación Democrática en programas y mecanismos que promoverán y administrarán el proceso de desarrollo de la planeación Estatal, Subregional y/o Municipal.

En cuanto a la autonomía del municipio en sus funciones, - - existe la limitante del gobierno central en el sentido del abuso en la delegación de actividades administrativas tanto de la Federación o de los Estados, como actividades políticas ajenas al municipio, lo que da por resultado funciones -- rios públicos ineficaces y opresores de su comunidad, en vez de sus servidores y motivadores del Desarrollo económico.



N O T A S

- 1/ Oliva Vega, Luis. Principales Condiciones para la Acumulación y El Sistema de Planeación. Pág. 2.
- 2/ Bettelheim, Charles. Problemas Teóricos y Prácticos de la Planificación. Pág. 42.
- 3/ Ibídem. Pág. 159.
- 4/ Secretaría de Programación y Presupuesto. Informe de Labores, 1983-1984, Anexo II. Pág. 115.
- 5/ Ibídem. P.P. 36-38.
- 6/ Ibídem. P. P. 64 - 67.
- 7/ ILPES. Guía para la Presentación de Proyectos. Pág. 29.
- 8/ M. de Solís, Yolanda. Aspectos Teóricos en Proyectos. Pág. I.2.
- 9/ Ibídem. Pág. I.1.
- 10/ Bettelheim, Charles. Planificación y Crecimiento Acelerado. Pág. 178.
- 11/ ILPES. Op. Cit. Pág. 13.
- 12/ Varios Autores. Bases para la Planeación Económica y Social de México. Pág. 82.
- 13/ Bettelheim, Charles. Planificación y Crecimiento Acelerado. Pág. 206.
- 14/ Secretaría de la Presidencia. La Información CETENAL en la Planeación del Desarrollo Social Económico. Pág. 13.

- 15/ Vuskovic, Pedro. Técnicas de Planificación. Pág. 13.
- 16/ Ibídem. P.P. 12-13.
- 17/ Boisier, Sergio. Diseño de Planes Regionales. Méto - dos y Técnicas de Planificación Regional. Pág. 120.
- 18/ Soza Valderrama, Héctor. Planificación del Desarrollo Industrial. Pág. 67.
- 19/ A. de Mattos, Carlos. La Planificación Regional a Es - cala Nacional. Pág. 25.
- 20/ Ibídem. Pág. 27.
- 21/ Nikolaevich Nekrasov, Nikolai. Economía Regional. Pág. S/N.
- 22/ Loc. Cit.
- 23/ Poder Ejecutivo Federal. Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988. Pág. 29.
- 24/ González Luna, Efraín. El Municipio Mexicano y Otros Ensayos. Pág. 45.
- 25/ Martínez, Gustavo. El Municipio como Sistema Político. P.P. 19-20.
- 26/ Poder Ejecutivo Federal. Op. Cit. Pág. 139.

## CAPITULO II.- EL DESARROLLO ECONOMICO MICROREGIONAL.

### 1.- Concepto de Región, Microregión y Economía Regional.

El aspecto regional reviste gran importancia en el estudio del desarrollo económico <sup>1/</sup>, ya que proporciona una visión a detalle de los problemas detectados en un área determinada de territorio, para su correcta solución. En un nivel particular como es la microregión, se presentan situaciones similares. Por otro lado, no menos importante resulta el campo de estudio de la economía regional, instrumento que permite conocer la distribución de la fuerza de trabajo, así como -- los recursos naturales y la infraestructura económica y social en una zona geográficamente determinada, para su óptima localización.

"Por región entendemos un gran territorio del país con condiciones naturales más o menos similares y con una tendencia característica de desarrollo de las fuerzas productivas sobre la base de la combinación de un conjunto de recursos naturales con la correspondiente base técnico-material existente y perspectiva y la infraestructura social y de producción"<sup>2/</sup>. Los diferentes enfoques sobre el concepto de región más usuales se agrupan básicamente en dos: el de los -- economistas y el de los geógrafos. Los primeros consideran al medio ambiente inmerso en el ámbito de las actividades -- del ser humano, no conciben al medio natural como algo separado de las acciones de los hombres; es decir, colocan al me

dio ambiente en la caja de herramienta de las actividades humanas. Y los segundos parten del principio de que el ser humano se ubica en un medio ambiente natural, dándole prioridad a los factores geográficos; sitúan al hombre en un medio ambiente natural.

Si bien es cierto que el medio ambiente determina en principio las actividades del ser humano, también es cierto que el hombre influye, transforma y enriquece (o destruye) el medio ambiente, dándole su sello característico, acorde a su preparación, educación, cultura, idiosincrasia, etc.; por lo tanto, los dos elementos mencionados (factores económicos y geográficos) presentan una importancia fundamental en cuanto al desarrollo regional (y/o microregional) se refiere; así como para la realización del proceso de planeación.

El desarrollo microregional, es factible, si se realizan programas, subprogramas y proyectos adecuados a las condiciones específicas de cada país, prestando atención, tanto al tipo de nación de que se trate, como respecto a las características particulares de sus diferentes microregiones, es decir, - la evaluación tanto de sus recursos naturales, como humanos, - y de infraestructura económica, política, social, etc., y -- distinguiendo entre sus polos de crecimiento activos y potenciales. La economía regional, se encarga del estudio de los recursos naturales, económicos, sociales, culturales, ideológicos etc., que se generan en determinadas partes de un país,

denominadas regiones, su número y tamaño puede variar, pero deberán tener magnitud suficiente para destacar las características del desarrollo que influirán en toda la zona delimitada. Su actividad principal consiste en presentar diferentes opciones para el desarrollo de una región en particular, o bien del conjunto o sistema de regiones de un país.- Entre las actividades de la economía regional se encuentran las siguientes: determinar los rasgos que caracterizan a una región; determinar los factores positivos y negativos correspondientes al desarrollo de ciertas regiones; analizar, determinar y argumentar las formas de organización y dirección más convenientes en la ubicación de nuevas unidades de producción, de acuerdo a las condiciones específicas de cada región; determinar la ubicación y distribución del recurso humano en una zona determinada. "Las tareas teóricas y prácticas de la economía regional, se determinan sobre la base de la investigación de los procesos polifacéticos del desarrollo planificado-planeado-de la economía de todo el sistema de regiones del país"<sup>3/</sup>.

## 2.- Criterios de Regionalización.

Existen diversos criterios para dividir en regiones un espacio geográfico, haremos mención de dos de los fundamentales: Criterio de la Secretaría de Programación y Presupuesto; y criterio del profesor Angel Bassols Batalla. El primero se fundamenta en la existencia de dos elementos básicos que determinan las modalidades que el hombre impone al uso de los-

recursos naturales: por un lado, el medio geográfico natural, pues de él se obtienen productos de consumo inmediato y materias primas para la producción de bienes materiales; y - por otro, las condiciones políticas, económicas y sociales, aspectos que establecen las relaciones y formas específicas de producción. La S.P.P. (Secretaría de Programación y Presupuesto)<sup>4/</sup>, hace referencia a tres grandes regionalizaciones, con la finalidad de mencionar, cuantificar y suministrar la información: en la primera de ellas la geoestadística, los límites de cada entidad han sido tomados del marco geoestadístico del Sistema Nacional de Información; tales límites han sido construidos para todo el país y constituyen un instrumento para la captación, el procesamiento y la difusión de la información, tanto geográfica como estadística. Las áreas definidas por estos límites son: El Area Geostadística Municipal y el Area Geostadística Estatal, que es una agregación de las áreas geoestadísticas municipales de cada entidad federativa. En una segunda regionalización, la información hidroológica se toma como base para la División Nacional de Regiones, Cuencas y Subcuencas Hidrológicas establecidas por la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. Finalmente, una tercera regionalización parte de la necesidad y conveniencia de establecer para cada entidad, regiones en las que el comportamiento de los componentes del medio geográfico sea sensiblemente homogéneo, introduciendo un nuevo concepto denominado sistema de topoformas. Esta división permite describir regionalmente los elementos del me-

dio físico, como son suelos y vegetación; y da la base para la determinación de las políticas de aprovechamiento de los recursos en las actividades agrícolas, ganaderas y forestales.

El segundo criterio aquí expuesto es el correspondiente al del Profesor Angel Bassols Batalla. Este se refiere a los conceptos de división regional y planeación, mencionando que son inseparables entre sí y mutuamente se ejercen diferentes formas de interacción. La planeación de un país y sus áreas (regiones, subregiones, microregiones), presenta un carácter socioeconómico y no tiene porqué supeditarse a leyes físicas, resulta lógico deducir que no puede basarse en una división de tipo natural, es decir en cuencas hidrológicas, regiones bióticas, zonas de relieve accidentado, planicies y el todo de regiones naturales. Existen regiones que se caracterizan por un relieve o un clima determinados, o bien por una cuenca de un río, éstas no tienen utilidad para la realización de la planeación del desarrollo, debido a su particularidad, así como a su base de carácter natural y no de tipo social, por lo tanto los programas parten de una premisa falsa, por ejemplo: una cuenca hidrológica, está conformada por partes de regiones naturales y partes de regiones económicas, esto da por resultado una mezcla que conduce a planeaciones incorrectas.

Se concibe a las regiones económicas determinadas por leyes sociales y como resultado del proceso de desarrollo histórico de los seres humanos en convivencia social. "El conoci -

miento de las regiones económicas es un problema muy complejo y representa la mayor síntesis que pueda aspirarse a interpretar en el tratado del espacio terrestre"<sup>5/</sup>.

Los factores que influyen en la determinación de las regiones económicas son por un lado, los elementos físicos, entre los que se destacan, la abundancia o escasez de recursos naturales y aislamiento geográfico ocasionado por razones topográficas, así como por la situación de las áreas territoriales en el mapa, con respecto a vías de comunicación, centros económicos y culturales, y densidad demográfica; y por otro lado, la posición de los núcleos urbanos, por ejemplo: la influencia relativa de la ciudad sobre una región, lo que dependerá del grado de desarrollo y del carácter de las diferentes funciones económicas, sociales y culturales, las que a su vez determinan la densidad demográfica, la especialización funcional y la división social del trabajo.

La regionalización para fines de planeación (menciona el profesor Bassols Batalla) se hace actualmente en dos niveles: 1) Grandes regiones económicas, comprendiendo Estados-completos (8 regiones) y 2) Regiones económicas medias, comprendiendo varios municipios y respetando los límites estatales (108). La delimitación de las regiones económicas reales de México no coinciden con las fronteras de los Estados, de manera aproximada corresponden a los límites municipales, por lo que se recomienda tomar como base a los muni-



cipios, para algunos casos específicos. La posible planeación de la economía nacional sólo puede hacerse actualmente si las grandes regiones abarcan Estados completos, dentro de ellos deben identificarse las regiones medias internas (uniendo municipios afines) y en múltiples ocasiones nos encontramos con regiones de esta clase que enlazan partes de dos o más Estados. Se han realizado estudios con el objeto de dividir al país en grandes regiones económicas, tomando como base al municipio y rebasando límites estatales, a partir de 1960. "En el todo geoeconómico predominan algunos elementos principales y otros son secundarios; de esto se deriva la subdivisión de las regiones hasta llegar a las microrregiones"<sup>6/</sup>. También se refiere el Geógrafo Bassols, a la importancia que tiene la práctica, la observación de los fenómenos concretos en la realidad, su interpretación correcta, así como el señalar en el mapa una línea que corte la faja de transición donde un fenómeno productivo deja de ser predominante y es reemplazado por otro, dando comienzo a un área geoeconómica diferente. Asimismo, explica que la delimitación de regiones económicas, se puede lograr únicamente por medio de la combinación del trabajo de gabinete, inclusive cartografía de campo y de la investigación directa en los lugares de estudio. Una acertada regionalización es fundamental y facilita notablemente la realización de las etapas del proceso de planeación, de lo contrario no puede haber planeación y ni siquiera un estudio correcto y científico de los problemas regionales.

Las regiones naturales se diferencian de las regiones geoeconómicas en que atienden básicamente a las formas y génesis - del relieve; a los distintos caracteres climáticos y edafológicos, o bien oceanográficos cuando así lo requiera; asimismo a la distribución de la biocenosis, de las asociaciones - vegetales y de las especies animales de mayor importancia; - también a la existencia concreta de determinados recursos minerales, etc. Es posible seleccionar fenómenos naturales -- que se encuentran aparentemente aislados del resto y con -- ellos dividir un país en cuencas hidrológicas, o bien en tipos de suelos o climas, inclusive de vegetación. En la realidad no existen situaciones de tipo independiente, por lo - tanto esa división se efectúa tomando en cuenta a grupos de - fenómenos denominados sistemas, por ejemplo: el clima está - formado por diferentes elementos en constante interacción, - los que integran un conjunto geográfico de alcances determi - nados, enmarcado en este caso por el todo que es la natura - leza. "En una división completa de regiones naturales, se - plasma la múltiple acción del relieve, los climas y suelos, - el agua, vegetación y fauna, e incluso diversas fuerzas in - ternas y externas de la tierra"<sup>2/</sup>.

Existen divisiones parciales de un espacio geográfico que no se pueden aplicar de una manera aislada, en el proceso de -- planeación del desarrollo, como es el caso de la regionaliza - ción por zonas agrícolas, ganaderas, industriales, en las -- que sólo se incluye uno u otro geosistema y nunca el conjun-

to en general. Como ejemplo de lo limitado de la regionalización parcial, mencionamos las palabras del Geógrafo Bassols Batalla<sup>8/</sup>: A partir de 1947, se introdujo la planificación por cuencas hidrológicas, que con el tiempo ha llegado a abarcar sólo unas cuantas de ellas y cuya acción fue limitada.

### 3.- Caracterización a Escala Regional.

En el nivel regional, subregional, o bien microregional, las condiciones geoeconómicas se destacan por los aspectos dominantes y secundarios que participan en la conformación de un territorio determinado, dando por resultado diferentes tipos de regiones, entre las más importantes mencionamos las siguientes: Región Homogénea; Polarizada; Plan-Programa; Atrásada; Deprimida; y En Expansión. Cada una de éstas requiere la adaptación de los modelos de análisis, de acuerdo con la estructura de las economías regionales y de la información estadística disponible. Por lo tanto los programas y políticas de desarrollo serán diferentes para cada tipo de región. Enseguida nos referimos a cada una de ellas:

Región Homogénea. Es un espacio geoeconómico, compuesto por un conjunto de unidades contiguas con características relativamente similares, la variación al interior de las regiones es pequeña, en relación con la variación entre regiones. Los límites territoriales de las regiones homogéneas, se determinan por la uniformidad del más grande número posible de ca -

racterísticas, entre las que cabe mencionar: el ingreso por habitante, el grado de industrialización y el grado de alfabetismo.

Región Polarizada. Es un espacio geoeconómico integrado -- por unidades heterogéneas y contiguas, complementarias entre sí y que tienen entre ellas y principalmente con un polo de desarrollo central, intercambios más intensos que con otras unidades. El límite territorial está determinado por el aspecto funcional.

Región Plan-Programa. Este tipo de región, está determinado por las decisiones correspondientes a la estrategia de desarrollo económico de un país, región, subregión o microregión. "Las regiones-planes o regiones-programas se definen de conformidad con ciertos objetivos o metas, en un espacio territorial dado y dependen de ciertas decisiones de política económica"<sup>2/</sup>.

Región Atrasada. Es el espacio geoeconómico en el que predominan las actividades del sector agropecuario, principalmente la agricultura de monocultivo y sin capacidad de exportación, es decir básicamente de autoconsumo. En este tipo de región, el desarrollo se puede lograr mediante la diversificación de cultivos; la racionalización de la producción y comercialización; así como el aprovechamiento óptimo de los recursos tanto naturales como humanos y tecnológicos,

del sector primario.

Región Deprimida. Se ubica en espacios territoriales en los que las actividades económicas han presentado una notoria de clinación. Para generar un proceso de aprovechamiento óptimo de los recursos se requiere anular las causas internas -- que provocaron el estancamiento económico relativo, eliminan do algunos obstáculos al desarrollo, por ejemplo: un inadecuado sistema de comunicaciones, o bien un sistema de comercio ineficiente; asimismo, se busca explotar ciertos recursos potenciales, lo que permitirá lograr el proceso de indus trialización de la región y por lo tanto se logrará frenar la emigración de población, aspecto determinante en el desarrollo de un territorio determinado.

Región en Expansión. Son áreas territoriales delimitadas, - que presentan hiperactividad económica, por lo que requieren de un mecanismo que corrija la distribución irracional de -- las actividades económicas, con la finalidad de optimizar el aprovechamiento de los recursos, debido a que en una mayoría de los casos, las autoridades y habitantes carecen de la capacidad para lograr una reorganización a corto plazo, de algunas ramas de actividad ligadas a las posibilidades y exi gencias del progreso técnico y del desarrollo económico.

#### 4.- La Regionalización en el Desarrollo Económico.

El aspecto regional presenta dos opciones principales en el-

campo del desarrollo económico: por un lado el Desarrollo - Regional Desigual y por otro el Desarrollo Rural Integral.- Respecto al primero, es analizado desde dos enfoques, el -- primer punto de vista se refiere a la parte receptora de la concentración socioeconómica llamada macrocefalia urbana, - que en el caso de nuestro país corresponde a la Ciudad de - México y respecto al segundo punto de vista, centra su atención en la parte deteriorada, erosionada y empobrecida de - nuestra nación. En el enfoque mencionado en primer término existen aspectos que revisten fundamental importancia, como el desigual presupuesto ejercido por el Departamento del -- Distrito Federal, en comparación con los presupuestos estatales y municipales del país; con lo que disminuye la perspectiva de crecimiento y desarrollo de la nación en su conjunto, (pues se reducen las posibilidades de desarrollo para la provincia) así como, capitales, materias primas y los mejores elementos en diferentes actividades. Técnicos, políticos y personas mejor educadas, emigran a la gran ciudad en busca de mejores condiciones de vida; estos movimientos migratorios tienden a agudizar los desequilibrios regionales existentes.

Respecto al segundo enfoque, la política centralista aplicada en el desarrollo de la Ciudad de México ha dado por resultado una erosión y empobrecimiento económico, político, social, cultural, ideológico, etc., de una gran parte del territorio; no sólo se ha estancado el desarrollo de las regiones

giones deprimidas del centro y sur del país, sino que también se viene dando un proceso de apropiación de energía de las regiones norteñas, asimismo la mayoría de las ciudades de provincia se debilitan por falta de inversiones y actividad productiva. "El llamado desequilibrio regional de la economía mexicana, no es otra cosa que la excesiva concentración de las actividades dinámicas y de alta productividad en unos cuantos lugares o ciudades afortunadas, mientras que el resto del país con la mayoría del territorio y la poblaciones abandonado a un crecimiento vegetativo, cuando no a la franca explotación del colonialismo interno con casi nulas posibilidades de romper por sí mismo los diversos círculos viciosos de la pobreza que se padecen"<sup>10/</sup>.

Cada día se observa que la distancia entre las regiones ricas respecto a las pobres, no sólo se hace más grande, sino también más difícil de solucionar debido al aumento constante del fenómeno y a la falta de una política económica de promoción efectiva al desarrollo regional. Cabe mencionar dos elementos más, que contribuyen a incrementar el desequilibrio regional, denominados inversión pública y privada. Carrillo Arronte <sup>11/</sup> se refiere al tema en los siguientes términos: La distribución espacial de la inversión pública, ha tenido una influencia definitiva para el acrecentamiento del desequilibrio regional y la concentración de actividades socioeconómicas alrededor de la Ciudad de México.

La ampliación de la desigualdad entre las regiones (entida -

des) se debe no tanto a la diferente dotación de recursos naturales y humanos (determinismo geográfico), sino al tipo de relaciones económicas, políticas y sociales existentes entre ellas, de tal forma que las más atrasadas subsidian a las más avanzadas en términos de recursos humanos y económicos en general, así como de beneficios sociales. "El desarrollo regional, como la distribución interpersonal, requiere una acción vigorosa del gobierno para excluir a las regiones y a las personas más ricas de la participación del beneficio del desarrollo futuro. El poder y el bienestar deben redistribuirse, y esto requiere ciertamente un replanteamiento de la estrategia del desarrollo regional y nacional"<sup>12/</sup>.

El Desarrollo Rural Integral (DRI) compete a los tres sectores de la economía: primario, secundario y terciario. Asimismo, requiere de un sistema de relaciones inter e intrasectoriales. Respecto al concepto de desarrollo rural integral, se puede decir que es el aprovechamiento equitativo, racional y óptimo de los recursos naturales y del trabajo del hombre en un ámbito territorial determinado, cuya aplicación debe ser de manera ordenada y abarcar a la economía en su conjunto, con la finalidad de que exista equilibrio económico nacional. Un programa de este tipo, se lleva a cabo por medio de proyectos específicos, en base a los recursos tanto naturales como humanos existentes en una región; dichos proyectos nunca son aislados, sino que deben formar --



parte de un programa de desarrollo regional; también se pretende el mejoramiento de los niveles de vida y bienestar de los habitantes del campo, así como una participación más activa y organizada de las comunidades rurales en los aspectos de definición y orientación de su desarrollo; es necesario tanto la transformación de la estructura productiva del sector primario, como una mayor integración con el secundario y terciario, sobre bases de mayor equidad y eficiencia; asimismo, tanto la modernización de los vínculos entre la producción, el marco jurídico y la organización social del trabajo en el campo, como de la población rural con el resto de la Nación.

Una política de "DRI", busca básicamente concentrar la población rural diseminada, por medio de la estructuración o elaboración de un sistema jerarquizado e interconectado de centros rurales <sup>13/</sup>, con la finalidad de: facilitar y reducir los costos de la prestación de servicios sociales básicos - tales como salud, educación, vivienda, alimentación, etc.; - simplificar y reducir los costos de la asistencia técnica - agropecuaria; que el espacio geoeconómico sea más funcional; modernizar las actitudes, valores y pautas de conducta de la población rural por medio de una mayor interacción social; motivar el proceso de participación popular en las localidades básicas; y disminuir el costo de la integración física del territorio.

"El desarrollo rural integral es condición necesaria para - elevar la calidad del desarrollo que se ha propuesto la Nación, y expresa la voluntad política de avanzar hacia una - sociedad igualitaria, y democratizar integralmente a la sociedad mexicana"<sup>14/</sup>.

NOTAS

- 1/ "Un estudio del desarrollo económico incluye consideraciones de los otros aspectos (desarrollo cultural, desarrollo social, desarrollo político, etc.) y debe situarse en un marco global".  
Cita de Antoni R. Kuklinski. Polos y Centros de Crecimiento en la Planificación. Pág. 24.
- 2/ Nikolaevich Nekrasov, Nikolai. Economía Regional. Pág. S/N.
- 3/ Ibidem. Pág. S/N.
- 4/ Secretaría de Programación y Presupuesto. Síntesis - de Información Geográfica Estatal. Pág. 1.
- 5/ Bassols Batalla, Angel. Geografía, Subdesarrollo y Regionalización. Pág. 151.
- 6/ Loc. Cit.
- 7/ Bassols Batalla, Angel. Op. Cit. Pág. 149.
- 8/ Ibidem. Pág. 166.
- 9/ R. Kuklinski, Antoni. Op. cit. Pág. 99.
- 10/ Varios autores. La Sociedad Mexicana Presente y Futuro. Pág. 419.
- 11/ Ibidem. P.P. 431-432.
- 12/ Barkin, David. Quiénes son los Beneficiarios del Desarrollo Regional. Pág. 185.

13/ Boisier, Sergio. Diseño de Planes Regionales. Métodos  
Y Técnicas de Planificación Regional. P.P. 292-293.

14/ Poder Ejecutivo Federal. Plan Nacional de Desarrollo-  
1983-1988. Pág. 273.

### CAPITULO III. DIAGNOSTICO DE LA MICROREGION GENERAL FELIPE-ANGELES EN LA HUASTECA HIDALGUENSE. 1970-1980.

El punto inicial en el proceso de planeación del desarrollo-económico microregional, es el diagnóstico, que consiste en la descripción y análisis de los recursos naturales, humanos, de infraestructura económica, política, social, etc., existentes tanto en explotación como potenciales. En el caso de la Microregión Felipe Angeles <sup>1/</sup> es una panorámica que nos muestra la situación prevaleciente en sus diferentes facetas, y nos presenta los acontecimientos que tuvieron lugar en un periodo determinado.

En el capítulo anterior se hizo referencia a la existencia de diferentes tipos de regiones y/o microregiones; en el caso que nos ocupa, la MRFA se ha considerado como una microregión atrasada, así como también una microregión plan-programa, ya que ha sido tomada de la clasificación realizada por la Delegación de la Secretaría de Programación y Presupuesto en el Estado de Hidalgo y responde a la estrategia de desarrollo y política de la entidad.

#### 1.- Factores Geográficos <sup>1/</sup>.

El Estado de Hidalgo según el criterio de la Secretaría de Programación y Presupuesto (S.P.P.), que considera a cada Entidad de la República Mexicana como una región <sup>2/</sup>, se encuen

\* En adelante se denominará con las siglas "MRFA".

tra dividido en cinco subregiones <sup>3/</sup>: I Pachuca; II Huichapan; III Jacala; IV Huasteca; y V Tenango de Doria. La subregión-IV denominada Huasteca, se encuentra integrada por tres microregiones, Huasteca I, Huasteca II y la Felipe Angeles, esta última integrada por cinco municipios: Eloxochitlán, Juárez - Hidalgo, Lolotla, Molango y Tepenuacán de Guerrero. (Véanse - mapas C 1 y C 2, anexos).

La MRFA se encuentra localizada al noroeste del Estado de Hidalgo, entre los 20° 35' y 20° 59' de latitud norte y los meridianos 98° 35' y 98° 50' de longitud occidental. La extensión territorial que ocupa, corresponde a 1 252.5 km<sup>2</sup>, lo que significa el 5.9% de la superficie total de la Entidad. Límite al Norte con el Estado de San Luis Potosí; al Sur con los municipios de Cardonal y Metztlán; al Este con los municipios de Tlanchinol, Calnali y Xochicoatlán; y al Oeste con -- los municipios de Chapulhuacán, Tlahuiltepa y Cardonal. (Véase mapa C 3 anexo). La distancia promedio de los cinco municipios en estudio con la capital del Estado (Pachuca) es de -- 148.0 kms.

La MRFA se encuentra enclavada en la Sierra Madre Oriental, - el 70% de la superficie es de tipo montañoso; con pendiente - muy pronunciada corresponde el 45% en promedio; un 15% es cerril; donde la pendiente es más benigna, un 11% es llano o me seta de altiplano y sólo 4% corresponde a valles o cañadas.

De los municipios que integran la microregión el que presenta mayor altura sobre el nivel del mar es Lolotla con 2 262 mts.

y el de menor altura es Tepehuacán de Guerrero con 929 mts., la altura promedio de la zona en estudio es de 1 705.8 mts., S.N.M.

**CUADRO 1**  
**MUNICIPIOS QUE INTEGRAN LA MICROREGION FELIPE ANGELES**  
**Y SU LOCALIZACION GEOGRAFICA**

Municipios	Latitud Norte	Longitud Occidental	Distancia a Pachuca */ (Kms)	Superficie (Kms2)	Altitud S.N.M. (Mts)
Eloxochitlán	20º 45'	98º 49'	129	200.4	2,000
Juárez Hidalgo	20º 46'	98º 50'	132	161.9	1,688
Lolotla	20º 49'	98º 35'	139	215.9	2,262
Molango	20º 35'	99º 41'	132	246.7	1,650
Tepehuacán de Gro.	20º 59'	98º 50'	208	426.6	929

\*/ Capital del Estado de Hidalgo.

FUENTE: Gobierno del Estado de Hidalgo. Monografía para las Actividades Productivas del Estado de Hidalgo. Dirección General de Fomento Industrial. Pachuca de Soto, Hgo., 1986.

La temperatura predominante en la MRFA es de tipo templado, con excepción del municipio de Tepehuacán de Guerrero, en donde se presenta un clima caluroso. La precipitación pluvial media anual es de 1,366.6 mm., con una temperatura media anual que oscila entre los 22.1 grados centígrados en Tepehuacán de Guerrero, hasta 16.5 grados centígrados en Eloxochitlán. (Véanse mapas C 4 y C 5, anexos).

CUADRO 2  
CARACTERÍSTICAS CLIMÁTICAS

Municipios	Clima	Precipitación Pluvial anual (m.m.)	Temperatura Media Anual
Eloxochitlán	Templado	1 075	16.5
Juárez Hidalgo	Templado	1 150	17.0
Lolotla	Templado	1 420	18.0
Molango	Templado	1 438	17.0
Tepehuacán de Gro.	Caluroso	1 750	22.1

FUENTE: Gobierno del Estado de Hidalgo. Monografía para las Actividades Productivas del Estado de Hidalgo. Dirección General de Fomento Industrial, Pachuca - de Soto, Hgo. 1986.

Los suelos son en su mayor parte de tipo rendzina (arcilla - negra o grisásea), existiendo también los suelos de tipo chernozem (arcillas negras calcáreas). Predominan los suelos negros en un 90%, y el resto de tipo vertizoles pélicos, gleissoles mólicos, asimismo, se encuentran luvisoles árticos, combisoles eútricos y litosoles asociados con combisoles y rendzinas, el 10%. Las superficies arables de los suelos son de 20 a 60 cms. de profundidad. La reacción varía de ligeramente ácido hasta alcalino, presentándose esta última con mayor frecuencia. La zona de análisis presenta una estructura de tierra suelta, con drenaje eficiente, de textura tipo migajón, con óptimas condiciones físico-químicas para el desarrollo de varios cultivos, ya que la capa superficial (50 cms.), tiene más del 50% de arcilla y cuando se encuentra seca se aprecian grietas que contienen agua. Grandes extensiones son tepetatosas y bastante pobres en materia orgánica, especial -



mente los terrenos de topografía accidentada. Las planicies y las zonas boscosas donde hay cafetales, son ricas en materia orgánica; su PH es neutro con grado aproximado del 7 al 7.5.

La microregión cuenta solamente con el río denominado "Claro", que cruza los cinco municipios que la componen y atraviesa el municipio de Tlanchinol uniéndose al río "Amajac", para internarse posteriormente al Estado de San Luis Potosí. Las aguas de este río son permanentes en los meses de sequía (abril, mayo y junio), pero de bajo nivel debido a la poca precipitación. Cuando hay nortes, el río crece considerablemente, arrastrando tierras y por consiguiente ocasionando -- pérdidas en los suelos cultivables. (Véase mapa C 6 anexo).

De acuerdo a los estudios de la Comisión Técnica Consultiva para la determinación Regional de los coeficientes de agostadero (COTECOCA-SARH) <sup>4/</sup>, prevalece en la MRFA la siguiente vegetación: Selva Mediana Subperennifolia, los principales componentes de esta área son: Ramón, Pipín, Zapote y Paque; Bosque Látiloliado Esclerófilo Perennifolio, el principal -- componente de esta zona es el Encino; Pastizales Naturales y Cultivados, los Naturales son: Paspalum Congugatum, Paspalum Montatum y Axanopus Comprus; y los Cultivados son: Panicum - Mximum, Pennisetum Prupureum, Digiteria de Cumbeus, Iynodom-Dactylomg y Cynodom Plectos Tachyers.

Los productos de origen agrícola existentes en la microregión son: Raíces y Tubérculos: Camote Terrero, la Yuca, el -

Rábano, Zanahoria, Cacahuatate, Jícama y Papa. Arbustos: Madura Zapote, Yalacahuítl, Naranjillo, Guayaba, Arbol de Leche, Granada, Manzano y Areajuda. Leguminosa: Frijol. Arboles: - Zapote Chico, Cedro, Palo de Rosa, Nogal, Naranja, Mora, Quebracho, Jobo, Anona, Aguacate, Aguacachile, Hueso Tigre, Jalamate, Palo de Sal, Guásima, Pemuche, Pahua, Ciruela, Durazno, Encino, Trueno, Chico Zapote, Pino, Ocote, Tlacuilo, Cedro Blanco, Suchiate, Tejocote, Pera y Plátano. Plantas comestibles: Quelites, Zoyotl, Epazote, Verdolaga, Huaquelite, Quelite Agrío, Quelite Morado, Cilantro, Mesis, Lengua de Vaca, Pápalo, Berro, Cuahuayote, Sávila, Chayotes, Calabaza. - Plantas Medicinales: Ruda, Estafiate, Tulipán, Manzanilla, - Yerbacólica, Pericón, Zacate, Limón, Anís, Albaca y Maguey.

## 2. Estudio Demográfico.

El recurso humano es el elemento productivo de valor en el sistema económico en que vivimos, factor que influye tanto en los niveles de productividad como en la producción y constituye un elemento de suma importancia en el proceso de planeación. "Se destaca el importante papel que juega la población, al proporcionar el elemento clave dentro de las fuerzas productivas; el trabajo, y siendo la finalidad última de la actividad productiva el consumo de bienes y servicios, la población interviene también como elemento fundamental que influye en la determinación de la demanda y por consiguiente en la estructura de la capacidad productiva y de la producción". 5/

En la década de los 50's la MRFA presentó una tasa de crecimiento de la población de 9.4%, para la década de los 70's - el porcentaje de crecimiento había aumentado a 13.4%, incremento por abajo tanto de la Subregión Huasteca que creció en 17.8%, como de la Entidad en su conjunto que tuvo una variación porcentual de 29.6%. De los cinco municipios que componen la microregión, Molango fue el único que registró un comportamiento ascendente en su población en el periodo mencionado, hasta registrar en la década de los 70's una tasa de crecimiento del 23.3%; y Eloxochitlán reportó las variaciones menos significativas y con decremento de 5.1% en 1980 -- respecto de 1970. El lento crecimiento poblacional registrado en la MRFA y en particular el decremento del municipio -- mencionado se explica por el débil arraigo de sus habitantes a su lugar de origen, debido a situaciones específicas de tipo económico y social que interaccionan presentando en términos generales una microregión atrasada, con muchas carencias y falta de servicios de primera necesidad, como son agua, -- luz, drenaje, vías de comunicación, etc. (véase cuadro 3).

Es de mencionar que las localidades que forman la zona en estudio son en su mayoría menores de 500 habitantes, esto dificulta la integración municipal, y el desarrollo microregional es un reto por alcanzar. El número de habitantes por localidad en los municipios de la microregión en análisis tuvo un comportamiento irregular durante el periodo 1950-1980, -- presentando los siguientes datos: en 1950 registró 217; en 1960 se contó con 189; en 1970 presentó 390; y en 1980 el número de habitantes/localidad fue de 368.

CUADRO 3  
 POBLACION TOTAL SEGUN SEXO 1940-1980  
 (Variaciones Porcentuales)

NIVELES GEOGRAFICOS	T o t a l			H e m b r e s			M u j e r e s		
	1940/1940	1970/1960	1980/1970	1940/1940	1970/1960	1980/1970	1940/1940	1970/1960	1980/1970
Estado de Hidalgo	17.0	20.0	29.6	18.1	20.0	29.7	15.8	20.1	29.5
Subregión Huasteca	15.4	13.2	17.8	16.3	13.7	20.4	14.6	12.6	15.2
Migración F. A.	9.4	10.8	13.4	11.1	12.0	14.0	7.6	9.6	12.8
Eloxochitlán	-0.6	0.2	-5.1	-0.2	2.2	-5.7	-1.0	-1.6	-4.6
Juárez Hidalgo	2.4	1.8	7.5	3.2	4.7	12.8	2.5	0.9	2.4
Lolotla	30.0	-3.7	14.8	35.8	1.1	8.2	30.4	-8.6	22.3
Molango	4.6	5.8	23.3	6.9	11.1	18.3	2.4	0.4	28.9
Tepehuacán de Gro.	6.7	26.7	12.6	8.5	22.4	18.7	4.8	31.3	6.8
Otras Microrregiones	16.7	13.7	18.7	17.5	14.1	21.7	16.0	13.2	15.7
Otras Subregiones	17.4	22.0	32.7	18.6	21.7	32.1	16.1	22.3	33.3

FUENTE: VII, VIII y IX Censos Generales de Población y Vivienda, 1940, 1960 y 1970. Estado de Hidalgo.  
 Dirección General de Estadística, S. P. P. y X Censo General de Población y Vivienda, 1980. Estado de Hidalgo, Vol. 1. I.N.E.G.I., S.P.P.

De los municipios que integran la MRFA, el que mayor población por localidad presentó fue Juárez Hidalgo con 680 habitantes/localidad en la década de los 80's, y Eloxochitlán el que menor número de habitantes por localidad registró, con 175 personas en el periodo mencionado. (véase cuadro 4).

En 1980 en la zona de interés se registró una densidad poblacional de 36.8 habitantes por  $\text{km}^2$ , mientras que para la Entidad fue de 73.9; los municipios que mayor densidad presentaron son Molango y Tepehuacán de Guerrero, cada uno con 45.9 habitantes por  $\text{km}^2$ ; y el que menor densidad mostró fue Eloxochitlán con 17.4.

El sector que mayor participación tuvo en la población económicamente activa de la MRFA en 1980, fue el agropecuario con 58.9%; así como los sectores Industrial y Servicios con 5.1 y 14.2%, en ese orden; es de mencionar que las actividades insuficientemente especificadas participaron con el 24.8%. De los cinco municipios en estudio, los que concentraron mayor población económicamente activa en el Sector Primario fueron Eloxochitlán y Tepehuacán de Guerrero con 78.4 y 63.2%, cada uno; asimismo, Eloxochitlán registró en el Sector Secundario 1.9% y en el Terciario 5.6%; y Tepehuacán de Guerrero 4.7% en el Secundario y 8.3% en el Terciario. El municipio que menor P.E.A. agropecuaria registró fue Molango con 45.0%; así como en la Industria el 9.7% y en los Servicios el 15.3%; es de resaltar que presentó un 28.9% en actividades insuficientemente especificadas.

CUADRO 4

NUMERO DE HABITANTES POR LOCALIDAD 1950 - 1980

Niveles Geográficos	Habitantes por Localidad			
	1950	1960	1970	1980
Estado de Hidalgo	287	300	496	511
Subregión Huasteca	222	227	370	352
Microregión P. A.	217	189	390	368
Eloxochitlán	185	175	335	175
Juárez Hidalgo	337	345	791	680
Lolotla	193	213	211	235
Molango	346	362	382	404
Tepehuacán de Gro.	179	127	561	529
Otras Microregiones	224	237	366	349
Otras Subregiones	313	329	544	571

FUENTE: VII, VIII y IX Censos Generales de Población y Vivienda, 1950, 1960 y 1970. Estado de Hidalgo. Dirección General de Estadística, S.P.P. y X Censo General de Población y Vivienda, 1980. Estado de Hidalgo, Vol. II. I.N.E.G.I., S.P.P.

Se observa que la MRFA es básicamente agropecuaria, con un porcentaje mayor que el de la Subregión Huasteca y también al de la Entidad en su conjunto, los que concentraron el 55.1 y 37.0%, en cada caso. (véase cuadro 5).

En 1980 las ocupaciones que mayor importancia reportaron en la zona de análisis fueron las de empleado, obrero o peón -- con una participación de 36.2% en el total de la P.E.A.; así como los trabajadores por su cuenta con el 35.0%; en contraste los patrones o empresarios concentraron el 2.1%, porcentaje ligeramente inferior a los de la Subregión Huasteca y el Estado, cuyos registros fueron de 2.6 y 3.3%, en ese orden.

La participación de los municipios que forman la microregión en estudio en lo que respecta a la posición en el trabajo, fue similar a la de la zona en su conjunto. Eloxochitlán y Tepehuacán de Guerrero concentraron los más altos porcentajes de P.E.A. en actividades de empleado, obrero o peón con 48.1 y 43.4%, respectivamente y el que concentró el menor porcentaje fue Juárez Hidalgo con 20.0%; en cuanto a la actividad de trabajadores por su cuenta, Lolotla y Juárez Hidalgo registraron los mayores porcentajes con 45.0 y 35.4%, en cada caso, y Molango la menor participación con 31.9%; respecto a la actividad denominada patrones o empresarios, el municipio de Juárez Hidalgo presentó la mayor participación con 7.6%, y Eloxochitlán y Lolotla las menos significativas con 1.0%, cada uno. Es de resaltar el contraste entre las reducidas cifras reportadas por el grupo de los patrones o empresarios y el resto de las actividades, lo cual evidencia un desarro-

CUADRO 5

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA, 1980.  
(Estructura Porcentual)

Niveles Geográficos	Total	Agríc. ganad. caza - etc.	Explot. de minas y cant.	Indust. manuf.	Electri. gas y - agua	Construc ción	Comercio por may. y por -- men. etc.	Transp. almac. etc.	Estab. finan. etc.	Servs. comunal etc.	Activ. insuf. esp.	Desoc. que no - han trab.
Estado de Hidalgo	100.0	37.0	0.8	8.4	0.1	3.6	5.4	2.4	0.5	10.3	31.0	0.5
Subregión Huasteca	100.0	55.1	0.4	3.0	N.S.	1.1	3.1	0.5	0.2	11.4	24.3	0.5
Microregión F. A.	100.0	58.9	1.4	2.0	N.S.	1.7	2.8	0.5	0.1	7.4	24.8	0.4
Eloxochitlán	100.0	78.4	0.1	0.2	-	1.6	1.3	0.4	-	3.9	14.1	-
Juárez Hidalgo	100.0	57.3	-	0.5	-	0.9	2.6	0.6	-	16.7	21.4	-
Lolotla	100.0	59.1	1.5	0.9	-	1.3	3.4	0.5	N.S.	4.8	28.5	N.S.
Molango	100.0	45.0	1.9	3.5	-	4.3	5.2	1.0	0.3	8.8	28.9	1.1
Tepehuacán de Gro.	100.0	63.2	1.5	2.3	N.S.	0.9	1.5	0.4	0.1	6.3	23.5	0.3
Otras Microregiones	100.0	54.4	0.3	3.2	N.S.	1.0	3.7	0.5	0.2	12.0	24.2	0.5
Otras Subregiones	100.0	32.3	0.9	9.8	0.2	4.2	5.9	3.0	0.5	10.0	32.7	0.5

N. S. No significativo

FUENTE: X Censo General de Población y Vivienda, 1980. Estado de Hidalgo, Vols. I y II. I.N.E.G.I, S. P. P.



llo marcadamente polarizado. (véase cuadro 6).

En 1980 se observa en la zona de interés que entre el grupo de personas que no recibía ingreso (34.5%), los que recibían de 591 a 1 080 pesos (14.7%) y los que recibían entre 1081 y 1 970 pesos (12.5%), concentraron el 61.7%; y solamente un pequeño grupo obtuvo 12 111 pesos y más (menos del 1%). Las desigualdades mencionadas permanecen constantes tanto para la Subregión Huasteca como para la Entidad, para ejemplificar diremos que se registraron para el grupo que no recibe ingresos el 33.3 y 24.8%, respectivamente. Se aprecia que el municipio de Juárez Hidalgo presenta los desequilibrios más relevantes, tanto para el grupo que no recibe ingresos (62.0%); como para los que recibieron de 1 a 590 pesos (7.3%); de 591 a 1 080 pesos (7.7%); y de 1 081 a 1 970 pesos (7.1%), los que en conjunto concentraron el 84.1%. Asimismo, únicamente el 0.3% dijo haber recibido 12,111 pesos y más. (véase cuadro 7).

La distribución inequitativa del ingreso como se observa, se presenta en la MRFA, así como en la Subregión Huasteca, en el Estado de Hidalgo y en el país, éste es un aspecto fundamental que frena el desarrollo económico en todos los niveles, esto se debe a que la riqueza se acumula en unas cuantas manos, mientras que la gran mayoría no tiene más que su fuerza de trabajo para seguir subsistiendo.

Asimismo como se mencionó en el capítulo II, el desarrollo regional desigual origina una serie de desajustes en todo el

CUADRO 6

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA SEGUN POSICION EN EL TRABAJO, 1980.  
(Estructura Porcentual)

Niveles Geográficos	T o t a l	Patrón o - empresario	Empleado obrero o peón	Miembro de - una coop. de prod.	Trab. por su cuenta	Trab. no remun.	No Espe- cificado	Desoc. que no han trab.
Estado de Hidalgo	100.0	3.3	39.1	0.8	26.5	8.8	21.0	0.5
Subregión Huasteca	100.0	2.6	26.5	0.5	39.0	9.1	21.9	0.4
Microregión F. A.	100.0	2.1	36.2	0.3	35.0	7.9	18.1	0.4
Eloxochitlán	100.0	1.0	48.1	0.5	34.1	6.7	9.6	-
Juárez Hidalgo	100.0	7.6	20.0	0.2	35.4	19.1	17.7	-
Lolotla	100.0	1.0	21.2	0.2	45.0	9.1	23.3	N.S.
Molango	100.0	2.5	37.1	0.3	31.9	7.6	19.5	1.1
Tepehuacán de Gro.	100.0	1.4	43.4	0.3	32.5	5.5	16.6	0.3
Otras Microregiones	100.0	2.6	24.8	0.6	39.7	9.3	22.6	0.4
Otras Subregiones	100.0	3.5	42.4	0.9	23.2	8.7	20.6	0.5

N.S. No significativo

FUENTE: X Censo General de Población y Vivienda, 1980. Estado de Hidalgo, Vols. I y II. I.N.E.G.I., S. P. P.

CUADRO 7

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA QUE DECLARO INGRESOS SEGUN GRUPOS DE INGRESO MENSUAL, 1980  
(Estructura Porcentual)

Niveles Geográficos	T o t a l	No percibe ingresos	1 a - 1990 pesos	201 a 1080 pesos	1081 a 1970 pesos	1971 a 3610 pesos	3611 a 6610 pesos	6611 a 12110 pesos	12111 a 22170 pesos	22171 pesos y más	No es-pecifi-cado
Estado de Hidalgo	100.0	24.8	6.6	8.5	9.3	13.5	10.1	6.6	1.6	0.6	18.1
Subregión Huasteca	100.0	33.3	9.4	12.8	9.9	5.5	3.3	2.2	0.4	0.1	23.1
Microregión F. A.	100.0	34.5	8.9	14.7	12.5	5.5	4.9	3.2	0.6	0.1	15.1
Eloxochitlán	100.0	33.0	8.2	9.1	17.9	9.0	2.6	1.1	-	-	19.1
Juárez Hidalgo	100.0	62.0	7.3	7.7	7.1	3.0	1.5	2.5	0.2	0.1	8.6
Lolotla	100.0	39.7	6.4	10.8	7.0	5.4	3.5	1.9	0.2	0.1	25.0
Molango	100.0	37.2	5.6	7.4	14.2	9.3	8.4	5.1	1.0	0.1	11.7
Tepehuacán de Gro.	100.0	29.8	11.9	22.0	14.3	3.6	4.8	3.1	0.8	0.2	13.5
Otras Microregiones	100.0	33.1	9.5	12.5	9.5	5.5	3.0	2.1	0.3	0.1	24.4
Otras Subregiones	100.0	22.6	5.9	7.3	9.1	15.6	12.2	7.8	2.0	0.7	16.8

FUENTE: X Censo General de Población y Vivienda, 1980. Estado de Hidalgo, Vol. I. I.N.E.G.I., S. P. P.

sistema económico, propiciando el crecimiento hipertrofiado y desarticulado de los sectores de la economía.

Una característica más de la MRFA es su condición de zona básicamente rural, en el año de 1970 no hubo registro de población urbana.<sup>5/</sup> Para el año de 1980 tan sólo el 7.4% de la población se consideró urbana, el restante 92.6% se clasificó como rural. Es de hacer notar que únicamente el municipio de Molango presentó población urbana (30.0%). Es indudable que uno de los aspectos fundamentales del estudio demográfico es la población urbana y rural, en los países desarrollados el porcentaje de población rural es insignificante, el número de personas dedicadas a actividades agropecuarias es mínimo en comparación a la población económicamente activa en los sectores Industrial y Servicios; en los países dependientes, una zona se desarrolla y/o crece en detrimento de la población dedicada a actividades del Sector Agropecuario. (véase cuadro 8).

### 3. Actividades Económicas en la Microregión.

Como se mencionó en el inciso anterior denominado Estudio Demográfico, cuando se habló de la P.E.A. por sector económico, se resalta la importancia que presenta el Sector Agropecuario en el conjunto de la economía microregional, asimismo se aprecia que las actividades económicas son básicamente Agropecuarias, con una incipiente Industria, así como un Sector-Servicios de poca importancia.

En la zona de estudio se registraron 1 581 has. de temporal-

CUADRO 8

POBLACION URBANA Y RURAL 1970 - 1980  
(Estructura Porcentual)

Niveles Geográficos	1 9 7 0			1 9 8 0		
	T o t a l	Urbana	Rural	T o t a l	Urbana	Rural
Estado de Hidalgo	100.0	28.2	71.8	100.0	32.7	67.3
Subregión Huasteca	100.0	11.4	88.6	100.0	12.1	87.9
Microregión F. A.	100.0	-	100.0	100.0	7.4	92.6
Eloxochitlán	100.0	-	100.0	100.0	-	100.0
Juárez Hidalgo	100.0	-	100.0	100.0	-	100.0
Lolotla	100.0	-	100.0	100.0	-	100.0
Molango	100.0	-	100.0	100.0	30.0	70.0
Tephuacán de Gro.	100.0	-	100.0	100.0	-	100.0
Otras Microregiones	100.0	13.7	86.3	100.0	13.0	87.0
Otras Subregiones	100.0	32.6	67.4	100.0	37.5	62.5

FUENTE IX Censo General de Población y Vivienda, 1970. Estado de Hidalgo. Dirección General de Estadística, S.P.P. y X Censo General de Población y Vivienda, 1980. Estado de Hidalgo, Vol. II. I.N.E.G.I. S.P.P.

en el año de 1979, repartidas entre 9 pequeños propietarios. Tepehuacán de Guerrero con sólo 3 pequeños propietarios concentró el mayor porcentaje de has. de temporal con 64.5% del total. Le siguió Molango con 5 pequeños propietarios y 34.9% y finalmente Eloxochitlán con únicamente 1 pequeño propietario, concentró el 0.6% del total de has. de temporal. Es de hacer notar que Juárez Hidalgo y Lolotla no presentaron registro.

**CUADRO 9**  
**SUPERFICIE DE PEQUEÑOS PROPIETARIOS, POR MUNICIPIO**  
**1979.**

Niveles Geográficos	Pequeños Propietarios	Superficie de Temporal (has)
Estado	907	96 888
Subregión Huasteca	83	8 176
Microregión F. A.	9	1 581
Eloxochitlán	1	9
Juárez Hidalgo	-	-
Lolotla	-	-
Molango	5	552
Tepehuacán de Guerrero	3	1 020
Otras microregiones	74	6 595
Otras Subregiones	824	88 712

**FUENTE:** Manual de Estadísticas Básicas del Estado de Hidalgo. I.N.E.G.I., Gobierno del Estado de Hidalgo. Agosto, 1981.

Los cultivos que más se destacaron en la microregión de estudio por el valor de su producción en el año de 1974, fueron: maíz, café, caña de azúcar, frijol, naranja, mango, limón -- guayaba, aguacate, chile, plátano, capulín, arvejón y tamarrindo. En el año mencionado el maíz alcanzó el mayor valor de su producción respecto a los demás cultivos de la zona, -- con 4.7 millones, le siguió el café con 2.9 millones; después la caña de azúcar y el frijol con 1.3 y 1.2 millones de pesos, respectivamente. Se destacan los municipios de Tepehuacán de Guerrero con 37.6% y Lolotla con 27.5% del valor de la producción total de maíz en la zona en estudio.

CUADRO 10  
VALOR DE LA PRODUCCION POR CULTIVO. 1974  
(Miles de pesos)

Municipios	Valor de la Producción				
	Maíz	Café	Caña de Azúcar	Frijol	Naranja
Microregión F. A.	4 725	2 856	1 305	1 214	834
Eloxochitlán	766	-	-	180	-
Juárez Hidalgo	265	-	-	138	66
Lolotla	1 301	952	693	272	148
Molango	618	504	144	372	78
Tepehuacán de Gro.	1 775	1 400	468	251	542

FUENTE: Semblanza Socioeconómica del Estado de Hidalgo. Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. México, Edo. de Hidalgo. 1974.

La producción de caña de azúcar en la microregion de análisis en el año de 1974, registró un total de 21 750 Tons; le siguió el maíz con 4 837 tons.; y la naranja con 4 170 tons. En cuanto a la participación por municipio, el que mayor relevancia presentó fue Lolotla con una producción de 11 550, 1 336 y 740 tons. de caña de azúcar, maíz y naranja, en ese orden; también se destaca la participación de Tepehuacán de Guerrero con 7 800, 1 821 y 2 710 tons. de caña de azúcar, maíz y naranja, respectivamente.

**CUADRO 11**  
**PRODUCCION DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS. 1974**  
**(Toneladas)**

Municipio	Producción de principales cultivos				
	Caña de azúcar	Maíz	Naranja	Frijol	Café
Microregión F.A.	21 750	4 837	4 170	419	408
Eloxochitlán	-	784	-	60	-
Juárez Hidalgo	-	265	330	46	-
Lolotla	11 550	1 336	740	98	136
Molango	2 400	631	390	124	72
Tepehuacán de Gro.	7 800	1 821	2 710	91	200

**FUENTE:** Semblanza Socioeconómica del Estado de Hidalgo. Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. México, Edo. de Hidalgo. 1974.

Los cultivos que presentaron los mayores rendimientos por ha.



en la microregión Felipe Angeles, en el año de 1979, fueron: caña de azúcar con 30 tons. (nivel menor que el Estatal, -- siendo éste de 37 tons.); naranja con 10 tons.; y el maíz con -- .652 tons. Los mayores rendimientos le correspondieron a Lo lotla con 30, .730 y 10 tons/ha. en caña de azúcar, maíz y - naranja, en cada caso.

CUADRO 12  
RENDIMIENTO POR HECTAREA. 1979.  
(Toneladas).

Niveles Geográficos	Maíz	Frijol	Café Oro	Caña de Azúcar	Naranja	Chile	Aguacate
Estado de Hidalgo	.750	.530	.450	37	-	3.5	-
Microregión F.A.	.652	.386	.400	30	10	1	3
Eloxochitlán	.675	.400	-	-	-	-	3
Juárez Hgo.	.530	.400	-	-	10	-	-
Lolotla	.730	.367	.400	30	10	1	3
Molango	.657	.400	.400	30	10	-	-
Tepehuacán de Gro.	.695	.364	.400	30	10	1	-

FUENTE: Plan de Desarrollo del Estado de Hidalgo. Subregión Huasteca, COPRODEHI. México, Hidalgo. 1979.

La actividad ganadera y aves en el año de 1970, estuvo representada por: ganado vacuno 7 272.0 tons., porcino 592.8 tons., lanar 165.6 tons., y aves 137.5 tons. en canal. Los municipi-

prios más importantes fueron Lolotla con 50.2% del ganado vacuno, 18.4% del ganado lanar, el 39.7% de los porcinos, y el 12.7% de las aves; así como Tepehuacán de Guerrero con 24.6% de los vacunos, el 32.6% del ganado lanar, 14.2% de los porcinos, y el 32.1% de las aves.

CUADRO 13  
PRODUCCION POR TIPO DE GANADO 1970  
(Toneladas Anuales)

Municipio	Vacuno	Porcino	Lanar	Aves
Microregión F. A.	7 272.0	592.8	165.6	137.5
Eloxochitlán	206.8	35.6	-	18.9
Juárez Hidalgo	231.6	36.0	46.9	12.9
Lolotla	3 654.0	235.3	30.4	17.5
Molango	1 392.2	201.6	34.3	44.0
Tepehuacán de Gro.	1 787.4	84.3	54.0	44.2

FUENTE: V Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal, 1970. Dirección General de Estadística. Secretaría de Programación y Presupuesto.

El valor bruto de la producción de ganado y aves en 1970 fue de 5.3 millones de pesos en la microregión Felipe Angeles, - es decir, el 21.5% del total Subregional (Huasteca), el cual ascendió a 24.6 millones. Se destacan el municipio de Molango por su participación en la zona en estudio con el 32.1% y Tepehuacán de Guerrero con el 22.6% del valor de la produc -

ción.

CUADRO 14

## VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION GANADERA, 1970

(Millones de pesos).

Niveles Geo- gráficos Act. Económica	Subre- gión Huasteca	Microre- gión Fe- lipe A.	Eloxo ni- tlán	Juárez Hidalgo	Lolotla	Molango	Tepahuacán de Guerrero
Ganadería	24.6	5.3	0.8	0.6	1.0	1.7	1.2

FUENTE: V Censo Agrícola Ganadero y Ejidal, 1970. Dirección General de Estadística. Secretaría de Programación y Presupuesto.

El balance ganadero durante 1970 en la microregión de estudio tuvo el siguiente comportamiento: excedente de ganado bovino con 29 333 cabezas, equivalentes a 11 146.5 tons.; excedente de ganado porcino con 4 195 cabezas, equivalentes a 377.5 -- tons.; excedente de ganado ovino con 5 414 cabezas, equivalentes a 216.5 tons.; y déficit de aves con 31 804 cabezas equivalentes a 65.2 tons. (Véase cuadro 15).

La actividad Silvícola en 1970 presentó un valor bruto de la producción de 1.7 millones de pesos, es decir, el 53.1% del total en la Subregión Huasteca, cuyo valor de la producción fue de 3.2 millones de pesos. Los municipios que participaron con un mayor porcentaje en el total microregional fueron-

CUADRO 15  
BALANCE DE GANADO Y AVES, 1970

Municipio	E X C E D E N T E								D E F I C I T							
	Toneladas				Cabezas				Toneladas				Cabezas			
	Bovino	Porcino	Ovino	Aves	Bovino	Porcino	Ovino	Aves	Bovino	Porcino	Ovino	Aves	Bovino	Porcino	Ovino	Aves
Microregión Felipe Angeles	11 146.5	377.5	216.5	-	29 333	4 195	5 414	-	-	-	-	65.2	-	-	-	31 804
Eloxochitlán	294.9	14.2	-	3.2	776	158	-	1 561	-	-	4.4	-	-	-	110	-
Juárez Hidalgo	339.3	18.5	72.8	-	893	206	1 820	-	-	-	-	1.2	-	-	-	585
Lolotla	5 788.9	244.3	41.1	-	15 234	2 714	1 028	-	-	-	-	15.0	-	-	-	7 317
Molango	2 033.8	171.6	44.5	2.2	5 352	1 907	1 073	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tepehuacán de Guerrero	2 689.6	-	62.5	-	7 078	-	1 563	-	-	71.1	-	54.4	-	790	-	26 536

FUENTE: Censo Agrícola Ganadero y Ejidal, 1970. Dirección General de Estadística. Secretaría de Programación y Presupuesto.

Lolotla y Tepehuacán de Guerrero con 35.3 y 29.4%, en ese orden.

CUADRO 16  
VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION SILVICOLA. 1970  
(Millones de pesos).

Niveles Geográficos Actividad Económica	Subregión Huasteca	Microregión Felipe			Juárez Hidalgo	Lolotla Molango	Tepehuacán de Guerrero
		Ángeles	Eloxochitlán				
Silvicultura	3.2	1.7	0.1	0.3	0.6	0.2	0.5

FUENTE: V Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal, 1970. Dirección General de Estadística. Secretaría de Programación y Presupuesto.

En 1975 las actividades más relevantes de la Industria Extractiva y de Transformación, en la microregión de análisis fueron: extracción y beneficio de minerales metálicos; elaboración de bebidas; elaboración de alimentos; fabricación de calzados y productos de cuero; realización de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo; construcción y reparación de muebles y accesorios, excepto de metal. En el año mencionado se registraron 26 establecimientos, con 655 personas ocupadas; el capital invertido ascendió a 402.3 millones de pesos aproximadamente, con un gasto en insumos de 46.1 millones, una producción bruta de 231.0 millones y una remuneración de 25.2 millones.

El municipio que mostró la mayor importancia en el sector In-

dustrial fue Tepehuacán de Guerrero con el 15.4% del total -- de establecimientos y el 80.1% del personal ocupado. El capital invertido en dicho municipio concentró el 99.5% del total microregional; los insumos el 95.8%; la producción bruta el - 97.5%; y las remuneraciones totales el 92.5%, respecto del total en la MRFA. Las principales actividades desempeñadas en este municipio fueron: extracción y beneficio de minerales metálicos; y elaboración de bebidas. Es de hacer notar que no hubo registro de actividades en este sector en el municipio - de Lolotla. (Véase cuadro 17 ).

#### 4. Análisis de los Indicadores Sociales.

El proceso de desarrollo microregional contempla no solamente el aspecto del crecimiento económico, sino también el cambio en la estructura mental de los individuos, así como el - bienestar social de toda la población; entre los aspectos -- más importantes que determinan esto último se pueden mencio- nar: la salud de la población; la educación; la vivienda; la alimentación; las vías de comunicación y los servicios públicos.

La salud más que un fin en sí misma es parte del complejo -- proceso de desarrollo económico, político, social, cultural, etc., y por lo tanto adquiere una dimensión mayor que el as- pecto puramente biológico, de ahí su importancia, ya que una comunidad sana podrá participar en todas las actividades de- la vida en todas sus facetas, para beneficio de la propia po

CUADRO 17

PRINCIPALES CARACTERISTICAS DE LA INDUSTRIA EXTRACTIVA Y DE TRANSFORMACION

POR MUNICIPIO Y GRUPO DE ACTIVIDAD. 1975.

Municipio y Actividad Económica	Número de Establecimientos	Personal Ocupado	Remuneraciones Totales	Producción Bruta	Insumos Totales	Capital Invertido
			Miles de pesos			
Microregión E. A.	26	655	25 158	230 756	46 091	402 275
<u>Eloxochitlán y Jajala</u>	7	13	19	392	212	183
Fabricación de alimentos y fabricación y reparación de muebles y accesorios, excepto de metal y los de plástico moldeado.						
<u>Juárez Hidalgo y Tasquillo</u>	9	18	14	597	483	132
Fabricación de alimentos y fabricación de productos metálicos; excepto maquinaria y equipo.						
<u>Molango</u>	6	99	1 854	4 771	1 257	1 551
Extracción y beneficio de minerales metálicos, fabricación de alimentos, de calzado e industrias del cuero.						
<u>Tepehuacán de Guerrero</u>	4	525	23 271	224 996	44 139	400 409
Extracción y beneficio de minerales, metales y elaboración de bebidas.						

FUENTE: X Censo Industrial 1974. Datos de 1975. Coordinación General del Sistema Nacional de Información. Secretaría de Programación y Presupuesto. México, 1979.

blación y del país en su conjunto.

Respecto a las instalaciones para la atención de las enfermedades de la población en la zona de análisis en el año de 1979, eran escasas; se registraron un centro de salud tipo "C" y un puesto periférico del ISSSTE en Tepehuacán de Guerrero; un puesto periférico del ISSSTE, un sanatorio particular (Sanatorio Autlán) y un centro de salud "B" Hospital "D" en Molango; un centro de salud "B" hospital "D" en Lolotla; un puesto periférico del ISSSTE en Eloxochitlán; y sin registro el municipio de Juárez Hidalgo.

En el año mencionado, casi un 50% de la población que padeció alguna enfermedad fue atendida sin instrucciones del sector salud; asimismo un 84.5% de los habitantes fueron atendidos por médicos que no pertenecían a instituciones del sector salud; y el 80.1% no fueron atendidos por enfermeras del sector. Los aspectos mencionados presentan una microregión que carece de la cobertura mínima en los servicios de atención a las enfermedades de la población. Para la Subregión Huasteca, los porcentajes de personas atendidas por el Sector Salud son ligeramente superiores a los de la zona en estudio.

El aspecto educativo de la MRFA reviste una importancia fundamental para el desarrollo económico, ya que la educación es el puntal sobre el cual se basan los incrementos en la productividad por hombre ocupado en las diferentes ramas de-



actividad económica que caracterizan a la microregión en estudio. La limitación del sistema educativo para planear los servicios de educación técnica y superior a efecto de responder en mayor medida a los requerimientos de la microregión, ha derivado en una configuración distorsionada entre oferta y demanda de egresados; asimismo, la desvinculación del proceso productivo y el proceso educativo se traduce en la limitación del acceso de los educandos a experiencias que sólo serán factibles en el escenario real del trabajo productivo, experiencias necesarias no sólo para la formación profesional de éstos, sino también para propiciar el desenvolvimiento armónico de su personalidad en tanto alcanzan el pleno desarrollo de sus capacidades.

En 1980 la población de 6 a 14 años en la microregión fue de 11 653, de éstos el 61.6% se consideraron alfabetas y el -- restante 38.4% analfabetas, este último porcentaje por encima de los registros para la subregión y el Estado, siendo para éstos de 34.2 y 26.3%, respectivamente. El Municipio que -- mostró el porcentaje de población analfabeta más elevado en -- el rango de edad mencionado fue Tepehuacán de Guerrero con -- 51.0%. En el año referido, la población de 15 años y más en la microregión, ascendió a 25 852 habitantes, de los que -- el 55.5% fueron alfabetas y el 44.5% analfabetas, este último porcentaje ligeramente por abajo de la Subregión Huasteca (59.9%), y por encima del de la Entidad, cuyo registro fue de 29.9%. El municipio que presentó el mayor porcentaje--

de analfabetas de 15 años y más fue Tepehuacán de Guerrero - con 56.7%.

Para 1980 la población de 5 años y más en la Microregión Felipe Angeles ascendió a 10 244 habitantes, de éstos el 64.2% hablaban Español, el 29.7% no hablaban Español (nivel menor al del año de 1970) y el 6.0% no especificado. El porcentaje de personas que no hablaba Español en la Subregión Huasteca fue de 37.2%, ligeramente por encima de la microregión y para la Entidad fue de 27.1% ligeramente por abajo. El municipio que alcanzó el porcentaje más elevado (en este rango de población) de personas que no hablaban Español fue Toluca con un 34.5%.

En 1980, el número de ocupantes por vivienda en la zona de estudio se mantuvo igual que en 1970, es decir 5 personas, ligeramente inferior al Estado y a la Subregión Huasteca, cuyos registros fueron de 5.6 y 5.2 ocupantes por vivienda respectivamente. El porcentaje de viviendas propias se mantuvo similar a 1970 con 86.9% del total. Para 1980 se presentaron los siguientes datos: viviendas con baño sin agua corriente 7.3%, usaban la cocina como dormitorio 25.0%, utilizaban leña para cocinar el 90.1%, cocinaron con gas sólo un 7.7%. Molango fue el municipio que presentó las características sociales más destacadas, con 5.2 ocupantes por vivienda, 86.5% eran particulares propias, 15.2% tenían baño con agua corriente, un 61.9% no utilizaban la cocina como dormitorio, 79.9% cocinaban sus alimentos con leña y 17.1% con gas.

El municipio que registró las características más desfavorables fue Eloxochitlán con 5 personas por vivienda, 91.3% propias, 3.3% tenían baño con agua corriente, 9.2% no usaban la cocina como dormitorio, 96.7% cocinaban con leña y 1.0% con gas. (véase cuadro 18).

Los muros de las viviendas en la microregión (datos de 1980) eran 48.1% de madera y 24.0% de tabique o ladrillo. Los techos eran en un 30.0% de palma, tejamanil o madera, y 13.0% de lámina o cartón; es de destacar que el concepto denominado otros registró un 49.0%. Respecto a los pisos de las casas estos fueron 79.3% de tierra y 20.7% de otros materiales.

En 1978 se registraron 104 localidades, de las cuales el 12.5% tenía agua potable y el 87.5% no tenía agua potable; en la -- Subregión Huasteca el 12.0% tenía agua y el 88.0% no tenía -- agua; y en la Entidad el 35.8% tenía agua y el 64.2% no tenía agua.

Tepehuacán de Guerrero fue el municipio que mayor porcentaje de localidades con agua potable presentó, siendo de 22.6% y el restante 77.4% sin agua potable. Cabe señalar que el municipio de Juárez Hidalgo no presentó registro.

En 1978 en la microregión de análisis, como se mencionó, el total de localidades ascendía a 104, de éstas el 70.2% eran de un rango de población entre 1 y 500 habitantes, de las que el 58.9% estaban incomunicadas; y el 29.8% eran de un rango -

CUADRO 18

NUMERO DE VIVIENDAS PARTICULARES Y CARACTERISTICAS SOCIALES, 1980  
(Estructura Porcentual)

Niveles Geográficos	Total	Ocup. por vivienda	Pro- pia	Renta da	Baño con agua co- rriente	Baño sin agua co- rriente	Cocina - se usa - como dor- mitorio	Cocina - no se usa como dor- mitorio	Otros	Leña	Gas	Petró- leo	Elec- trici- dad	Otros
Estado de Hidalgo	100.0	5.6	78.6	10.4	21.0	7.0	10.8	60.9	28.3	55.0	36.1	6.4	0.2	2.3
Subregión Huasteca	100.0	5.2	82.8	4.0	6.5	6.0	19.6	43.8	36.6	88.2	8.4	0.5	0.1	2.8
Microregión F. A.	100.0	5.0	86.9	4.0	7.9	7.1	25.0	45.9	29.1	90.1	7.7	0.3	0.1	1.8
Eloxochitlán	100.0	5.0	91.3	0.2	3.3	13.1	9.2	69.2	21.6	96.7	1.0	-	-	2.3
Juárez Hidalgo	100.0	4.7	95.1	0.4	2.0	10.7	7.8	69.8	22.4	97.1	2.4	0.1	0.1	0.9
Lolotla	100.0	4.9	88.9	1.5	5.7	8.1	14.9	46.2	38.9	92.6	4.9	0.1	0.1	2.3
Molango	100.0	5.2	86.5	6.2	15.2	9.8	10.4	61.9	27.7	79.9	17.1	1.2	0.1	1.7
Tepehuacán de Gro.	100.0	5.0	84.0	5.1	6.7	3.9	43.2	28.6	28.2	92.1	5.7	0.1	0.1	2.0
otras Microregiones	100.0	5.3	81.9	4.0	6.3	5.7	18.5	43.4	38.1	87.8	8.6	0.5	0.1	3.0
otras Subregiones	100.0	5.7	77.5	12.1	24.6	7.3	8.6	65.2	26.2	46.6	43.1	7.9	0.2	2.2

FUENTE: X Censo General de Población y Vivienda, 1980. Estado de Hidalgo. I.N.E.G.I., S. P.F.

de población de 501 a 2500 habitantes, de las que el 61.3% - estaban incomunicadas. No existían localidades de más de -- 2500 habitantes.

Para la Subregión Huasteca los porcentajes de localidades incomunicadas en los rangos de población de 1 a 500 y de 501 a 2 500 habitantes fue de 68.2 y 51.4% en cada caso. Y para la Entidad los porcentajes de localidades incomunicadas en los - rangos de población de 1 a 500 y de 501 a 2 500 personas fue de 60.4 y 24.9% en ese orden. Es de mencionar que tanto las - localidades de 2 501 y más pobladores de la Subregión Huaste - ca que fueron 8, como de la Entidad que sumaron 43, en su to - talidad se reportaron como localidades comunicadas.

##### 5. Finanzas Públicas en la Microregión.

El aspecto financiero municipal presenta características par - ticulares en la Microregión Felipe Angeles; hemos podido cons - tatar la situación de pobreza en que viven los pobladores de - esta zona y por lo tanto la necesidad de canalizar los recur - sos necesarios para garantizar el desarrollo de los 5 munic - ipios que integran la MRFA.

Los ingresos estuvieron formados por impuestos, derechos, pro - ductos, participaciones, aprovechamientos y ramos ajenos, los que presentaron una tasa media de crecimiento durante el pe - riodo 1975-1979 de 15.2% anual. Los egresos se integraron -- por gastos diversos, servicios públicos, sueldos, gastos administrativos, recaudación fiscal y ramos ajenos, registrando una tasa media de cre -

cimiento durante el periodo mencionado de 25.1% anual. No obstante que los egresos mostraron una mayor tasa media de crecimiento anual durante dicho lapso, en números absolutos los ingresos fueron superiores en cada uno de los años del periodo.

El crecimiento medio anual de los ingresos y egresos de la Subregión Huasteca durante 1975-1979, fue de 13.1 y 15.2% respectivamente y para la Entidad fue de 7.4% para los ingresos y el -7.5% para los egresos. Desde un punto de vista municipal, Juárez Hidalgo registró la más alta tasa media de crecimiento en sus ingresos con 31.6% anual, cabe destacar que los egresos presentaron una tasa equivalente. En Iloxochitlán los ingresos decrecieron registrando una tasa media de crecimiento anual en el periodo de -1.5%, mientras que los egresos presentaron la mayor tasa de crecimiento anual con 47.3% en promedio. Es de resaltar que Molango fue el municipio que registró el menor crecimiento anual de los egresos con 1.8% en promedio. (véase cuadro 19).

## 6. Problemática Microregional. Hacia una Visión de Conjunto.

Como se mencionó en el capítulo I, el punto final del Diagnóstico es la explicación de la problemática, aspecto que sirve de enlace con la segunda etapa del proceso de planeación que es la Formulación. En el estudio de caso que nos ocupa, se ha podido observar que la zona de análisis presenta diferentes obstáculos que están frenando el desarrollo. Después de haber analizado los aspectos naturales, humanos, económicos,-

CUADRO 19  
 INGRESOS Y EGRESOS 1975 - 1979  
 (Tasas Medias Anuales de Crecimiento)

Niveles Geográficos	I n g r e s o s	E g r e s o s
Estado de Hidalgo	7.4	-7.5
Subregión Huasteca	13.1	15.2
Microregión F. A.	15.2	25.1
Eloxochitlán	-1.5	47.3
Juárez Hidalgo	31.6	31.6
Lolotla	7.8	35.3*/
Molango	17.9	1.8
Tepichuacán de Gro.	29.1	26.7
Otras Microregiones	12.3	12.2
Otras Subregiones	6.7	-9.5

\*/ Corresponde al año de 1976, por no existir dato para 1975.  
 FUENTE: Cuadro elaborado por el autor, en base a datos de la Secretaría de Programación y Presupuesto. Manual de Estadísticas Básicas del Estado de Hidalgo, Vol. 2. México, Agosto, 1981

sociales y financieros, es posible hacer referencia a los -- problemas fundamentales con los que se enfrenta la microre - gión:

Crecimiento desarticulado y desproporcionado de la población económicamente activa en los tres sectores de la economía, es decir, Agropecuario, Industrial y Servicios, con una participación en la P.E.A. de 58.9, -- 5.1 y 14.2%, respectivamente.

Polarización en las ocupaciones, por un lado, un peque ño grupo de patrones y empresarios, y por otro, casi - la totalidad de empleados, obreros o peones y trabaja - dores por su cuenta, con el 2.1 y 71.2%, en ese orden.

Distribución inequitativa del ingreso, menos del 1.0% - de la población que declaró ingresos, percibió más de - 12,111 pesos; y el 61.7% correspondió tanto a personas que no percibían ingresos, como a los que obtenían de - 591 a 1 970 pesos.

Dispersión y pulverización demográfica, agraria y rural, casi las 104 localidades de la MRFA, se consideraron - rurales (menos de 2500 habitantes), ésto dificulta el - prestar atención en cuanto a servicios públicos básic - os como son: agua, luz, drenaje, alcantarillado y ser - vicios mínimos de vías de comunicación. Los poblados - de la zona en estudio son, hablando en términos genera - les, localidades pobres, con poco acceso a los servi - cios de salud y de bienestar social.



Los principales obstáculos al desarrollo que presentan los sectores de la economía microregional, son los siguientes:

- . El Sector Primario se caracteriza por presentar una agricultura de monocultivo, zona temporalera con mala-distribución de las lluvias<sup>7/</sup>, poca precipitación, plagas, heladas, erosión permanente de las superficies -- cultivables; respecto a la tenencia de la tierra se observa una marcada distribución desigual de la misma, -- prácticamente nula administración de los insumos, deficiente padrón de cultivos, gran cantidad de superficies con suelos poco aptos para la agricultura, atomización de las unidades productivas que dificultan los servicios de asistencia técnica, la población es casi en su totalidad rural.

La ganadería se ha caracterizado por su débil evolución ante los grandes cambios sociales que el país ha presentado; una actividad pecuaria tradicional, de tipo extensiva, de pastoreo, no estabulada, con bajos -- rendimientos; ganado con un nivel de bajo registro; la cría de aves de postura y engorda se ha incrementado -- notablemente en los últimos años, sin embargo el abastecimiento de granos, principalmente sorgo, trae como consecuencia costos de producción altos.

Los factores geográficos juegan un papel determinante para el desarrollo del subsector pecuario, en particular sobre la base de la producción forrajera y dispo-

nibilidad de agua y sus efectos trascienden a superficies de uso ganadero; falta mayor coordinación de las instituciones que realizan actividades de fomento a la ganadería, como S.A.R.H., P.I.V.H. y H.H., BANRURAL, -- ANAGSA, FIRA, COTEPER, I.N.I, entre otros.

En los últimos años se presentó un decremento en la producción de carne de bovino, debido a la pérdida de núcleos productivos; la explotación de ganado ovino, está encausada principalmente a la producción de carne, ya que la lana que se produce, es corta y no reúne las características de finura que demanda la Industria Textil, debido a la degradación genética de los rebaños.

El potencial apícola está subexplotado y la única problemática que se tiene, se refiere al mercado internacional.

Respecto al bosque y sus recursos asociados, son bienes de interés social, entre los principales problemas de tipo forestal se pueden mencionar: proliferación de bosques viejos y con bajos rendimientos; disminución del interés por el bosque y su conservación; atomización de la propiedad, propiciada por su venta total o parcial; bosques ociosos; una industria forestal de bajo rendimiento; y marginación de los silvicultores.

Asimismo es importante mencionar la captura de peces en los ríos, que es una actividad que aún se practica en -

forma intensiva, los recursos más importantes son langos -  
tinos, mojarras nativas, truchas de agua caliente y algu -  
nas especies euríhalianas como el robalo, la sierra y el  
pez aguja.

La creación de agroindustrias rurales constituyen un fir -  
me soporte para el desarrollo integral de las comunida -  
des, ya que el campesino participa desde el suministro -  
de materias primas hasta la elaboración del producto fi -  
nal; respecto a la comercialización, ésta se realiza en -  
su gran mayoría a través de intermediarios.

Los productos agroindustriales del subsector pecuario lo  
constituyen básicamente la producción de leche para la -  
elaboración de productos lácteos, a nivel de pequeña in -  
dustria y también casero.

Otros problemas que han afectado el desarrollo de las -  
agroindustrias han sido: lentitud en el otorgamiento de -  
créditos; excesivo intermediarismo; carencia de infraes -  
tructura; falta de una tecnología propia; deficiente ca -  
lidad de los productos; carencia de conocimientos sobre -  
las formas y conceptos de las diversas asociaciones exis -  
tentes; incidencia y falta de coordinación entre depen -  
dencias; escasez de centros de recepción; precios bajos -  
por los productos; reducidos incentivos fiscales; y una -  
deficiente asistencia técnica y capacitación a la peque -  
ña y mediana industria. En síntesis, ausencia de un pro -  
grama agroindustrial.

El sector Industrial se caracteriza por una planta incipiente y concentrada en actividades de extracción y beneficio de minerales metálicos; asimismo, carencia de estudios para desarrollar el sector; falta de inversiones en la zona de estudio.

Respecto al Sector Terciario, se aprecia que cerca del 60.0% de las localidades estaban incomunicadas y eran casi en su totalidad menores de 2 500 habitantes; baja densidad de población por  $\text{km}^2$ ; lento crecimiento de la población; débil arraigo de los habitantes a su lugar de origen; elevado índice de hacinamiento; viviendas en malas condiciones; el 87.5% de las localidades no tenían agua potable; escasez en las instalaciones para la atención de la salud; no se satisface la demanda de personal médico y no médico para la atención de la salud; bajo porcentaje de escuelas y personal docente y administrativo en todos los niveles; alto grado de analfabetismo; imposibilidad de comunicación con un elevado porcentaje de los grupos indígenas radicados en la microregión, ya que no hablan español.

En las páginas anteriores de este capítulo, hemos expuesto un diagnóstico de la zona en estudio, abarcando desde los factores geográficos hasta los obstáculos que están frenando su desarrollo. Se ha podido constatar, hablando en términos generales, la situación de atraso y marginación en la que se encuentra la MRFA, tanto en los aspectos económicos como en los de bienestar social. En el capítulo siguiente se expon-

drá un programa de desarrollo, cuya finalidad sea presentar alternativas para solucionar los problemas que están frenando el avance de la Microregión Felipe Angeles.

N O T A S

- 1/ Delegación de la Secretaría de Programación y Presupuesto en el Estado de Hidalgo. Estudio de la Subregión Huasteca. COPRODEHI, 1980. P.P. 1-4.
- 2/ Secretaría de Programación y Presupuesto. Síntesis de Información Geográfica Estatal. Pág. 1.
- 3/ La regionalización del Estado de Hidalgo, en cinco subregiones es la utilizada en el Plan Estatal de Hidalgo, - - 1979, por la Delegación de S.P.P. en la Entidad, misma -- que es modificada en 1986, adoptando la regionalización - instrumentada por el COPLADEHI (Comité de Planeación para el Estado de Hidalgo), ésta consta de nueve subregiones: - I Huasteca; II Molango; III Tulancingo; IV Tepeapulco; V- Pachuca; VI Tula Tepeji; VII Ixmiquilpan; VIII Huichapan- y IX Zimapán. Información que se presenta en el documento "Monografía para las Actividades Productivas del Estado - de Hidalgo". Elaborado por la Dirección General de Desarrollo y Fomento Industrial. Gobierno del Estado. Pachuca de Soto, Hgo.; 1986. Pág. 14.
- 4/ Delegación de la Secretaría de Programación y Presupuesto en el Estado de Hidalgo. Op. Cit. P.P. 4-5.
- 5/ Colegio Nacional de Economistas. La Economía Mexicana Co yuntura y Perspectiva. 1er. Congreso Nacional de Economis

tas. Memoria I. Pág. 30.

6/ "Población rural, son las personas que habitan en el campo, rancherías y localidades que no reúnen características mínimas de ciudad. Para efectos de la estadística, comprende a los habitantes de lugares con menos de 2 500 pobladores. Población urbana, son las personas que habitan en localidades con mínimo de características de ciudad. Para efectos de la estadística, se consideran los habitantes de lugares con 2500 o más pobladores". Citado por: Nacional Financiera. La Economía Mexicana en Cifras. Pág. 26.

7/ "Las características propias de la agricultura extensiva de temporal, como son: poca superficie por agricultor, cultivos poco remunerativos, y falta de recursos económicos". Citado por: Comité de Planeación del Desarrollo del Estado de Hidalgo. Programa de Desarrollo Rural Integral del Estado de Hidalgo. 1985-1988. Pág. 53.

#### CAPITULO IV. FORMULACION DEL PROGRAMA DE DESARROLLO PARA LA MICROREGION "GENERAL FELIPE ANGELES".

La segunda etapa de la planeación del desarrollo económico microregional es la "Formulación", en el caso que nos ocupa, como se mencionó en el capítulo anterior, se expondrá un programa que coadyuve al desarrollo de la MRFA y que por lo menos -siente las bases para el desarrollo rural integral\*; asimismo, que esté acorde tanto con el Programa de Desarrollo Estatal, como -con el Plan Nacional de Desarrollo.

La microregión Felipe Angeles, como ya se explicó, se ha cacterizado por su atraso, pobreza y marginación del creci-miento de otras zonas del Estado de Hidalgo y por supuesto -de otras áreas del país; es importante apuntar que mientras-persistan los desequilibrios regionales y se acentúe la polarización entre zonas en desarrollo y zonas atrasadas va a --dar por resultado una mayor diferencia social y los proble--mas se agudizarán.

Después de haber elaborado la etapa de diagnóstico, así como retomando las experiencias personales en lo que respecta al DRI<sup>1/</sup>, se presenta un programa constituido por alternativas para la solución de los problemas de la zona en estudio, dando respuestas adecuadas a la problemática actual y propues-tas para la utilización racional de los recursos potenciales. "El Desarrollo Rural Integral, llamado a ser en la crisis el

---

\* Se denominará con las siglas "ORI".



detonante de múltiples recursos integradores y acciones trascendentales en la economía del país, reclama por su importancia que la sociedad entera, en todos sus sectores conozca, participe y apoye a su realización".<sup>2/</sup>

#### 1. Prognosis e Imagen Objetivo.

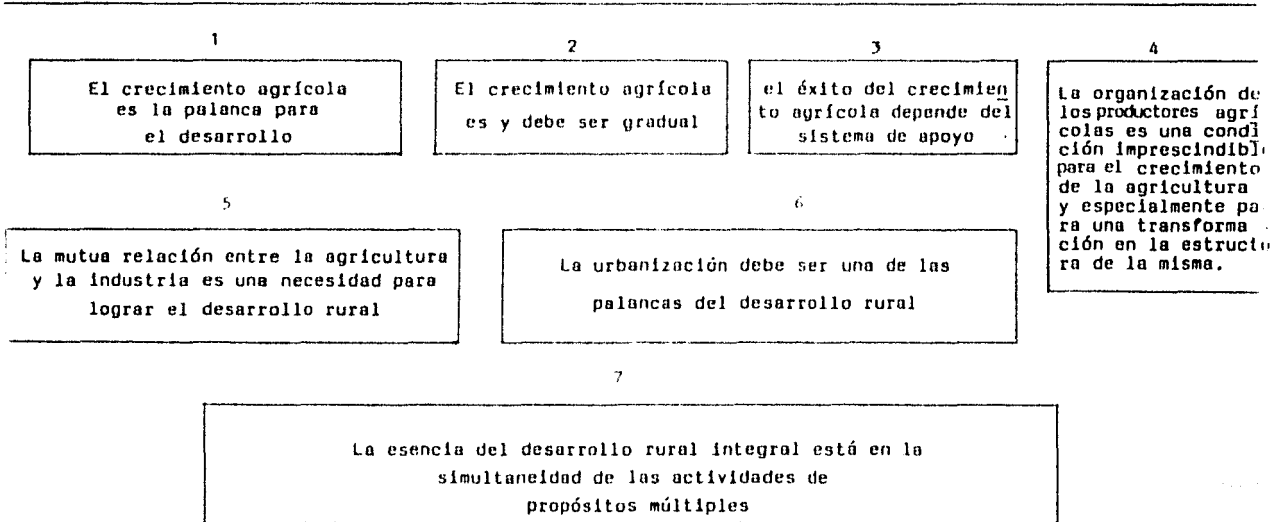
De acuerdo con la información disponible es difícil elaborar un pronóstico preciso de la realidad microregional, pero mas sin embargo, la persistencia de los problemas mencionados -- provocará conflictos cada vez más agudos y en mayor número.

El crecimiento de la población durante la década de 1970- -- 1980 fue en promedio de 1.3% anual, por abajo del registrado por la Entidad que fue de 2.6%, si partimos del supuesto de que la tasa de crecimiento en la MRFA se mantendrá constante, la población total en la zona de estudio pasará de -- 46 031 habitantes en 1980 a 52 376 personas en 1990, es decir, será necesario proporcionar alimentación, salud, educación, vivienda, servicios públicos y empleo a 6 345 gentes -- más.

Por otra parte, la aplicación de un programa con las características del DRI (véase gráfico 2), permitirá modificar sustancialmente la situación prevaleciente en la microregión, -- logrando por un lado impulsar el desarrollo del sector primario aunado a un desarrollo armónico y proporcional con los -- Sectores Industrial y de Servicios<sup>3/</sup>, aspirando a la integración de los cinco municipios que conforman la Microregión Fe

GRAFICO 2

CARACTERISTICAS BASICAS DEL DESARROLLO RURAL INTEGRADO



UENTE: Centro de Estudios Regionales Urbano-Rurales (CERUR). Proyecto de Desarrollo Rural Regional Integral de la Costa de Chiapas (México). Rehovot - Israel, Tapachula - México, 1980.

lilpe Angeles, en un contexto de total congruencia con los lineamientos estratégicos del Prog. de Desarrollo Estatal y del Plan Nacional de Desarrollo.

## 2. Objetivos, Estrategia, Metas e Instrumentos a Corto Plazo por Sectores.

Objetivo general. Impactar en la MRFA, en el corto plazo, - con un Programa de Desarrollo Rural Integral que comprenda - acciones simultáneas y conjuntas con la finalidad de reali - zar programas, subprogramas y proyectos específicos en los - sectores primario, secundario y terciario.

Los objetivos particulares en el Sector Agropecuario son: pa - sar de una economía de monocultivo a una economía diversifi - cada; realizar acciones de sanidad vegetal; proporcionar ser - vicio de extensionismo; fomentar la creación de bodegas para productos agropecuarios; otorgar asesoría crediticia al cam - pesino; construir obras de riego donde las condiciones topo - gráficas permitan el uso del agua para las actividades agro - pecuarias, con el fin de elevar el ingreso de los beneficiarios y participar con mayores montos de producción para el logro - de niveles mínimos de alimentación para la población; regula - rización de la tenencia de la tierra; promover la introduc - ción de maquinaria.

Asimismo, en el subsector ganadería, coadyuvar al logro de - su explotación intensiva; incrementar la producción de gana - do en engorda y lechero, elevar los índices de agostadero; -

sentar las bases para el desarrollo de granjas avícolas; incrementar la infraestructura ganadera, al pasar del tipo pastoreo al estabular; aumentar la asesoría en técnicas de inseminación artificial; y avanzar en la introducción de razas mejoradas.

En lo concerniente a la explotación silvícola, promover el uso racional de los recursos y aplicar una reforestación permanente.

En cuanto al Sector Industrial: diversificar la pequeña industria microregional; fomentar la inversión pública y privada; impulsar la creación de agroindustrias que integren las actividades primarias de las localidades; promover la producción de bienes de consumo básico para la población.

Respecto al Sector Servicios: garantizar los productos de consumo básico para la población; así como el mejoramiento de la dieta alimenticia.

También, incrementar entre la población el acceso a la salud; aumentar el personal tanto médico como no médico, así como el número de camas por habitante; fomentar la creación de clínicas rurales, además de la infraestructura para la atención de la salud; promover campañas de vacunación y de higiene, así como de primeros auxilios.

Por otra parte, proporcionar educación primaria a toda la población en edad escolar; reducir al mínimo la tasa de analf

betismo; incorporar a la población que habla algún dialecto al uso del idioma Español; fomentar el aprendizaje de oficios y técnicos medios a través de la creación de centros de enseñanza tecnológica agropecuaria.

Además, promover la construcción de viviendas decorosas entre la población; dotar de agua potable a las localidades; proporcionar sistema de luz, drenaje y alcantarillado; construcción de carreteras y caminos vecinales para una adecuada comunicación entre los poblados; promover la generación de servicios de transporte local; fomentar la creación de tiendas de abasto de productos de primera necesidad; impulsar la creación de bodegas rurales para la conservación de productos vegetales y animales; organizar a la población para la comercialización a fin de evitar la acción de acaparadores e intermediarios; establecer proyectos de comercialización de los productos que se cultivan en la microregión.

Estrategia general de desarrollo para la MRFA. Busca fundamentalmente la participación integral de todos los sectores de la actividad económica por medio de la generación adecuada de empleos para la población económicamente activa y la satisfacción de los mínimos de bienestar social en materia de alimentación, salud, educación, vivienda y servicios públicos.

El sector que sustentará la base del desarrollo será el agropecuario y Forestal, por ser éste el que genera los productos alimenticios de la canasta familiar que satisfacen las -

necesidades básicas de la población. Las acciones irán encaminadas a lograr un crecimiento sustancial y sostenido de la producción, empleo e ingreso. Este último, que además de ser bajo se encuentra concentrado en pocas manos, será por lo tanto imprescindible una distribución más equitativa.

Metas. Debido a la carencia de información detallada a nivel municipal, éstas han sido formuladas a partir de carencias y posibilidades; tanto de limitaciones como de potencialidades; así como de recursos naturales y humanos, orientadas por el Programa de Gobierno Estatal en completa armonía con el Plan Nacional de Desarrollo. Las metas requieren para su cuantificación del estudio y análisis de los proyectos específicos, que se encaminen al mejoramiento de los niveles de vida de las comunidades rurales.

En este sentido, se demanda la ampliación de la cobertura del sistema estatal de abastos para asegurar a la población productos básicos y de consumo generalizado a precios bajos en la cantidad suficiente y calidad requerida.

Elevar el contenido proteínico de la dieta alimenticia de la población microregional, con el incremento en la producción de leche, huevo y la carne de aves, y en menor proporción -- las carnes de bovino, porcino y ovinos.

Asimismo, se propiciará un incremento en el consumo por parte de toda la población, de bienes manufacturados de uso indispensable, como son: textiles, calzado, muebles, vestido,-

jabones, utensilios de cocina y productos farmacéuticos.

Eliminar la marginación y rezagos en la salud y cubrir los - requerimientos de las comunidades rurales; para ello, se exten - derán los servicios básicos de salud primaria integral al -- conjunto de la población rural.

disminuir la morbilidad y mortalidad por enfermedades preve- nibles por vacunación, como son poliomielitis, tosferina, té - tanos, sarampión, difteria y tuberculosis; reducir los índi - ces de primo-infección natural y los de meningitis tuberculo - sa, vacunado con BCG a la población menor de 14 años, dando - prioridad a la de 0 a 5 años. Dotar al 100% a las unidades - de salud con material y equipo indispensable para la presta - ción de servicios; orientar a la población rural sobre la im - portancia de la atención médico-higiénica durante el embara - zo y puerperio mediante la elaboración y distribución de ma - nuales e instructivos sobre los principales procesos que se - pueden presentar durante ese estado.

Promover en todas las localidades la adecuada disposición de basuras y desechos, a través de rellenos sanitarios con la - participación activa de la autoridad municipal y la comuni - dad; así como cursos de capacitación al personal de las di - ferentes áreas de salud pública.

En materia de educación, las metas propuestas están basadas - en la adaptación del sistema educativo nacional a las carac - terísticas particulares de los medios rural e indígena, con -

objeto de hacerla más eficiente y que dé una respuesta inmediata a las necesidades de la población.

También es importante, dar un uso más intensivo a los espacios escolares construidos, ya que no es justificable que -- con la infraestructura existente sólo se presten servicios a la comunidad por escasas horas al día.

Lograr el mejoramiento de todas las viviendas, así como la -- construcción de un número adecuado para abatir el déficit -- existente.

Ampliar el acceso a los servicios públicos a todas las localidades de la microregión; asimismo aumentar los sistemas de agua potable; rehabilitación y mejoramiento de los sistemas de alcantarillado; electrificación de las localidades en que hace falta dicho servicio.

Clasificación de las corrientes y fijación de condiciones -- particulares para la descarga de aguas residuales; estudios de factibilidad para el tratamiento de aguas residuales en -- el río Malila, municipio de Molango, para abatir la contaminación producida por las descargas del lavado de manganeso -- en la microregión.

Fortalecimiento y consolidación de la organización agraria, -- a través del desarrollo rural que permita a los productores -- mejorar sus niveles de bienestar y lograr una sociedad más --



igualitaria bajo un régimen de justicia distributiva. Con estas acciones se reitera el deseo político de que la propiedad social se constituya en el elemento motriz de un desarrollo - productivo acelerado.

Ampliación y mayor eficiencia de los servicios y apoyos institucionales que reciben los campesinos, originando la aplicación de - tecnologías favorables a la producción y auxiliandolos en el desarrollo de todas sus actividades productivas, así como en el aprovechamiento integral de los recursos disponibles en todos los núcleos campesinos.

Aumentar la producción mediante la diversificación de los cultivos de la microregión, así como, la incorporación de nuevas superficies al cultivo y la tecnificación de las áreas donde sea factible.

Fomentar la ampliación de la disponibilidad de alimentos de - origen animal, por lo tanto el incremento de la producción pecuaria en las diferentes especies, por medio del acrecentamiento de las natos y por el incremento de la productividad.

Respecto a la actividad agroindustrial, las metas están determinadas por los resultados en la producción agropecuaria - para alimentos básicos y bienes estratégicos, debido a que son la resultante de la transformación de los productos primarios para su consumo intermedio o final.

Proporcionar empleo a la población demandante, a través del me jo ra m i e n t o de l o s condiciones de trabajo y las características de la mano de obra, en lo que respecta a especialización. De la misma manera, y con el propósito de reducir los efectos ne ga tivos de la marcada heterogeneidad que se manifiesta en las diferentes actividades. Por medio de la organización social para el trabajo se procurará atender a las pequeñas unidades de producción rurales y por lo tanto proporcionar a la pobla ción acceso a mejores niveles de remuneración.

I n s t r u m e n t o s. Las acciones para ejecutar los objetivos, estra t e g i a s y metas del programa microregional, serán instrumenta das bajo las vertientes de obligación, coordinación, concerta ción e inducción, conceptos explicados en el capítulo I, cuando se hizo referencia al Plan Nacional de Desarrollo y que man tienen una relación directa y congruente con el nivel Estatal y subregional, así como en el caso de nuestro interés, con el nivel microregional y municipal.

Como en su momento se mencionó, en estas actividades partici pan tanto el Estado, sus dependencias y entidades, como los grupos organizados, tanto privados como sociales, que interac cionan en el proceso de la economía, así como, a la población participante en general.

Las acciones que se proponen, se enmarcan prácticamente en li neamientos de política económico-social, como son:

- . Política de Gasto Público, clasificada en dos, por un lado la Orientación General del Gasto y por otro los lineamientos de Política de Gasto.
- . Política de Reactivación Productiva
- . Política de Reforma Agraria Integral
- . Política de Financiamiento Agropecuario y Forestal
- . Política de Apoyo a la Agricultura
- . Política de Apoyo a la Ganadería
- . Política de Fomento a la Infraestructura Hidroagrícola
- . Política de Apoyo a la Actividad Forestal
- . Política de Estímulo al Empleo y Mejoría al Ingreso
- . Política de Bienestar social
- . Política de Impulso al Sector Salud
- . Política Educativa
- . Política de Fomento a la Vivienda y los Servicios Públicos
- . Política de Mejoría y Atención de las Comunicaciones, Transportes y Comercialización.

**Gasto Público.** El incremento y la estructura racional del -- Gasto Público, deberán contribuir a mejorar la distribución -

del ingreso y el bienestar social; a impulsar el desarrollo del sector Agropecuario y Forestal, al aprovechamiento integral de los recursos naturales con la finalidad de lograr un desarrollo equilibrado en la MRFA. "El programa de DRI tiene dos puntos de gran trascendencia; una social, que significa bienestar a los campesinos y otro productivo, que habrá de reflejarse en más producción de alimentos" <sup>4/</sup>.

La instrumentación de la estrategia adoptada demandará un esfuerzo importante en la reorientación del Gasto Público hacia el medio rural, tomando en cuenta cambios en su estructura, reforzando la atención a las necesidades básicas de la población, reencausando los subsidios con criterios de prioridad y redistribución, así como dirigiendo las inversiones Públicas al incremento tanto de la producción, como de la productividad de las zonas temporaleras y por lo tanto seguir avanzando en la generación de empleos.

El gasto de inversión debe ser orientado en mayor medida a la aplicación de los diversos programas, subprogramas y proyectos específicos, coadyuvando a la reactivación productiva en el medio rural y en menor proporción, a ampliar la infraestructura de caminos, comunicaciones y transportes, servicios de salud, educación, electrificación, vivienda, agua potable y de alcantarillado.

El gasto Corriente tendrá que ser reducido en aquellos programas, subprogramas, proyectos y actividades de baja prioridad.

Se buscará reducir los desequilibrios regionales mediante el fortalecimiento del pacto federal y el municipio libre, a través de los convenios únicos de desarrollo y de acuerdo a los principios de descentralización de la vida nacional.

**Reactivación Productiva.** La prioridad la constituyen las metas operativas que inciden en la producción, principalmente las correspondientes a los cultivos de maíz, frijol, cebada, y café, en condiciones de temporal, por lo que se deberán instrumentar las siguientes acciones: dinamizar el proceso de desconcentración del gasto de inversión hacia las áreas operativas del sector, con el fin de elevar los niveles de eficiencia en el ejercicio del presupuesto; dar tratamiento preferencial a las transferencias y subsidios del sector, apoyando directamente a las entidades que mayor participación tendrán en la consecución de las metas de producción.

**Reforma Agraria Integral.** Se dará prioridad a las acciones -

encaminadas a regularizar la tenencia de la tierra para otorgar seguridad jurídica documentada a todos los regímenes de tenencia establecidos; de igual manera, se apoyará con inversiones importantes los programas de catastro rural y zonas -- agrarias prioritarias.

Se coadyuvará a la consolidación de organizaciones agrarias a través de la aplicación del desarrollo rural, que permitan me jorar los niveles de bienestar de los productores y lograr -- una sociedad igualitaria bajo un régimen de justicia distribu tiva.

Se dará prioridad al arraigo de la población rural a través - de la participación organizada de los productores, en la solu ción de sus problemas como parte de las unidades de planea -- ción.

También se deberán fortalecer las acciones de organización y - capacitación agraria de productores.

**Financiamiento Agropecuario y Forestal.** Con la finalidad de - garantizar el cumplimiento de las metas fijadas en crédito y - seguro, se procurará que los financiamientos sean canalizados a la producción de productos básicos alimenticios, evitando - en lo posible, el apoyo a productores que sean autosuficien - tes en materia de financiamiento o bien personas físicas o mo rales que sólo comercialicen.

La canalización de los recursos financieros al sector, así como los subsidios, serán aplicados con criterios de temporalidad, eficiencia, transparencia y selectividad; dándole trato preferencial a los cultivos de temporal idóneos para cada municipio.

El crédito que se otorgue a la ganadería será orientado fundamentalmente a los productores de ingresos bajos y medios que se dediquen a la cría y a la producción de leche.

Se propiciará el uso del seguro agropecuario para todos los acreditados, tanto de la banca de desarrollo como de las sociedades nacionales de crédito, con objeto de que se convierta en un verdadero instrumento de política de desarrollo rural que propicie la redistribución del ingreso, mediante la dispersión del riesgo y el abatimiento de la carga financiera por cuenta del gobierno federal.

**Apoyo a la Agricultura.** El gasto se canalizará a fortalecer el desarrollo de las áreas de temporal, debiéndose para ello, incrementar las asignaciones destinadas a la asistencia técnica, organización y capacitación de productores, conservación y fomento de los recursos, sanidad vegetal y mejoramiento tecnológico, con lo que se propiciará el incremento de la producción y productividad.

En investigación se proporcionarán los apoyos necesarios para generar un patrón tecnológico propio, con mayores y más am-

plias perspectivas de utilización en las tareas productivas del sector.

Se deberá ampliar el universo productivo, tanto en la diversificación de cultivos, como en regadío; definiendo con más precisión, cultivos idóneos para suelos y clima idóneo.

Se promocionará la producción de semillas adecuadas para cada municipio, y desde el ámbito oficial, se establecerá experimentación agrícola aplicada.

**Apoyo a la Ganadería.** Se jerarquizarán las obras y servicios relacionados con la alimentación animal, como son el establecimiento, mejoramiento y recuperación de pastizales y agostaderos, los hornos forrajeros y la asistencia técnica para el manejo de forrajes.

Se corregirán deficiencias en el uso de la tierra y de granos que actualmente se hacen en las actividades pecuarias, en beneficio de la economía y la justicia alimentaria.

Se promoverá el mejoramiento genético y se dará todo tipo de impulso mediante una mayor cobertura de los programas de canje de criollos por sementales de raza pura, así como el impulso a la inseminación artificial.

Se efectuarán estudios con objeto de estructurar la asistencia técnica por municipios, incrementándose de igual forma, -



los servicios de sanidad animal.

Se impulsará y fomentará el establecimiento de granjas avícolas familiares con base en los paquetes familiares suministrados por S.A.R.H.; además, se establecerán centros reproductores de especies menores y de ovinos.

Infraestructura Hidroagrícola. Se deberá dar preferencia a la asignación de recursos destinados a las obras en proceso con mayor avance y cuyas fechas de terminación y operación estén previstas para el corto plazo, ésto es que con el menor gasto y tiempo logren sus metas de producción, empleo e ingreso.

Se agilizará la operación de las obras mediante infraestructura y servicios complementarios, priorizando los de organización, asistencia técnica, capacitación de productores y financiamiento.

Se fomentará la construcción de sistemas de riego con tecnología que evite fugas y desperdicios tanto en la conducción como en el aprovechamiento.

Dentro de las obras en proceso deberá darse mayor atención a las destinadas a elevar la capacidad productiva de las áreas de temporal y dentro de la infraestructura hidráulica, se dará mayor impulso a las obras de pequeña irrigación. En todos los casos se tratará de incrementar en la medida de lo posi -

ble, el número de empleos durante la construcción y operación de los proyectos.

Se apoyará la realización de estudios y proyectos tendientes a lograr un mayor aprovechamiento de los recursos suelo y - agua con la infraestructura actual, dando especial atención a la explotación racional de acuíferos, al establecimiento de sistemas de tarifas de servicios, a la jerarquización y duración de los subsidios, a la eficiencia de operación, también a la capacitación y organización de productores, además a las fuentes de financiamiento y a la infraestructura complementaria.

Se fortalecerá la concertación de acciones entre gobierno y los sectores privado y social, para la prestación de los servicios de abastecimiento, desalojo y tratamiento del agua.

**Apoyo a la Actividad Forestal.** El gasto destinado a los servicios de asistencia técnica y organización de productores deberá de ser incrementado, a fin de propiciar con ello, la participación activa de los legítimos poseedores del recurso en los procesos productivos.

Las tareas de conservación y preservación del recurso recibirá trato especial dándole prioridad a la reforestación, combate de incendios y vigilancia forestal.

**Empleo e Ingreso.** Deberá darse impulso a las actividades del medio rural que generen mayor número de jornales y empleos --

permanentes. También fomentar el programa de agroindustrias- e industria rural en general. Así como el apoyo a las acciones para incrementar la productividad en las actividades del sector agropecuario y su integración a las fases de transformación y comercialización, que se traduzca en mayores empleos e ingresos.

Asimismo, procurar a la población de escasos recursos, oportunidades de empleo, por medio de la desconcentración geográfica de las actividades productivas.

Respecto a la población ocupada, se procurará su óptima utilización reubicando al que se encuentre insuficientemente aprovechado, de acuerdo a su capacidad y experiencia, así como a las necesidades de los programas. Las adquisiciones se racionalizarán a través del máximo aprovechamiento de los inventarios y las compras consolidadas; se reducirán al mínimo indispensable las adquisiciones de bienes y servicios de origen externo, así como los recursos destinados a la contratación, adquisición o arrendamiento de inmuebles, equipo y servicios para oficinas públicas, con fines administrativos.

**Bienestar Social.** Se dará máxima prioridad al gasto destinado a mantener e incrementar la capacidad del Estado para suministrar a la población rural los servicios básicos que coadyuvan al mejoramiento de sus condiciones de vida.

También tendrán especial atención y prioridad los progra

mas y proyectos en proceso de ejecución.

**Salud.** Será fundamental el reforzamiento y ampliación de la cobertura de servicios médicos institucionales de primer nivel de la población campesina.

Especial atención deberán tener los programas de medicina preventiva, de mejoramiento de la alimentación, hábitos de higiene, cuidados durante el embarazo y periodos de lactancia, así como aquellos destinados al combate de enfermedades infecciosas y de planificación familiar.

**Educación.** Deberá darse prioridad a la asignación del gasto, en lo que respecta a las acciones tendientes a ampliar y mejorar los servicios educativos básicos a la niñez del medio rural, así como a la integración de los sistemas de alfabetización, educación básica y capacitación para adultos.

Se agilizará el proceso de descentralización de los servicios educativos, a través del fortalecimiento de los compromisos con los gobiernos federal, estatal y los municipios.

Se fomentarán las acciones tendientes a consolidar y fortalecer el sistema de secundarias técnicas agropecuarias, como -

elemento para lograr la continuidad de los servicios de educación primaria.

**Vivienda y Servicios Públicos.** Se dará mayor importancia a las acciones encaminadas al mejoramiento y autoconstrucción con utilización de materiales locales.

Los programas de suministro de agua potable y alcantarillado a comunidades rurales se llevarán a cabo prioritariamente de acuerdo a su ubicación dentro del sistema microregional. El mantenimiento y conservación de los sistemas existentes tendrá la más alta prioridad, procurando en lo posible, una mayor participación de las propias comunidades rurales en su operación.

Se realizarán los esfuerzos necesarios para extender los servicios de electrificación a nuevas comunidades, sin descuidar el mantenimiento de la capacidad instalada.

**Comunicaciones, Transportes y Comercialización.** La atención, se centrará en mejorar las condiciones actuales de los caminos de acceso, con la finalidad de hacerlos transitables todo el año; se impulsarán la construcción y terminación de los que están en proceso de construcción y con el establecimiento de metas operativas se iniciarán aquellos que sean estratégicos para el desarrollo agropecuario y/o de bienestar social. En todos los trabajos se procurará emplear la mayor cantidad de mano de obra campesina.

En cuanto a las comunicaciones, se dará especial atención a la cobertura de los servicios de: correos, telégrafos y telefonía rural.

Asimismo, se establecerán centros de acopio de cosechas locales, que eviten el desperdicio de los productos.

Se pretende incorporar el pescado a la oferta microregional; mantener informada a la población sobre precios oficiales; reestructurar y fortalecer los tianguis semanales; reforzar el abasto con unidades móviles; y elaborar programas de ofertas y abasto de consumo generalizado en áreas donde se detecte especulación, serán acciones básicas para mejorar los procesos de distribución.

### **3. Planeación y Desarrollo Regional Equilibrado.**

La planeación 5/ en los países en vías de desarrollo se constituye en la herramienta indispensable para alcanzar el desarrollo regional equilibrado, pero es bien claro que un desarrollo de este tipo no puede darse sin el rompimiento de las tendencias que actualmente presentan los desequilibrios regionales manifestados y en general por las diferencias cada vez mayores entre las áreas urbanas y rurales.

"El desarrollo regional contempla acciones para beneficiar a cada uno de los Estados de la República, a partir de las -- prioridades definidas en la estrategia de desarrollo general en el territorio Nacional. La política de desarrollo regio

nal tiene como ámbito geográfico fundamental a las entidades federativas que integran la Nación. El propósito básico de esta política es lograr, tanto en lo económico como en lo social dar plena vigencia al federalismo, impulsando el desarrollo de las regiones en forma equilibrada". 6/

El Desarrollo Rural Integral se encuentra enmarcado por el programa de Desarrollo Estatal Integral, cuya cobertura alcanza a la totalidad de los Estados de la República, haciendo hincapié en los mas atrasados, con la finalidad de que cuenten con la capacidad económica y administrativa, que les de acceso a mejores niveles de bienestar social y perspectivas de progreso económico.

Es conveniente mencionar que un Programa de DRI, se pone en práctica por medio de proyectos específicos, tomando en cuenta los recursos naturales y humanos disponibles en la región; de otra forma no sería factible. Esos proyectos nunca son aislados sino que constituyen la base de un programa de Desarrollo Estatal Integral.

En el estudio de caso expuesto, se han planteado alternativas que permitirán modificar de manera positiva la situación actual de la MRFA, siempre y cuando se elaboren proyectos específicos viables y congruentes con las condiciones materiales, así como, en los que participe activamente la población. 7/

Asimismo, es fundamental que se realicen las medidas plantea-

das en el Plan Nacional de Desarrollo 1983 - 1988, en el sentido de avanzar en el proceso de desconcentración y descentralización del Aparato Administrativo del Estado, lo cual coadyuvará a la toma de decisiones por parte de las autoridades municipales y permitirá la dinamización en la fase de ejecución, en lo que a los proyectos específicos se refiere.

8/

El proceso de crecimiento a partir del centro o bien la centralización de la vida nacional, es un mecanismo que ya no responde a la situación actual, por lo tanto el fortalecimiento del municipio libre y el logro de su autonomía, son condiciones que deben llevarse a cabo para lograr paulatinamente el proceso de planeación del desarrollo regional equilibrado.

Es necesario hacer hincapié, en la relación existente entre la planeación del desarrollo económico microregional y el municipio libre, ya que este último presenta las características político - administrativas y geográficas adecuadas o necesarias para aplicar la planeación.

Por lo tanto, el municipio libre debe ser impulsado por las instancias Federales y Estatales, así como por sus propios habitantes para realizar el desarrollo rural integral, lo que coadyuvará tanto al mejoramiento de la vida de las comunidades rurales, como al desarrollo de la sociedad en su conjunto.



## N O T A S

- 1/ El autor participó en el "Curso de Post-Grado sobre Planificación del Desarrollo Rural Regional Integral". Impartido de agosto de 1977 a mayo de 1978, en Rehovot - Israel, Tapachula - México.
  
- 2/ Gobierno del Estado de Hidalgo. Programa de Desarrollo Rural Integral del Estado de Hidalgo, 1985 - 1988. México, Pachuca, Hgo. Noviembre de 1985. Pág. s/n.
  
- 3/ "Sin embargo la agricultura no puede crecer sola. El desarrollo paralelo de la industria y los servicios es esencial, no sólo para el crecimiento de la economía nacional, sino para el progreso de la agricultura misma. El sector no agrícola debe estar en condiciones de absorber la mano de obra excedente, ya no necesaria en la agricultura, así como el producto aumentado resultante de una producción agrícola mas eficiente. Al mismo tiempo, debe poder proveer al sector agrícola los productos y servicios vitales para su desarrollo. "Cita de Weitz, Raanan. De Campesino a Agricultor. Pág. 21.
  
- 4/ Gobierno del Estado de Hidalgo. Op. Cit. Pág. 5

- 5/ "El triángulo formado por el concepto de planificación - de cruce de funciones, - se refiere al autor a la función cruzada como una combinación de dos actividades de planeación a nivel regional, por un lado, la función vertical que consiste en la coordinación de micro y macroplaneación dentro del marco espacial intermedio; y por otro, la función horizontal, que comprende un amplio alcance de actividades como son: la coordinación intersectorial; la expresión de los principios de desarrollo en términos de planes adecuados a las condiciones específicas de una región; y la conversión de un plan general de desarrollo en proyectos específicos que puedan ser realizados - la participación activa de la población local y la descentralización de la administración gubernamental vinculada al desarrollo rural, constituyen los cimientos del DRI". - Cita de: Weitz, Raanan. Desarrollo Rural Integral. El Enfoque de Rejovot. Pág. 52.
- 6/ Poder Ejecutivo Federal. Plan Nacional de Desarrollo 1983 - 1988. P.P. 393 - 394.
- 7/ "La participación social en todas las etapas de la programación para el desarrollo regional deberá fundarse en el concurso amplio y democrático de toda la población. Es decir, para que la participación trascienda debe surgir de las comunidades, teniendo la población la posibilidad de expresarse y comprometerse". Cita de: Poder Ejecutivo Federal. Op. Cit. Pág. 399.

8/ "En lo administrativo, se avanzará en el proceso de des-centralización de la Administración Pública Federal, a través de una profunda y permanente revisión de competencias que propicie el equilibrio de facultades y funciones entre las tres instancias de gobierno - federal, estatal y municipal -". Cita de: Poder Ejecutivo Federal. - Op. Cit. Pág. 395.

## CAPITULO V.- CONCLUSIONES

Es fundamental, contar con los elementos de la planeación microregional, sistematizados, porque sólo de esa forma se va a lograr elaborar programas y proyectos específicos consistentes, tendientes a resolver los problemas municipales. Es indispensable que la planeación nacional se lleve a escala micro regional, con la finalidad de integrar a todas las comunidades al proceso de desarrollo nacional y con ésto lograr un crecimiento equilibrado y sostenido inter e intraregional, así como un intercambio más justo entre los diversos municipios.

La planeación y la planificación son dos conceptos que al aplicarlos en la realidad, presentan diferencias sustanciales, debido a que van dirigidos a diferentes sociedades; en el caso del primero, se aplica en sistemas capitalistas, por medio de programas inductivos que pretenden el crecimiento de la producción y en algunos casos particulares, el desarrollo de aspectos parciales de la sociedad. El segundo, propio de sistemas socialistas, se pone en práctica por medio de planes centralizados que inciden en el conjunto de la sociedad y con una ideología derivada de la propiedad social de los medios de producción, y por consiguiente, en un proceso tanto de producción, como de apropiación social.

En México, la planeación del desarrollo económico microregional, no se ha aplicado de manera generalizada, aun cuando es básico que el Plan Nacional de Desarrollo; los Programas Sectoriales, Estratégicos (Regionales y Especiales) e Institucionales,

les coincidan con los programas y proyectos específicos a escala microregional, es decir a un grupo de municipios y por lo tanto a nivel de la localidad.

El proyecto de inversión sólo se puede apreciar en su verdadera magnitud, cuando se lleva a la práctica y forma parte, tanto de un programa Estatal (regional) y microregional, como del Plan Nacional de Desarrollo.

La elaboración de los programas y proyectos de inversión, se deberán determinar por el nivel de desarrollo económico que se pueda impulsar en las regiones atrasadas y en buena medida por el tipo de información disponible.

La planeación del desarrollo económico microregional pasa por cuatro etapas básicas: diagnóstico, formulación, ejecución y control y revisión. Fases sucesivas, ordenadas prioritariamente y dependientes una de otra.

Se considera al municipio como la unidad geográfica, política-administrativa más pequeña, en la que se aplica la planeación en sus diferentes instancias como son: planeación física, económica, política, social, ideológica, entre otras.

El desarrollo económico microregional, lo entendemos como las innovaciones que se llevan a cabo en el aspecto productivo, -- así como, en los procesos para alcanzar los mínimos de bienestar en materia de alimentación, salud, educación, vivienda y -

empleo, en espacio geográfico, administrativo-político de -  
terminado e integrado por un conjunto de municipios.

El enfoque socioeconómico es el criterio adecuado para regio-  
nalizar un país, asimismo, para fines de planeación, aplica-  
ción e informes de ejecución del P.N.D., se considera a cada  
una de las entidades de la república como una región.

La tipología regional es múltiple, pero entre las más impor-  
tantes destacan las de características: homogénea, polariza-  
da, plan-programa, atrasada, deprimida y en expansión.

Por otra parte la utilidad del diagnóstico en los estudios mi-  
croregionales, consiste en proporcionar todo el conocimiento-  
de la zona de estudio, en sus diferentes aspectos como son: -  
recursos naturales; recursos humanos; infraestructura económi-  
ca, social, política; recursos potencialmente utilizables y el -  
conocimiento de la problemática; puntos fundamentales para la  
formulación del programa de desarrollo económico en la Micro-  
región Felipe Angeles.

Cabe destacar algunos indicadores fundamentales que proporcio-  
na el diagnóstico:

Grandes áreas de terreno son tepetatosas y bastante pobres en  
materia orgánica, especialmente los terrenos de topografía -  
accidentada, el 70% es de tipo montañoso;

De los cinco municipios que integran la MRFA, Molango fue el -  
único que registró una tendencia ascendente en el crecimiento-

de la población, con una tasa media de 23.3% anual durante la década de los 70's. Asimismo, el número de habitantes por lo calidad en la microregión fue de 368;

La participación de la población económicamente activa en los sectores de la economía microregional fue, en el Agropecuario de 58.9%, en el Industrial de 5.1% y en Servicios 14.2%. Ad más, es de hacer notar que entre el grupo de personas que no recibía ingreso (34.5%), los que recibían de 591 a 1080 pesos (14.7%) y los que recibían entre 1081 y 1970 pesos (12.5%) -- concentraron el 61.7% y solamente un reducido grupo obtuvo -- 12111 pesos y más (menos del 1.0%). Asimismo, únicamente el 7.4% de la población en la zona de estudio se consideró urbana, el restante 92.6% se clasificó como rural;

En los aspectos sociales, casi un 50.0% de la población micro regional, que padeció alguna enfermedad fue atendida sin instrucciones del sector salud;

De la población de 6 a 14 años el 38.4% se consideró analfabeta; de los habitantes de 15 años y más el 44.5% fueron analfabetas; además, de la población de 5 años y más el 29.7% no hablaba el idioma Español;

Respecto a las viviendas, el 90.1% utilizaban leña para cocinar y 7.7% cocinaron con gas; los muros de los hogares eran - 48.1% de madera y 24.0% de tabique o ladrillo, los techos fue ron 30.0% de palma, tejemanil o madera y 13.0% de lámina de cartón; y en cuanto a los pisos, 79.3% eran de tierra y 20.7% de otros materiales; y

Cabe señalar, que el 87.5% de las viviendas no tenía agua po-

table; de las poblaciones de 1 a 500 habitantes el 58.9% esta ban comunicadas; así como, los poblados de 501 a 2500 perso nas, el 61.3% estaban comunicados.

Como una resultante del diagnóstico de la MRFA, se concluye - que es una zona marginada del progreso, en comparación a otras áreas de la Entidad, atrasada, en cuanto a sus niveles de pro ducción y productividad, así como, en el aspecto económico y de bienestar social.

Los obstáculos al desarrollo de la microregión en estudio, - son un reto por superar y principalmente en tiempos marcados por la coyuntura de la crisis, es necesario realizar un es -- fuerzo mayor con el propósito de apoyar el desarrollo regio - nal equilibrado, instrumento fundamental para evitar el creci miento desproporcionado y desarticulado de las diferentes Entidades de la República y de los municipios que integran el - proceso de planeación microregional.

La importancia de la fase de formulación en el proceso de pla neación microregional radica en elementos como la prognosis- e imagen-objetivo, así como también en los objetivos, estrategias, metas e instrumentos, a corto plazo, clasificados en - los tres sectores de la economía, es decir Agropecuario, In - dustrial y Servicios.

El programa de desarrollo económico para la Microregión Felipe Angeles, presenta soluciones en el corto plazo a los pro - blemas que están frenando el desarrollo municipal, además, se



exponen las bases para lograr un desarrollo rural integrado, - por medio de alternativas viables para el progreso socioeconómico de la microregión.

La aplicación de un programa con las características del desarrollo rural integral, traerá consigo la mejoría de la situación existente en la microregión, coadyuvando al desarrollo - del sector primario, así como al logro de un desarrollo armónico y proporcional con los sectores secundario y terciario.

Se pretende impactar en la MRFA en el corto plazo, por medio de un Programa de Desarrollo Rural Integral que comprenda acciones simultáneas y conjuntas encaminadas a elaborar programas, subprogramas y proyectos específicos en los sectores -- Agropecuario, Industrial y Servicios.

La estrategia general aspira básicamente a la participación - integral de los tres sectores de la economía, por medio de la generación de empleos para la población económicamente activa, así como, la satisfacción de los mínimos de bienestar social en materia de alimentación, salud, educación, vivienda y - servicios públicos.

La cuantificación de los objetivos son las metas y éstas requieren del estudio y análisis de los proyectos específicos, - tendientes al mejoramiento de los niveles de vida de las comunidades rurales.

Las acciones para instrumentar los objetivos, estrategias y - metas del programa microregional, serán llevadas a cabo bajo las vertientes de obligación, coordinación, concertación e inducción. En dichas actividades participan tanto el Estado, - sus dependencias y entidades, como los grupos organizados privados y sociales, asimismo, la población en general.

Cabe hacer mención de los lineamientos de política económico-social propuestos para la MRFA: Política de Gasto Público, -- Reactivación Productiva, Reforma Agraria Integral, Financia - miento Agropecuario y Forestal, Apoyo a la Agricultura, Apoyo a la Ganadería, Fomento a la Infraestructura Hidroagrícola, - Apoyo a la Actividad Forestal, Estímulo al Empleo y Mejoría - al Ingreso, Bienestar Social, Impulso al Sector Salud, Aten - ción Educativa, Fomento a la Vivienda y los Servicios Públi - cos, Mejoría y Atención de las Comunicaciones, Transportes y Comercialización.

La instrumentación de la estrategia adoptada plantea como requisito indispensable, la reorientación del Gasto Público hacia el medio rural, tomando en cuenta cambios en su estructura, así como, reforzando la atención a las necesidades básí - cas de la población, reencauzando los subsidios con criterios de prioridad y redistribución, además dirigiendo las Inversiones Públicas al incremento tanto de la producción, como de la productividad de las zonas temporaleras y por lo consiguiente, avanzar en la generación de empleos.

Por otra parte, los objetivos, estrategias, metas e instrumentos están determinados por dos variables, una que es el tiempo, presentándonos las opciones de corto, mediano y largo plazos; y la otra que se refiere al aspecto sectorial, cuya finalidad es dar respuesta a los problemas de la microregión en estudio, en los tres sectores de la economía, así como detallar las acciones a emprender.

Es de hacer notar que el desarrollo desigual entre regiones es un hecho que se repite a todo lo largo y ancho del territorio nacional y la forma en que influye en el proceso de desarrollo económico microregional, conlleva a provocar desequilibrios y desajustes entre los municipios, lo cual dificulta aun más concretar el proceso de planeación del desarrollo económico a nivel municipal.

Existen tres aspectos básicos para efectuar el proceso de planeación: Planeación regional, como el punto intermedio entre la micro y macroplaneación; la descentralización y la desconcentración de las actividades del Aparato de Estado; y la participación activa de la población.

Finalmente, por medio de este trabajo se expone la concepción del desarrollo económico microregional, enmarcado tanto por el Programa de Desarrollo Estatal, como por el Plan Nacional de Desarrollo, instrumentos integrados al Sistema Nacional de Planeación Democrática.

Es fundamental lograr un mayor impulso al "municipio libre", - como también a las actividades intergubernamentales e inter - institucionales, a través de las vertientes de obligación, - coordinación, concertación e inducción.

## CAPITULO VI. APENDICE

**APENDICE A - CUADROS.**

CUADRO A - 1

POBLACION TOTAL SEGUN SEXO 1950 - 1980

Niveles Geograficos	1950		1960		1970		1980					
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres			
	Estado de Hidalgo	850394	422741	423153	994598	498251	495747	1193845	590424	595421	1547493	776233
Subregion Huasteca	189332	92371	96961	218538	107462	111076	247336	122205	125131	291371	147154	144217
Microregion Felipe Angeles	3489	16322	16967	36636	18365	18261	49381	20365	20016	46031	23435	22576
Elosochitlan	5696	1786	1910	3673	1783	1890	3681	1822	1859	3492	1718	1774
Juarrez Hidalgo	3037	1450	1587	3109	1482	1627	3164	1552	1612	3401	1751	1630
Lolotla	5690	2763	2937	7451	3752	3699	7172	3792	3380	8237	4104	4133
Moiano	8297	4078	4219	8678	4356	4322	9180	4841	4339	11321	5724	5595
Tepehuacan de Guerrero	12539	6445	6414	13715	6992	6723	17394	8338	8006	18900	10156	9429
Otras Microrregiones	155843	75849	79994	181912	89097	92815	204755	101640	105115	245340	123699	121641
Otras Subregiones	661062	329870	331192	776060	371589	384671	946509	476219	470290	1256122	629079	627043

FUENTES: VII, VIII y I. Censos Generales de Poblacion y Vivienda, 1950, 1960 y 1970. Estado de Hidalgo. Direccion General de Estadistica, S.P.P. y I Censo General de Poblacion y Vivienda, 1980. Estado de Hidalgo. Vol. I. I.M.E.B.I.. S.P.P.

CUADRO A - 2

NÚMERO DE LOCALIDADES Y HABITANTES. 1950-1980

Niveles Geográficos	1950		1960		1970		1980	
	Localidades	Habitantes	Localidades	Habitantes	Localidades	Habitantes	Localidades	Habitantes
Estado de Hidalgo.	2960	850394	3317	994598	2409	1123845	3027	1547493
Subregión Huast.	851	189332	961	218538	669	247336	828	291371
Microregión Fr.A.	154	33489	194	34426	104	40581	125	46031
Eloxochitlan	20	3696	21	3673	11	3681	20	3492
Juarez Hidal.	9	3037	9	3109	4	3164	5	3481
Lolotla	29	5400	32	7451	34	7172	35	8237
Molango	24	8297	24	8678	24	9180	28	11321
Tepicmucan de Gro.	72	12859	108	13715	31	17384	37	19580
Otras Microregi.	697	133893	767	181912	565	206735	703	243340
Otras Subregion.	2109	641662	2338	776060	1740	946509	2199	1256122

FUENTE: VII, VIII, IX Censos Generales de Población y Vivienda, 1950, 1960 y 1970. Estado de Hidalgo. Dirección General de Estadística, S.P.P. y X Censo General de Población y Vivienda, 1980. Estado de Hidalgo, Vol. II. I.N.E.G.I..S.P.P.



CUADRO A - 3

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA, 1960.

Niveles Geográficos	Total	RAMA DE ACTIVIDAD										
		Agricultura Ganadería Caza, etc	Explotación de Minas y Canteras	Industrias Manufactu- reras	Electricidad Gas Agua	Construcción	Comercio por mayor y por menor, etc	Transporte Almacenamiento etc	Establecimientos Financieros etc	Servicios Comunales etc	Actividades Insuficiente mente esp.	Desocupad: que no bar- trabajad:
de Hidalgo	505291	197043	3987	42452	643	17939	27197	12507	2428	51945	156527	26
don Muñeteca	105384	53019	440	3195	15	1184	3739	535	758	11939	25639	4
region F.A.	13235	9042	212	311	1	269	425	82	16	1130	3811	
tonachilitar	975	764	1	2	---	14	15	4	---	38	137	-
Lares Hidalgo	1362	780	---	7	---	12	35	0	---	277	292	-
otitla	2704	1658	41	24	---	35	95	14	1	131	800	
otango	3304	1325	45	118	---	147	177	32	11	297	978	
apetlacan de G	6820	4315	165	158	1	59	104	25	4	433	1604	
subregiones	90029	48977	228	2884	12	417	3294	452	222	10807	21828	4
subregiones	399707	129024	3547	39257	650	16752	23478	11772	2150	40006	130888	21

I Censo General de Poblacion y Vivienda, 1960. Estado de  
Vol. I y II. I.N.E.G.I., S.P.P.

CUADRO A- 4

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA SEGUN POSICION EN EL TRABAJO, 1980.

Niveles Geograficos	Poblacion Economicamente Activa	Patrón Proprietario	Empleado Obrero o Peon	Miembro de una Cooperativa de Produccion	Trabajador por su Cuenta	Trabajador no Remunerado	no Especificado	Desocupados que no han Trabajado
Estado de Hidal.	305091	16363	197421	4159	133830	44393	106122	2 603
Subregion Huast.	105384	2685	27900	540	41092	9574	23112	461
Microrregion F.A	15355	321	5389	48	5373	1218	2785	55
Eloxochitlan	975	10	489	5	332	65	94	---
Juarez Hidal.	1362	103	272	3	482	261	241	---
Loiola	2806	29	395	7	1264	255	555	1
Nolingo	3386	83	1257	11	1080	239	660	36
Tepehuacan de Gro.	6826	96	2962	22	2215	378	1135	18
Otras Microrregiones	90029	2364	22343	512	35719	8386	20327	406
Otras Subregiones	399707	13878	169521	3599	92738	34819	83010	2142

FUENTE: I Censo General de Poblacion y Vivienda, 1980. Estado de Hidalgo, Vol. I y II. I.M.E.B.T., G.P.P.

CUADRO A - 5

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA QUE DECLARÓ INGRESOS SEGUN GRUPOS DE INGRESO MENSUAL, 1980.

Niveles Geográficos	Población Económicamente Activa	Grupos de Ingreso Mensual									
		No Recibe Ingresos	1 A 500 Pesos	501 A 1000 Pesos	1001 A 1970 Pesos	1971 A 3410 Pesos	3411 A 6410 Pesos	6411 A 12110 Pesos	12111 A 22170 Pesos	22171 Pesos y Mas	No Especificado
Estado de Hidalgo	505991	125191	33462	42724	46915	68180	52258	33556	8315	2926	91556
Subregión Huasteca	105384	35080	9876	13520	10454	5789	3506	2342	408	122	24200
Microregión P.A.	15355	5304	1362	2250	1924	843	753	485	93	23	2310
Eloxochitlán	975	322	80	89	174	88	25	11	---	---	186
Juarez Hidalgo	1362	845	100	105	96	41	21	34	2	1	117
Lolotla	2905	1114	179	302	197	152	99	55	5	2	701
Molango	3586	1259	190	252	482	314	283	173	33	5	399
Tephuacan de Gro.	6826	1764	813	1502	975	248	325	212	53	15	919
Otras Microregiones	90029	29784	8514	11270	8530	4945	2753	1857	315	99	21962
Otras Subregiones	399707	90103	23586	27294	36461	62400	48752	31214	7907	2804	57276

FUENTE: I Censo General de Población y Vivienda, 1980. Estado de Hidalgo, Vol. I. I.N.E.G.I. S.P.P.

CUADRO A - 6

POBLACION URBANA Y RURAL, 1970 - 1980.

Niveles Geograficos	1970			1980		
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
Estado de Hidalgo	1193845	316961	355834	1547493	506275	1041218
Subregion Huasteca	247586	28332	219204	291371	35399	255972
Subregion F.A.	40581	---	40581	46071	3401	42670
Elosochitlan	3681	---	3681	3492	---	3492
Jurez Hidalgo	3164	---	3164	3401	---	3401
Leotilla	7172	---	7172	8237	---	8237
Molango	9180	---	9180	11321	3401	7920
Tepchuacan de Sur.	17384	---	17384	19580	---	19580
Otras Microrregiones	296925	29332	178623	245340	31998	213342
Otras Subregiones	914309	308629	637680	1256122	470876	785246

FUENTE: II Censo General de Poblacion y Vivienda, 1970. Estado de Hidalgo. Direccion General de Estadistica, S.P.F. y I Censo General de Poblacion y Vivienda, 1980.

Estado de Hidalgo, Vol. II. H.A.E.H.I., S.P.F.

CUADRO A - 7

ESCUELAS DE EDUCACION A NIVEL ELEMENTAL Y MEDIO. 1979 - 1980.

Niveles Geograficos	Total	Escuelas de Educacion a Nivel Elemental				Escuelas de Educacion a Nivel Medio			
		Total	Preescolar	Primaria	Terminal Elemental	Total	Secundaria	Terminal Media	Media Superior
Estado de Hidalgo	2875	2626	150	2466	9	249	211	6	32
Microrregion Huasteca	776	732	13	719	---	44	40	---	4
Microrregion F.A.	124	114	4	110	---	10	9	---	1
Eloxochitlan	14	13	---	13	---	1	1	---	---
Juarez Hidalgo	9	8	2	6	---	1	1	---	---
Lolotla	37	34	1	33	---	3	3	---	---
Melango	30	28	1	27	---	2	1	---	1
Tepahuacan de Ger.	34	31	---	31	---	3	3	---	---
Otras Microrregiones	652	618	9	609	---	34	31	---	3
Otras Subregiones	2099	1894	137	1747	9	205	171	6	28

FUENTE: Manual de Estadísticas Básicas del Estado de Hidalgo. Secretaría de Programación y Presupuesto. J.N.E.G.I., Gobierno del Estado de Hidalgo. Agosto 1981.

CUADRO A - 8

POBLACION ESCOLAR Y ESCUELAS DE NIVEL MEDIO, 1979 - 1980.

Niveles Geograficos	Poblacion Escolar a Nivel Medio				Escuelas de Educacion a Nivel Medio			
	Total	Secundaria	Terminal Media	Medio Superior	Total	Secundaria	Terminal Media	Medio Superior
Estado de Hidalgo	72834	58741	1059	13034	249	211		32
Subregion Huasteca	9867	8211	---	1676	44	40	---	4
Microregion F.R.	1401	997	---	404	10	9	---	1
Eloxochilán	32	32	---	---	1	1	---	---
Juarez Hidalgo	65	65	---	---	1	1	---	---
Lolotla	267	267	---	---	3	3	---	---
Molango	822	418	---	404	2	1	---	1
Tepehuacan de Ser.	215	215	---	---	3	3	---	---
Otras Microregiones	8486	7214	---	1272	34	31	---	3
Otras Subregiones	62947	50530	1059	11358	205	171	6	28

FUENTE: Manual de Estadísticas Básicas del Estado de Hidalgo. Secretaría de Programación y Presupuesto. I.N.E.G.I., Gobierno del Estado de Hidalgo. Agosto, 1981.

CUADRO A - 9

POBLACION TOTAL, NUMERO DE VIVIENDAS Y OCUPANTES POR VIVIENDA, 1970.

Niveles Geograficos	Poblacion Total	Total de Viviendas	Ocupantes por Vivienda
Estado de Hidalgo	1'933'445	210'744	5.7
Subregion Maestaca	2'073'336	466'607	5.3
Microrregion F. A.	405'81	89'00	5
Eloxochitlan	3'681	721	5.1
Juaraz Hidalgo	3'164	681	4.6
Lolotla	7'172	1'382	5.2
Melango	9'180	1'778	5.2
Tepahuacan de Ber.	17'384	3'438	5.1
Otras Microrregiones	204'953	38'607	5.2
Otras Subregiones	946'309	164'137	5.6

FUENTE: Manual de Estadísticas Básicas del Estado de Hidalgo. Secretaría de Programación y Presupuesto, I.N.E.I., Gobierno del Estado de Hidalgo. Agosto, 1981

CUADRO A - 10

NUMERO DE VIVIENDAS Y CARACTERISTICAS SOCIOECONOMICAS, 1970.

Niveles Geograficos	Viviendas									
	Total	Con Energia Elctrica	Sin Energia Elctrica	Con Baño	Sin Baño	Con Cocina	Sin Cocina	Lena o Carbon	Petroleo o Tractolina	Electricidad o Gas
Estado de Hidalgo	210744	79414	131330	36558	174196	146293	64451	144479	14025	52240
Subregion Huasteca	46607	6056	39751	5003	41604	24084	22523	41409	342	4656
Microrregion F.A.	8000	1640	6360	983	7015	4503	3497	6805	59	1136
Elauchitlan	721	47	674	58	663	646	75	668	1	52
Puebl. Hidalgo	681	289	392	100	581	549	132	489	---	192
Lolotla	1382	340	1042	110	1272	795	587	1172	14	196
Milango	1778	435	1343	170	1608	1302	476	1468	30	200
Tepahuacan de Ser.	3438	529	2909	547	2891	1211	2227	3008	14	416
Otras Microrregiones	38607	5216	33391	4018	34589	19581	19026	34604	283	3720
Otras Subregiones	154137	72558	91579	31555	132582	122209	41929	103070	13683	47384

FUENTE: Manual de Estadísticas Básicas del Estado de Hidalgo. Secretaría de Programación y Presupuesto, I.M.E.S.I., Gobierno del Estado de Hidalgo. Agosto, 1991.



CUADRO A -11

TOTAL DE VIVIENDAS Y ALGUNAS CARACTERISTICAS SOCIALES.1970

Niveles Geograficos	Viviendas						
	Total	Propia	No Propia	Con Servicio de Agua Entubada	No Disponen De Agua Entub.	Con Drenaje	Sin Drenaje
	Estado de Hidalgo	210744	171171	39573	101226	109518	54131
Subregion Huasteca	46607	41135	5472	11703	34794	5567	41040
Microrregion F.A.	8000	6947	1053	3688	4312	1571	6429
Eloxochitlan	721	674	47	278	443	49	672
Juarez Hidalgo	681	629	52	292	389	282	399
Ixcotelco	1382	1271	111	450	932	340	1042
Molango	1778	1547	231	718	1060	358	1420
Tepehuacan de Ger.	3438	2826	612	1950	1488	542	2896
Otras Microrregiones	38607	34188	4419	8215	30392	3996	34611
Otras Subregiones	164137	130036	34101	89323	74814	48564	115573

FUENTE: Manual de Estadísticas Básicas del Estado de Hidalgo, Secretaría de Programación y Presupuesto. I.N.E.G.I., Gobierno del Estado de Hidalgo. Agosto. 1981.

CUADRO A - 12

FINANZAS PUBLICAS 1975 - 1979.

(Millones de Pesos, a precios de 1978) †

Geográficas	1975			1976			1977			1978			1979		
	Ingresos	Egresos	Saldo	Ingresos	Egresos	Saldo	Ingresos	Egresos	Saldo	Ingresos	Egresos	Saldo	Ingresos	Egresos	Saldo
Estado de Hidalgo	856.5	1396.8	-540.3	1082.7	870.5	212.2	722.5	630	92.5	1346.9	1322.3	24.6	1139.2	1022.5	116.7
Subregión Huasteca	85.0	77.7	7.3	131.7	62	69.7	96.7	95.7	1	161.3	113.6	47.7	139.3	136.3	3
Microrregion T.A.	23.3	16.4	6.9	32.7	18.2	14.5	27.5	25.5	2	51.3	32.7	18.6	41	40.2	0.8
Eloechitlan	9.5	1.7	6.8	9.7	6.5	3.2	5.7	5.7	0	10.8	7.2	3.6	8	9	0
Juarez Hidalgo	2.7	2.7	0	9	5.2	3.8	4.8	4.8	0	10.8	7.2	3.6	8.1	8.1	0
Lolotla	1.7	---	3.7**	5	2	3	2.9	2.9	0	6.5	3.8	2.7	5	5	0
Molango	4.5	8.1	-3.6	4.4	---	4.4**	4.8	2.8	2	13	6.5	6.5	8.7	8.7	0
Tepehuacan de Bro.	4	4	0	4.5	4.5	0	9.2	9.2	0	10.4	8	2.4	11.1	10.3	0.8
Otras Microrregiones	61.8	60.8	1	99	43.7	55.3	69.2	70.3	-1.1	109.8	80.9	28.9	98.4	96.2	2.2
Otras Subregiones	771.1	1319.6	548.3	951	808.5	142.5	625.8	534.3	91.5	1185.6	1208.7	23.1	999.8	886.1	113.7

† Deflactadas con el I.N.P.C. correspondiente a cada año.

\*\* En este año no hubo registro de egresos, por lo tanto el saldo es igual al ingreso.

FUENTE: Cuadro elaborado por el autor, en base a datos de la Secretaría de Programación y Presupuesto. Manual de Estadísticas Básicas del Estado de Hidalgo, vol. 7. México, Agosto, 1981.

CUADRO A - 13

FINANZAS PUBLICAS, 1975 - 1979.  
(Miles de Pesos).

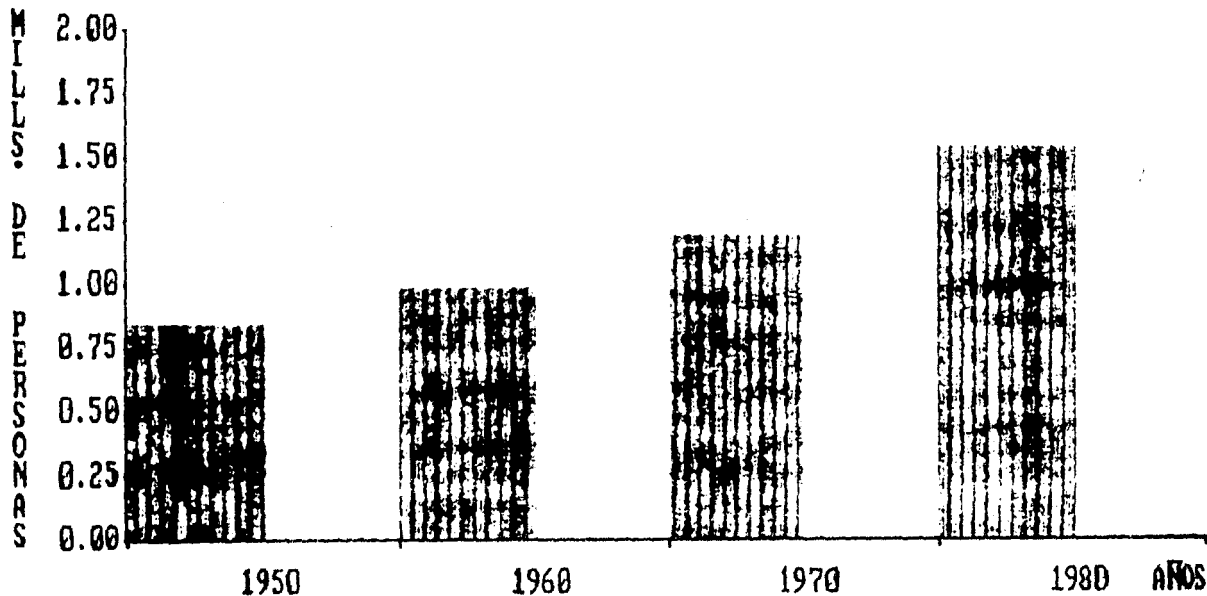
Niveles Geograficos	Ingresos					Egresos					Saldo				
	1975	1976	1977	1978	1979	1975	1976	1977	1978	1979	1975	1976	1977	1978	1979
Estado	48822.4	71461.5	61484.2	174689.7	134449.7	79622.2	57453	53616.3	132233.6	120853	-30799.8	14008.5	7867.9	2456.1	13796.7
Subregion Huasteca	4556.5	8 691.7	8230.3	16126.3	16476.6	4406.6	4056	8146.4	11358.4	15115.9	449.9	4601.7	83.9	4767.9	354.7
Microregion F.A.	1331.2	2157.6	2341.3	5145.7	4842.5	938.2	1202.3	2167.5	3265.7	4745.4	393	955.3	173.8	1800	91.1
Elozoichitlan	486.3	640.4	489.5	1077	950.1	97.2	429.2	489.4	717.8	948.5	389.1	211.2	0.1	359.2	1.6
Juarez Hidalgo	152.3	597.6	409	1077.6	955.1	151.9	345.1	408.9	716.4	955	0.4	252.5	0.1	361.2	0.1
Colotlan	211.3	332.5	244.8	649.4	594.6	---	130.3	244.9	380.1	593.9	211.3	202.2	-0.1	269.3	0.7
Molango	295.5	289.9	411.5	1299	1030.7	465.1	---	237.8	645.2	1030.5	-207.6	289.9	173.7	653.8	0.2
Tepehuacan de Ser.	225.8	297.2	786.5	1042.7	1312	226	297.7	786.5	806.2	1218.5	-0.2	-0.5	0	236.5	93.5
Otras Microregiones	3525.3	6 534.1	5869	19780.6	11628.1	3468.4	2887.7	5978.9	8072.7	11369.5	56.9	3646.4	-89.9	2887.9	258.6
Otras Subregiones	43965.9	62769.8	53253.9	118563.4	118179.1	75215.6	53363	65469.9	120875.2	104737.1	-31249.7	9406.8	7784	-2311.8	13442

↳ No hubo Registro de Egresos, Por lo tanto el Saldo es Igual al Ingreso.

FUENTE: El Cuadro Elaborado por el Autor, en Base a Datos de la Secretaria de Programacion y Presupuesto. Manual de Estadisticas Basicas del Estado de Hidalgo Vol.2. Mexico, Agosto, 1991.

Gráfico B - 1

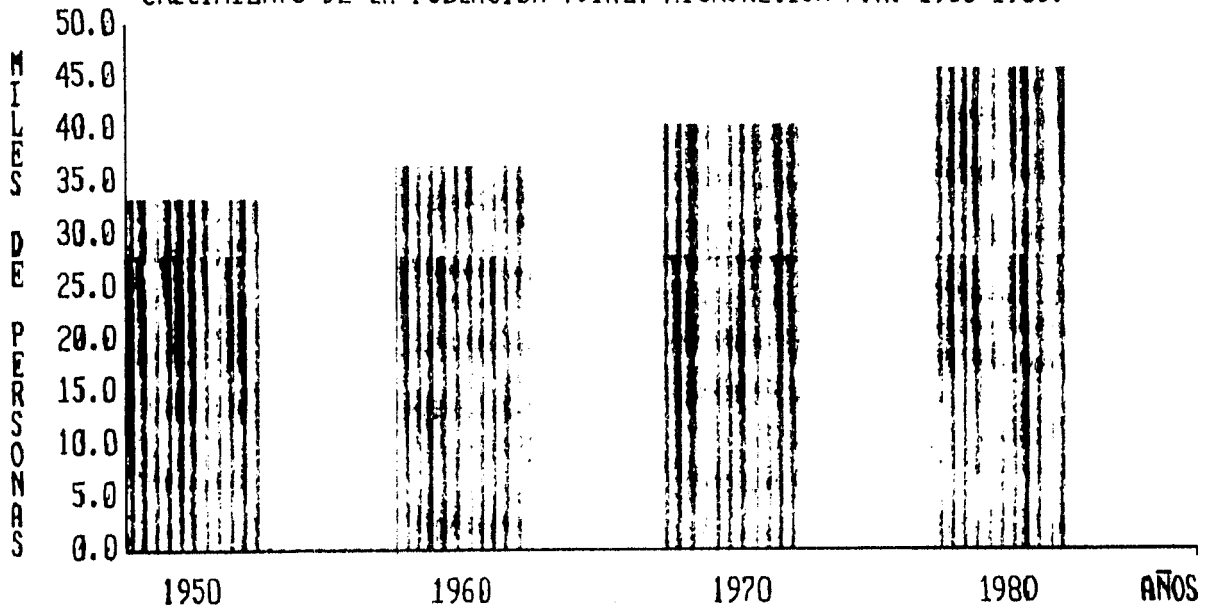
CRECIMIENTO DE LA POBLACION TOTAL. EDO. DE HIDALGO. 1950-1980.



FUENTE: Elaborado con base a datos presentados en el cuadro A-1 anexo.

GRÁFICO B-2



CRECIMIENTO DE LA POBLACION TOTAL. MICROREGION F.A. 1950-1980.

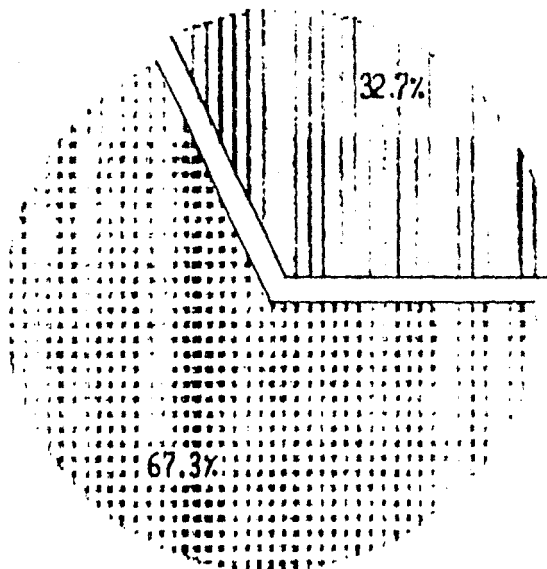


FUENTE: Elaborado con base a datos presentados en el cuadro B-2 Anexo.

Gráfico B - 3



PARTICIPACION DE LA POBLACION URBANA Y RURAL.  
EDO. DE HIDALGO. 1980.

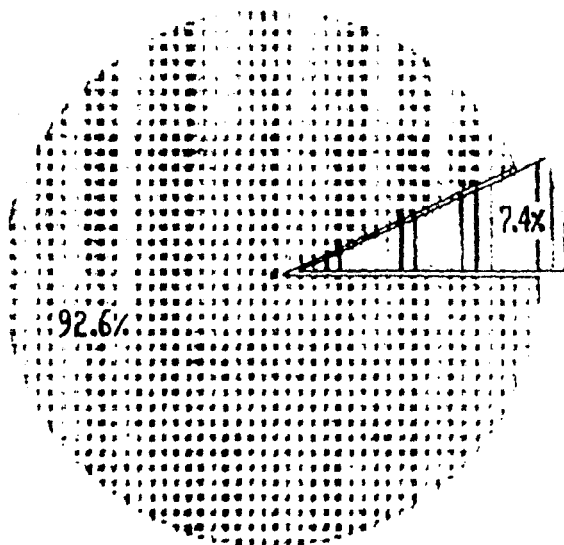
 POB. URBANA  
 POB. RURAL



FUENTE: Elaborado con base a datos presentados en el cuadro B



# PARTICIPACION DE LA POBLACION URBANA Y RURAL. MICROREGION FELIPE ANGELES. 1980.

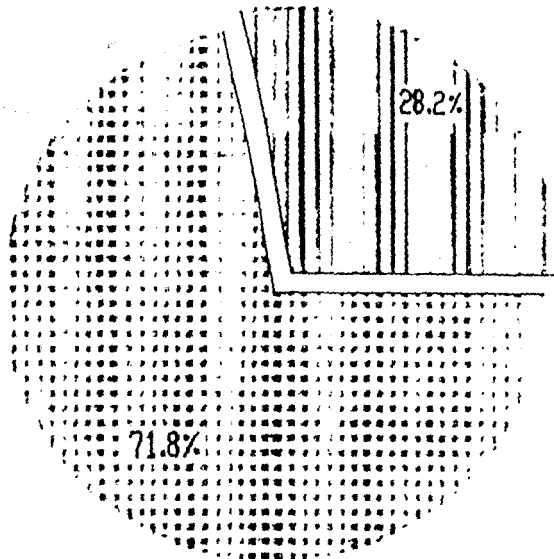
 POB. URBANA  
 POB. RURAL



FUENTE: Elaborado con base a datos presentados en el cuadro 8.

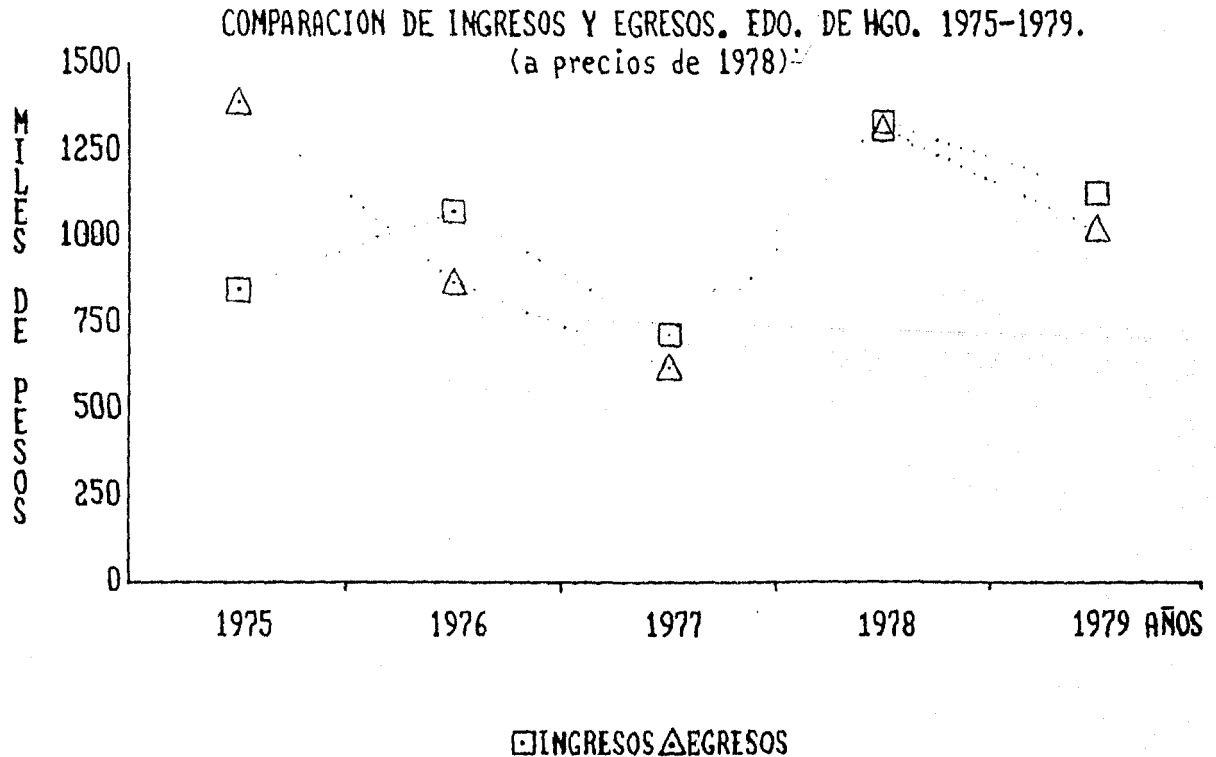
# PARTICIPACION DE LA POBLACION URBANA Y RURAL. EDO. DE HIDALGO. 1970.

 POB. URBANA  
 POB. RURAL



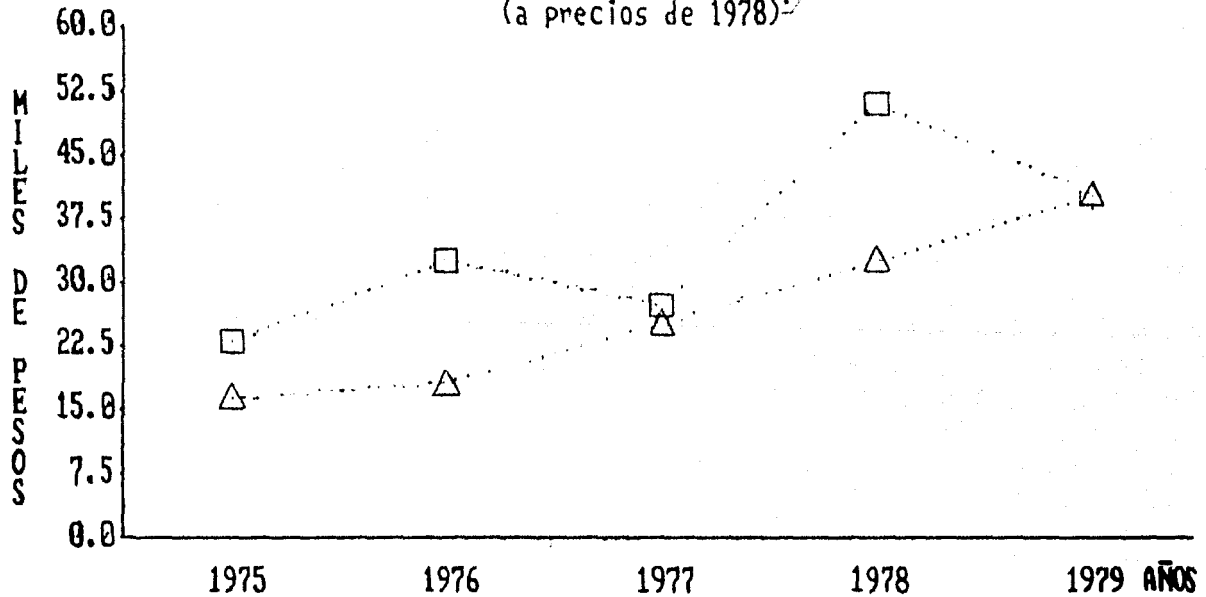
FUENTE: Elaborado con base a datos presentados en el cuadro 8.





✓ Deflactados con el I.N.P.C. correspondiente a cada año.  
FUENTE: Elaborado con base a datos presentados en el cuadro A-12.

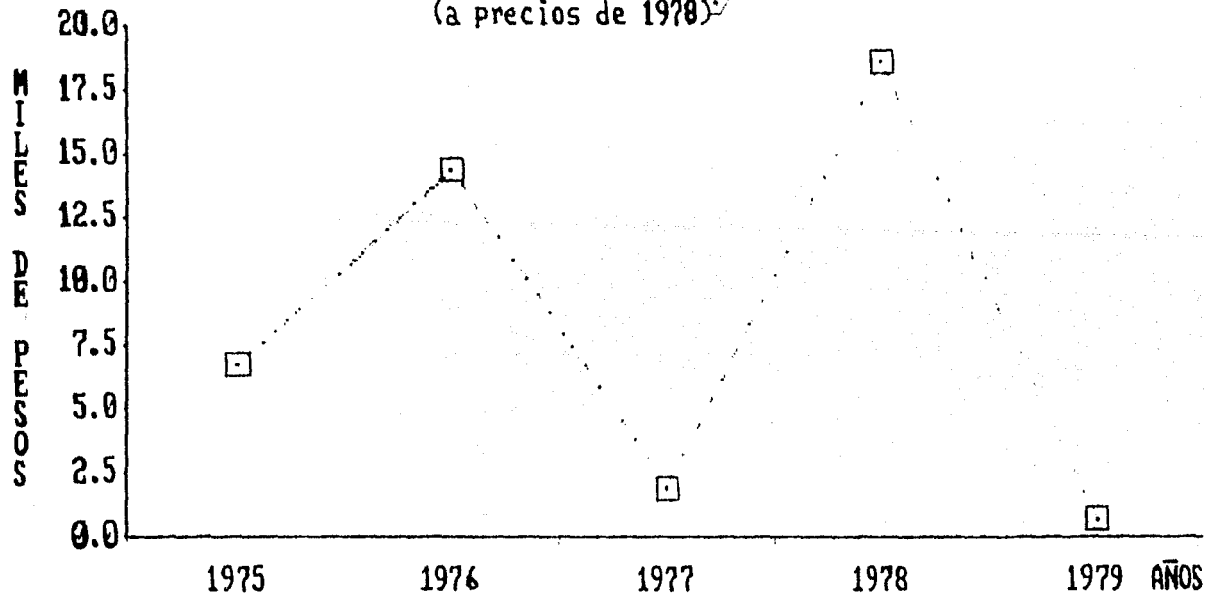
### COMPARACION DE INGRESOS Y EGRESOS. MICROREGION F.A. 1975-1979. (a precios de 1978)



□ INGRESOS    △ EGRESOS

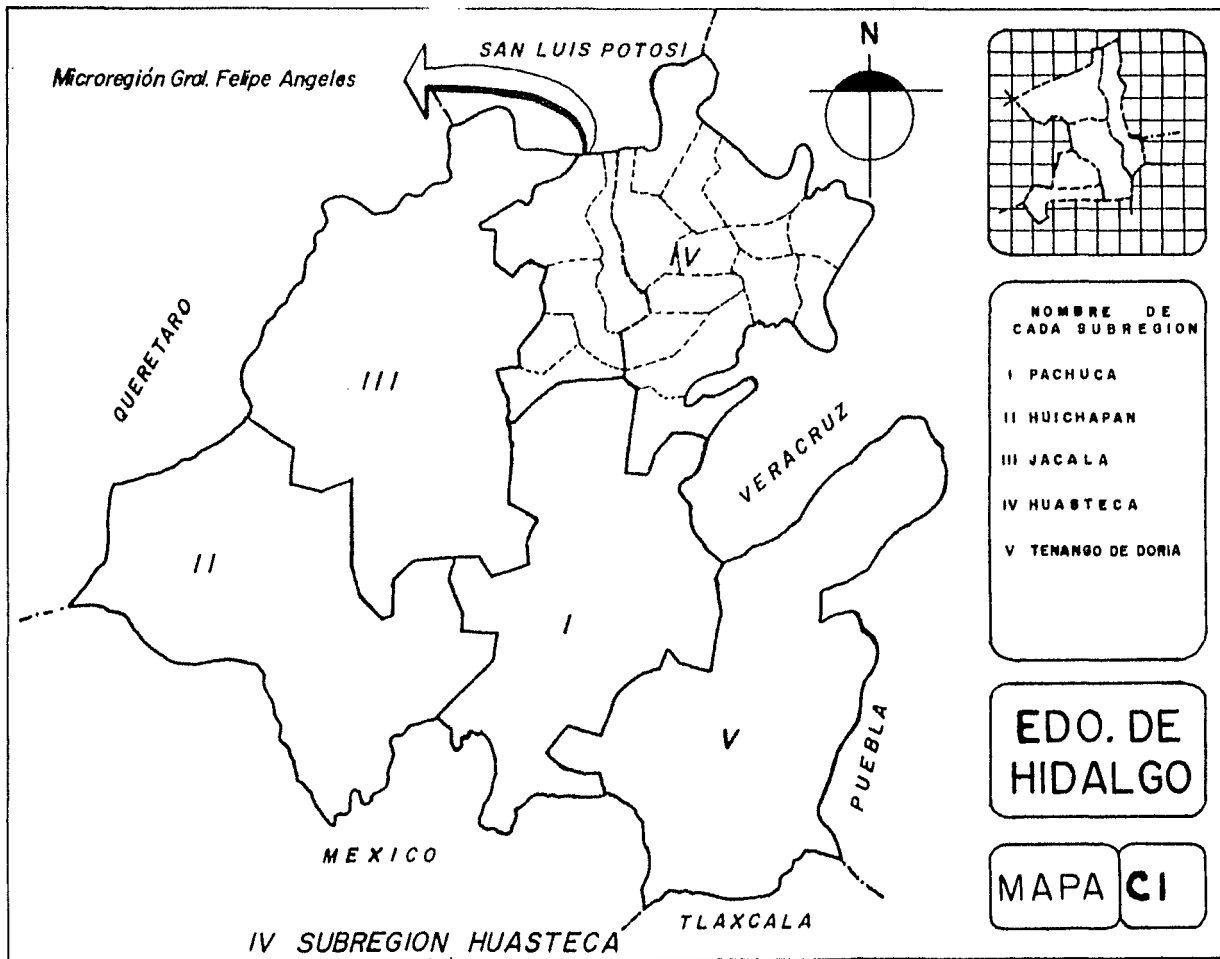
\*/ Deflactados con el I.N.P.C. correspondiente a cada año.  
FUENTE: Elaborado con base a datos presentados en el cuadro A-12.

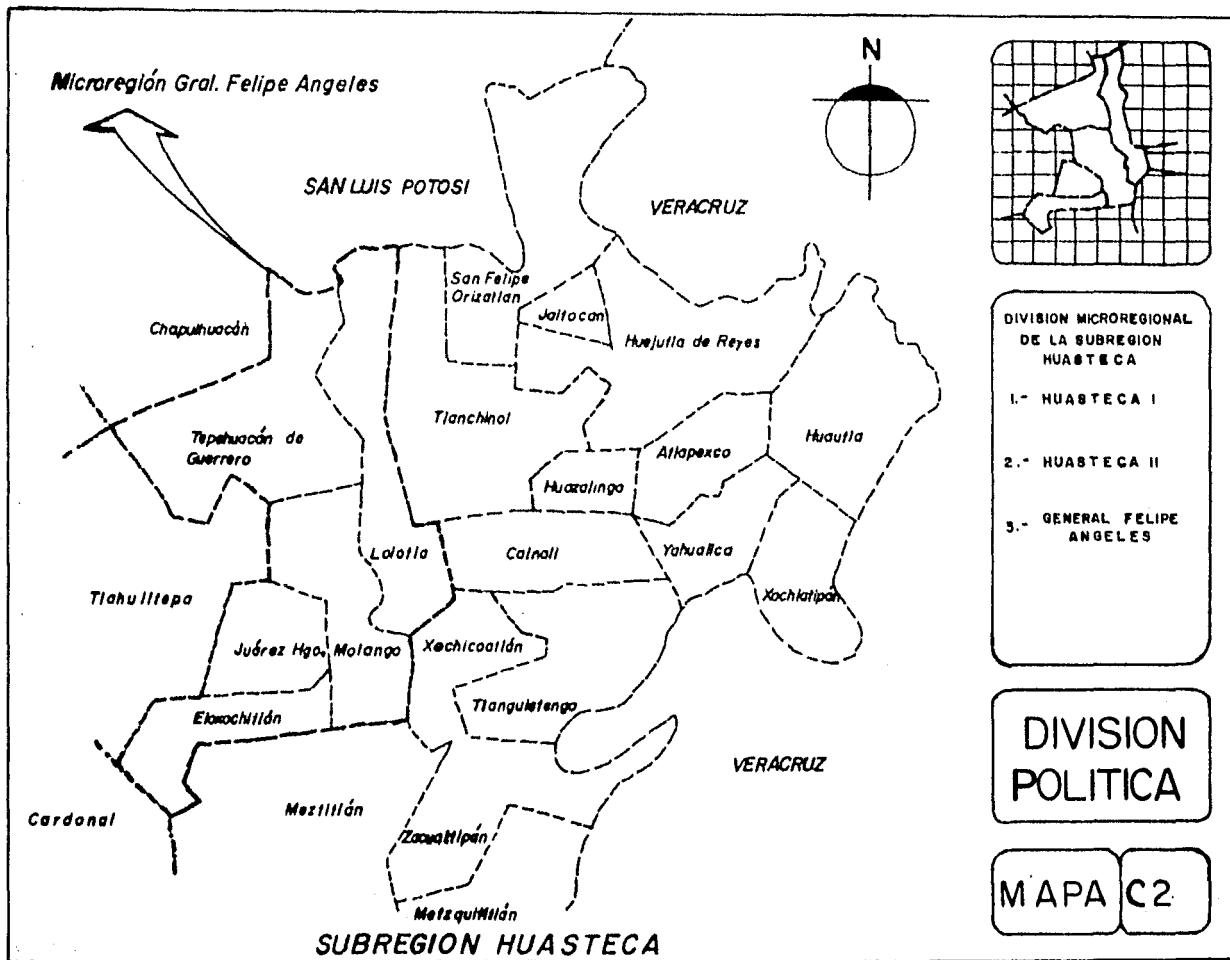
COMPORTAMIENTO DEL SALDO DE LAS FINANZAS PUBLICAS. MICROREGION F.A. 1975-1979.  
(a precios de 1978)



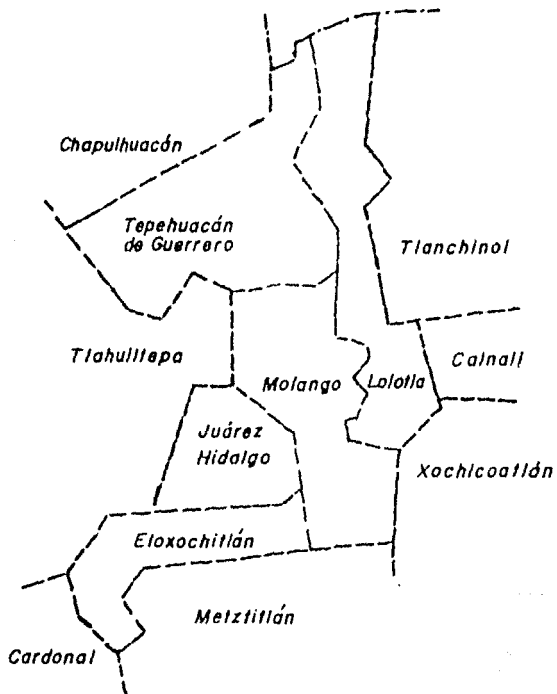
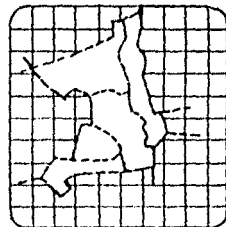
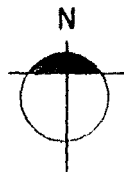
Deflactados con el I.I.P.C. correspondiente a cada año.  
FUENTE: Elaborado con base a datos presentados en el cuadro A-12.

## APENDICE C - MAPAS.





SAN LUIS POTOSI



- MUNICIPIOS
- ELOXOCHITLAN
  - JUAREZ HIDALGO
  - LOLOTLA
  - MOLANGO
  - TEPEHUACAN DE GUERRERO

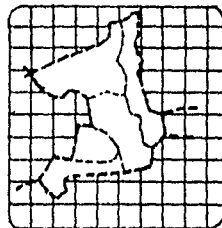
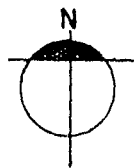
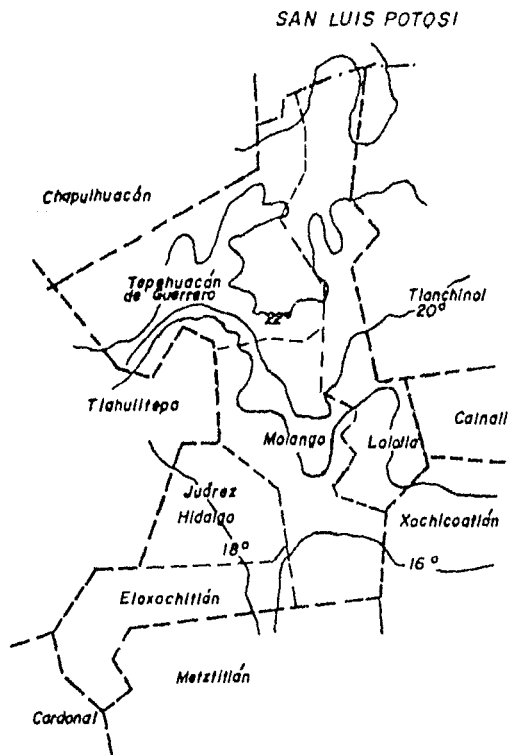
FELIPE ANGELES

MAPA C3

MICROREGION







TEMPERATURAS  
PROMEDIO

16° Centígrados

18° Centígrados

20° Centígrados

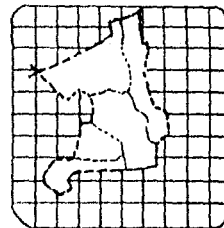
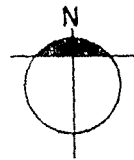
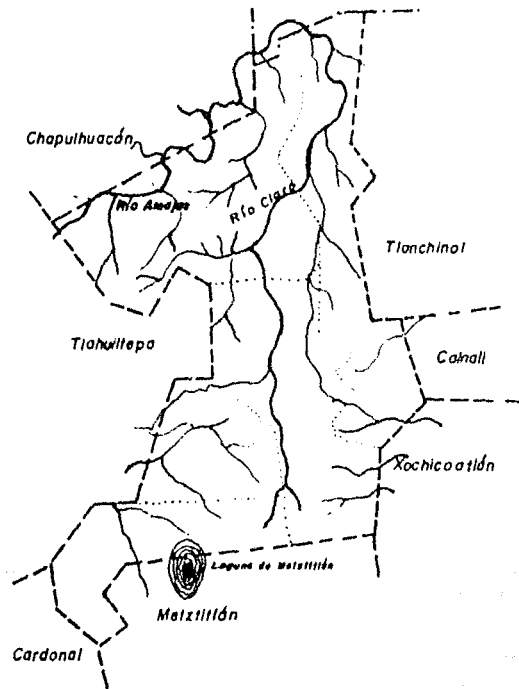
22° Centígrados

ISOTERMAS

MAPA C5

MICROREGION GENERAL FELIPE ANGELES

SAN LUIS POTOSÍ



SIMBOLOGIA

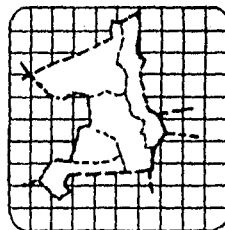
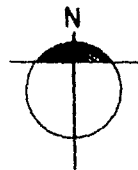
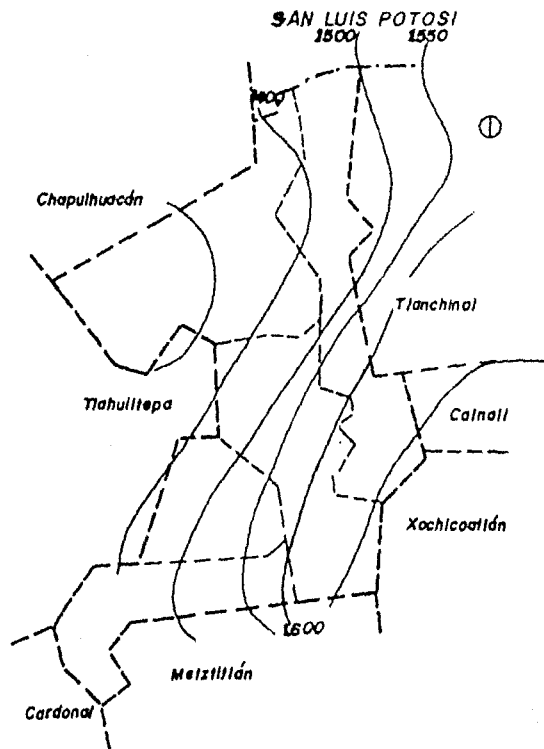
— Río

— Corrientes

HIDRO  
GRAFIA

MAPA C6

MICROREGION GENERAL FELIPE ANGELES



**SIMBOLOGIA**

⊙ Estaciones Meteorológicas.

— Isoyetas al 75% de Probabilidad

**ISOYETAS**

**MAPA C7**

**MICROREGION GENERAL FELIPE ANGELES**

**CAPITULO VII. BIBLIOGRAFIA.**

A.- Libros, Revistas y Estudios.

B.- Libros de Metodología.

## A.- Libros, Revistas y Estudios.

- 1.- AHUMADA, JORGE. Teoría y Programación del Desarrollo Económico. Cuaderno del ILPES. Serie 1/Apuntes de la Clase. Santiago de Chile, 1973.
- 2.- ANAYA VILLA, LUZ MARIA. La Programación y la Planeación en la Secretaría de Programación y Presupuesto. Dirección General de Programación Regional, Dirección de Planes Estatales. México, D.F., diciembre 1979. Versión Mimeo grafiada.
- 3.- BARKIN, DAVID. Los Beneficiarios del Desarrollo Regional. Editorial Sep Setentas. México, D.F., - 1972.
- 4.- BASSOLS BATALLA, ANGEL. Geografía Subdesarrollo Regionalización. Editorial Nuestro Tiempo. México, D.F., 1971.
- 5.- BASSOLS BATALLA, ANGEL. La División Económica Regional en México. Instituto de Investigaciones Económicas, U.N.A.M. México, D.F., 1967.
- 6.- BETTELHEIM, CHARLES. Planificación y Crecimiento Acelerado. Editorial Fondo de Cultura Económica. México, D.F., 1977.

- 7.- BETTELHEIM, CHARLES. Problemas Teóricos y Prácticos de la Planificación. Editorial Tecnos. España, Madrid, 1971.
- 8.- BOISIER, SERGIO. Diseño de Planes Regionales, Métodos y Técnicas de la Planificación Regional. 2 - Tomos. Santiago de Chile, 1975. Versión Mimeografiada.
- 9.- CECENA CERVANTES, J. LUIS. Introducción a la Economía Política de la Planificación Económica Nacional. Editorial Fondo de Cultura Económica. México, D.F., 1975.
- 10.- CENTRO DE ESTUDIOS REGIONALES URBANO - RURALES -- (CERUR). Proyecto de Planificación del Desarrollo Rural Regional Integral de la Costa de Chiapas (México). Curso de Post-grado sobre Planificación del Desarrollo Rural Regional Integral, Rehovot-Israel, Tapachula-México, 1980. Versión Mimeografiada.
- 11.- CENTRO DE ESTUDIOS REGIONALES URBANO-RURALES (CERUR). Proyecto de Planificación del Desarrollo Rural Regional Integral de la Región de Guenare-Masparro -- (Venezuela). Curso de Post-Grado sobre Planificación del Desarrollo Rural Regional Integral, Rehovot-Israel, Barinas-Venezuela, 1980. Versión Mimeografiada.

- 12.- CENTRO DE ESTUDIOS REGIONALES URBANO-RURALES --  
(CERUR). Proyecto de Planificación del Desarrollo Rural Regional Integral del Valle de Aconcagua --  
(Chile). Curso de Post-Grado sobre Planificación -  
del Desarrollo Rural Regional Integral, Rehovot--  
Israel, Santiago-Chile, 1976. Versión Mimeografiada.
- 13.- COLEGIO NACIONAL DE ECONOMISTAS. La Programación del Desarrollo. El Economista Mexicano, Volumen -  
XII, Número 4, Julio-Agosto 1978. Taller Editorial, S.A., México, D.F., 1978.
- 14.- CORONA RENTERIA, ALFONSO. La Economía Urbana. - Ciudades y Regiones Mexicanas. Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas. México, 1974.
- 15.- CORONA RENTERIA, ALFONSO. La Planeación Económica con Especial Referencia a los Problemas Regionales. México, 1959.
- 16.- DE MATOS, CARLOS A. La Planificación Regional a - Escala Nacional. Naciones Unidas. Secretaría de la Presidencia. México, 1976. Versión Mimiografía da.
- 17.- DOBB, MAURICE. Ensayo sobre Crecimiento Económico y Planificación. Editorial Tecnos. España, Madrid, 1979.

- 18.- ELEAZAR, BRUTZKUS. Metodología de la Planificación Regional. Centro de Estudios Cooperativos y Laborales. Israel, 1968. Versión Mimeografiada.
- 19.- EREL, DAVID. Determinación de los Tipos de Explotación y la Unidad Agrícola Familiar. Centro de Estudios Regionales Urbano - Rurales (CERUR). Curso de Post-Grado sobre Planificación del Desarrollo Rural Regional Integral, Rehovot-Israel, Mayo 1976. Versión Mimeografiada.
- 20.- FACULTAD DE ECONOMIA, UNAM. El Diagnóstico dentro del Proceso de Planificación. Notas para el Curso de la Materia Centro de Economía Aplicada VI. - México, D.F., 1974. Versión Mimeografiada.
- 21.- GALLO LOZANO, FERNANDO A. El Municipio; Fenómeno Universal. México, Jalisco. 1971.
- 22.- GONZALEZ LUNA, EFRAIN. El Municipio Mexicano y Otros Ensayos. Editorial Jus. México, 1974.
- 23.- ILPES. Guía para la Presentación de Proyectos. Editorial Siglo XXI, México, D.F., 1978.
- 24.- ILPES, OEA, BID. Experiencias y Problemas de la Planificación en América Latina. Textos del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social. Editorial Siglo XXI. México, D.F., 1979.



- 25.- JIMENEZ OTTALONGO, REGINA Y MORENO COLLADO, JORGE. Los Municipios de México. Editorial UNAM. México, D.F., 1978.
- 26.- KUKLINSKI, ANTONI R. Polos y Centros de Crecimiento en la Planificación Regional. Editorial Fondo de Cultura Económica. México, 1977.
- 27.- LANGE, OSCAR. Ciencia, Planificación y Desarrollo. Editorial Nuestro Tiempo. México, D.F., 1974.
- 28.- MARTINEZ, GUSTAVO. El Municipio como Sistema Político. Centro Interdisciplinario de Desarrollo Urbano. Santiago de Chile, 1969.
- 29.- MARTNER, GONZALO. Planificación y Presupuesto por Programas. Textos del Instituto Latinoamericano - de Planificación Económica y Social. Editorial - Siglo XXI. México, D.F., 1979.
- 30.- MAYER, JEAN. Teorías y Metodologías de la Planeación Regional del Empleo. OIT. Suiza, Ginebra, - Marzo 1981. Versión Mimeografiada.
- 31.- MILLER, ERIC J. Desarrollo Integral del Medio Rural. Un Experimento en México. Editorial Fondo - de Cultura Económica. México, 1976.

- 32.- NIKOLAEVICH NEKRASOV, NIKOLAI. Economía Regional. Editorial Científico - Técnica. C.C.S.A, Habana, 1971.
- 33.- NUDELMAN, PABLO. Sistemas Nacionales de Planeación, Aspectos Conceptuales. Secretaría de Programación - y Presupuesto. México, D.F., 1983. Versión Mimeo--  
grafiada.
- 34.- PODER EJECUTIVO FEDERAL. Plan Global de Desarrollo 1980 - 1982. Secretaría de Programación y Presu--  
puesto. México D.F., 1980. Versión Mimeo--grafiada.
- 35.- PODER EJECUTIVO FEDERAL. Plan Nacional de Desarrollo 1983 - 1988. Secretaría de Programación y Presupues--  
to. México, D.F., Mayo 1983.
- 36.- SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA. Metodología para la -  
División Regional del País. México, D.F., 1976. -  
Versión Mimeo--grafiada.
- 37.- SEGREDO, DARDO. Programación a Corto Plazo en Econo--  
mías Mixtas. Textos del Instituto Latinoamericano de  
Planificación Económica y Social. Editorial Siglo -  
XXI. México, D.F., 1973.
- 38.- SOLIS, LEOPOLDO. Planes de Desarrollo Económico y -  
Social en México. Editorial Sep Setentas Diana. Mé--  
xico, Octubre 1980.

- 39.- SOZA VALDERRAMA, HECTOR. Planificación del Desarrollo Industrial. Textos del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social. Editorial Siglo XXI. México, D.F., 1979.
- 40.- S.P.P. Cuaderno Base para la Elaboración del Estudio Subregional. Subsecretaría de Programación, - Dirección General de Programación Regional. México, Enero 1979. Versión Mimeografiada.
- 41.- S.P.P. Ley de Planeación. Centro de Capacitación para el Desarrollo (CECADE). México, D.F., 1983. - Versión Mimeografiada.
- 42.- S.P.P. Manual de Estadísticas Básicas del Estado de Hidalgo. Vols. 1 y 2. Coordinación General de los Servicios Nacionales de Estadística, Geografía e Informática. México, D.F., Agosto 1981.
- 43.- S.P.P. X Censo General de Población y Vivienda, 1980. Estado de Hidalgo. Vols. I y II, Tomo 13. I.N.E.G.I. México, D.F., Agosto 1983.
- 44.- UNIKEL SPECTOR, LUIS. El Desarrollo Urbano de México. Diagnóstico e Implicaciones Futuras. El Colegio de México, Centro de Estudios Económicos y Demográficos. México, D.F., 1974.

- 45.- VARIOS AUTORES. Bases para la Planeación Económica y Social de México. Editorial Siglo XXI. México, D.F., 1981.
- 46.- VARIOS AUTORES. Guía de Planeación y Control de Industrias Agropecuarias. Editorial Fondo de Cultura Económica, México, D.F., 1980.
- 47.- VARIOS AUTORES. La Planificación del Desarrollo Agropecuario. Textos del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social. Editorial Siglo XXI. México, D.F., 1977.
- 48.- VARIOS AUTORES. Las Huastecas en el Desarrollo Regional de México. Editorial Trillas. México, D.F., 1977.
- 49.- VARIOS AUTORES. Planeación y Política Económica en la Gran Bretaña, Francia y Alemania. Editorial Siglo XXI. México, D.F., 1970.
- 50.- VAZQUEZ ARROYO, FRANCISCO. Presupuestos por Programas para el Sector Público de México. Editorial UNAM. México, D.F., 1979.
- 51.- VUSKOVIC, PEDRO. Técnicas de Planificación. Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social. Santiago de Chile. junio 1965. Versión Mimeografiada.

- 52.- W. BIDDLE, WILLIAM, J. BIDDLE, LOUREIDE. Desarrollo de la Comunidad. Redescubrimiento de la Iniciativa Local. Editorial Limusa. México, D. F., 1977.
- 53.- WEITZ, RAANAN. De Campesino a Agricultor. Editorial Fondo de Cultura Económica. México, D.F., - 1973.
- 54.- WEITZ, RAANAN. Desarrollo Rural Integrado. El Enfoque de Rejovot. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Ciencia y Desarrollo. México, D.F., 1981.
- 55.- WEITZ, RAANAN. Planeación Rural en los Países en Desarrollo. Editorial Fondo de Cultura Económica. México, D.F., 1974.
- 56.- WIONCZEK, MIGUEL S. Selección, La Sociedad Mexicana: Presente y Futuro. Lecturas No. 8. Editorial Fondo de Cultura Económica. México, D.F., 1979.

#### B.- Libros de Metodología.

- 1.- BAENA PAZ, GUILLERMINA. Instrumentos de Investigación. Manual para Elaborar Trabajos de Investigación y Tesis Profesionales. Editores Mexicanos Unidos, S.A. México, D.F., abril 1982.

- 2.- GARZA RAMOS Y TECLA JIMENEZ. Teoría, Métodos y -  
Técnicas en la Investigación Social. Editorial -  
de Cultura Popular. México, D.F., 1977.
- 3.- GONZALEZ REYNA, SUSANA. Manual de Redacción e In-  
vestigación Documental. Editorial Trillas. México,  
D.F., 1982.
- 4.- ORTIZ WADGYMAR, ARTURO. Introducción a la Investi-  
gación Socioeconómica. Editorial Trillas. México,  
D.F., 1979.
- 5.- ROJAS SORIANO, RAUL. Guía para Realizar Investiga-  
ciones Sociales. Editorial UNAM. México, D.F., -  
1979.